PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,346 — Montevideo, Jueves 11 de Julio de 1912 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital ó interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
" tres meses	"	3.00	4.50
" seis meses	"	5.50	8.50
" un año	"	10.00	18.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Fronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, Avenida de Mayo núm. 1032, 2.o piso.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.o id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Rebaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos, Juez de Paz.—20.a id, Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección: Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1/2 á 3 p.m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76, (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 231.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano, 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira, calle Larrañaga, (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id Asilo Luis Piñeyro del Campo, calle Larravide núm. 79, (Unión).

Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 300.—6.a id. Constituyente 105a.—7.a id. Suispuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 138.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127.—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública — Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1/2 a. m. á 4 1/2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes — Guayabos 24 (Bella Vista).

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105.—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya 348 (Central) y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro. Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson):—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina, Solís 48.—Alemania, Piedras 354.—Austria-Hungría, Rincón 79.—Bélgica: Juncal 185.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138.—Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, 2.o piso.—Dinamarca: Cerrito 118.—España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra, Paraná 22.—Italia: Colón 146.—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esquina Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827 b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles de Río Negro y Miguelete.

Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Calles Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle de Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Melo—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para Mercedes — Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 6 y 45 de la mañana.

Para Río Negro—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para Minas—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para Nico Pérez—Los lunes, miércoles, y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para Colonia—Los domingos, martes y jueves, á las 9 y 25 de la mañana.

Para Maldonado—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para San José—Todos los días, á las 9 y 50 de la mañana á las 5 y 15 de la tarde.

Para San Ramón—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para Pando—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para Santa Lucía—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para Rivera—Los martes, jueves y sábados, á las 8 y 45 de la noche.

Para Las Piedras—Todos los días á las 8 y 24, 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 50 4 y 20 y 7 15 de la tarde y 9.15, 11, 5 y 12.45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á 4.50 de la tarde.

De Rivera—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De Pando—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De San José—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De San Ramón—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De Maldonado—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De Santa Lucía—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De Río Negro—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De Nico Pérez—Los lunes, miércoles, viernes y domingo á las 2 de la tarde.

De Colonia—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De Mercedes—Los martes, jueves, sábados y domingos, á las 5 y 55 de la tarde.

De Minas—Los domingos, martes y jueves, á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábado, á las 7 y 5 de la tarde.

De Las Piedras—Todos los días, á las 6 y 33, 7 y 23 y 10.31 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.42 de la noche.—Los domingos y feriados solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Helios, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Siena, italiano, de Buenos Aires, para Santos y Génova, saldrá el 11 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m. del día 10.

Amazone, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Vandick, inglés, para Río de Janeiro, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía dramática española Rosario Pino.—Debut el 13 de Julio: "Amores y Amoríos".

URQUIZA—Compañía dramática italiana Mimí Aguglia.—Hoy jueves 11, á las 8.45: "La Cena delle Beffe".

POLITEAMA—Tournée Frégoli. — Hoy jueves 11, á las 9 p. m.: Variado espectáculo.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirijida por don José López Silva.—Hoy jueves 11, á las 8.45: "El último chulo", "Musetta", "La tierra del sol".

NACIONAL—Compañía española de zarzuela.—Hoy jueves 11 á las 8.45: "La trapera", "Ruido de campanas", "La tierra del sol".

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

ARTICULOS DEL JAPON
18 DE JULIO 59
2505-Jl.13.

LEA Vd. ESTOS AVISOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones.

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anúncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

SIRVIENTA que sepa algo de cocina. Se necesita. Juan Carlos Gómez 111. 3068-Jl.13.

JOVEN que sepa escribir á máquina, prefiriéndose que tenga práctica de Aduana. Ocurrir Piedras 204 (bajos). 3077Jl13.

BORDABEHERE Y UBAL DIAZ "garanten puro hilo" las camisas que venden á un peso c|una.—25 de Mayo 232, casi esq. Misiones. 3078Jl13.

GRAN PICHINCHA. Baratísima se vende casa cómoda, Cordón, cinco piezas, á cien metros de 18 de Julio. Liosás G., Sarandí 281. 3079Jl13.

TRES BON chef cuisinier français, 40 ans, arrivant de France muni des meilleurs références, demande place, maison bourgeoise ou hotel.
S'adresser M. Ch. Gallais, calle 25 de Agosto, Hotel y Bar Español 95. Montevideo. Jl12.

CABALLO muy lindo, de andar, se vende. Tratar Cerro Largo 366. Jl12.

DINERO en hipoteca hasta 40,000 para campo, tengo. Urgente. También varias partidas chicas.—Jentschik, Yí 103. 3059-Jl.13.

PRADO—Dos solares contiguos. Paraje aristocrático. Calle Pena. Frente nuevo hotel. Pichincha. Vendo. Urgente.—Jentschik, Yí 103. 3042-Jl.13.

NADIE VENDA sus muebles. Consulten las ventajas que ofrece la casa de remates José Domínguez y C.a, Zabala 160. 3043-Jl.17.

PIANOS—Se compran y se pagan buenos precios. Dirijirse Colonia 521. 3044-Jl.17.

PIANO para estudio, con máquina de hierro, se vende barato, calle Ciudadela núm. 94. 3046-Jl.12.

LA JOYERIA de Los Siete Cuadrantes avisa á su clientela que se ha establecido provisoriamente en la calle Agraciada número 218 a. 3026-Agt.9.

SE DESEA alquilar una casa de 4 ó 5 piezas con buena comodidad y moderna, central. Tratar: Soriano 239, de 2 á 4 p. m. 3024-Jl.11.

SIRVIENTA JOVEN se ofrece para todo servicio. Ocurrir: Josefa, 16 Curiales. 3031-Jl.11.

MAS DE 50000 NEGATIVOS hay archivados en la Fotografía Inglesa, Rincón 176. Los clientes siempre pueden obtener duplicados ó ampliaciones. 3032-Jl.11.

DEPARTAMENTOS para escritorio se alquilan Cerrito 195, esquina Zabala. 3033-Jl.11.

CONTABILIDAD—A 4 $ mensuales, lecciones teórico-prácticas é individuales de contabilidad y teneduría. Bardier, Soriano 161. 3034-Jl.11.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 152. 3022h-n-o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquigrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

CAMPO—En Soriano vendo 282 h. garanto renta 6 o|o. Sierra 147 a. 2999Jl12.

EMPLEADO—Conoce teneduría, con referencias á satisfacción, se ofrece. "Publicidad", J. C. Gómez 118. 3000-Jl.18.

AUTOMOVIL vendo barato marca Stoewer, 22 caballos, doble facton 5 asientos, poco usado. Suárez 145. 3012Jl13.

AUTOMOVIL DAIMLER, torpedo, doble facton 15 H. P., muy poco uso, se vende. Cerrito 321. 2940-Agt.3.

PORFIDOS GRANITOS vendo cerros un kilómetro de estación Pan de Azúcar. Informes: Perez, Lavalleja 65. 2899-Jl.20.

NUEVAS LAMPARILLAS de filamento trafilado. Económicas. Son las únicas que resisten á todas las trepidaciones. Pintos Ríos, 18 de Julio 135. 2906-Agt.3.

ESTANCIAS—En Cerro Largo, Treinta y Tres y Paysandú vendemos. Activity, Zabala 98. 2915-Jl.13.

CAMPOS—En Colonia, Soriano, Santa Lucía y Treinta y Tres, vendemos fracciones. Facilidades pago. Activity, Zabala 98. 2916-Jl.13.

DINEROS sobre campos y casas damos cualquier suma. Activity. Zabala 98. Reserva absoluta. Sin corredores. 2917-Jl.13.

ANGEL C. BARRIOS, corredor, rematador y tasador. Ofrece sus servicios. Zabala 98. 2918-Agt.3.

THE COMMERCIAL ACTIVITY —Tramita asuntos judiciales y administrativos, tanto en la capital como en campaña y en cualquier punto de las repúblicas Argentinas y Brasil. Zabala 98. 2919-Agt.3.

NICHO en Cementerio Central 1.er cuerpo, vendo. Tratar: C. Ferrare. Santa Lucía núm. 81. P.-h.n.o.

APARECIO "La Revista de América", director García Calderón, agentes en el Uruguay, Brignole y Cía., Librería El Anticuario, 25 Mayo 314, esquina Ituzaingó. 2279pte.

LOCAL grandioso para Garages, cocherías y fábricas.—Colonia 300, esquina Olimar,—estará disponible en la quincena.—Informes Agraciada 738b. 2889Jl12.

TRIGO PARA SEMILLA hay para vender hasta ciento ochenta mil kilos en la calle Daymán 14. 2890Jl12.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio, Farm. don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

¡ESTUFAS, ESTUFAS! á kerosene. Sin humo, sin olor. De todas clases y precios. Apreciaremos su visita. Spigno, calle Uruguay 309. 2780-Jl.25.

CHALET EN POCITOS—Se vende, tres mil pesos al contado y el resto en mensualidades de $ 75. Informes: Brusoni & Lascano, 18 de Julio esq. Andes. 1879-h.n.o.

NEUMATICOS MICHELIN—Agencia exclusiva automóviles Panhard Levassor, 25 de Mayo 199. Montevideo. 2818-Jl.28.

SE ARRIENDAN 1350 hectáreas, situadas en La Cruz, departamento de Florida.—Para tratar: calle Colonia 134.—Montevideo. 2833Jl14.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos, y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

TALLERES PANHARD LEVASSOR.—Próximamente apertura.—La Agencia avisará en debido tiempo á los clientes de la marca Panhard Levassor. 2791-Jl.27.

¡MUEBLES Y TAPICERIA!—El más grande y mejor surtido. David Scotti, 18 de Julio 354 y 356. Fabricación sólida y esmerada. 2727-Jl.23.

VEREDAS Y CERCOS A PLAZOS—Construye con materiales garantidos de primera, la fábrica "Titán". Pidan presupuestos. Cebollatí 437, esq. Caiguá. 2672-Jl.26.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, coser, gramófonos, primus y todo lo comprendido en la mecánica, se compone en el taller mecánico Record, de Perfecto Caride. Colonia 64. 2877-Jl.31.

QUIERE LIQUIDAR sus muebles? Consulte á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2622-h.n.o.

NECESITA USTED DINERO ó quiere colocar su dinero? Consulte, á la Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2624-h.n.o.

QUIERE USTED VENDER su casa de familia ó de comercio? La Agencia General de Negocios le proporcionará comprador. 2625-h.n.o.

QUIERE USTED ADQUIRIR casa para vivir, para renta ó de comercio ya establecida? La Agencia General de Negocios os la hará adquirir. 2626-h.n.o.

MARTES, JUEVES Y SABADOS, á las 9 p. m. remate de diversas mercaderías. Agencia General de Negocios, 18 de Julio núm. 141-145. 2627-h.n.o.

ALTAMIRA—Gran Sidra-Champagne—Unica de invierno, natural. Véndese en los mejores hoteles, restaurants, almacenes.—Unico agente: Marcelino Vazquez, Rondeau 115. 2446-h.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

¡ATENCION!—Casa especial en planchado y arreglo de ropa de hombre de Brillante Giglio. Precios muy económicos. Calle Florida 178. 2448-Jl.11.

TRAJES MEDIDA Y HECHOS de 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 pesos. Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2444-Sbre.10.

VENDO en Pocitos: calle Santiago Vazquez, á 30 metros de la Avenida Brasil, terreno de 509 metros (esquina).—Costa, Cerrito 185. P-h.n.o.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal 85. Platinas, bronces, mayólicas, vitrinas, espejos, artefactos para luz eléctrica, fantasías con estuches, etc., etc. 2558-Jl.15

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal 85. Unicos importadores de los afamados cubiertos de metal blanco garantidos marca "Germania". 2559-Jl.15.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal. Importadores de las máquinas para escribir "Stoewer" y de las máquinas ideal para afeitar "Leslie", con y sin asentador. 2562-Jl.15.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal. Importadores del Champagne "Irroy" (Reims), y del Champagne "Kupferberg". Agua mineral "Birresborn". 2560-Jl.15.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal. Importadores de la famosa máquina de coser y bordar "Stoewer". Record mundial de velocidad, premiada en varias exposiciones. 2561Jl15.

REFORMA DE PIELES, limpiezas, confecciones de sacos, manchones, echarpes y toda clase de artículos del ramo por difícil que sean. Juncal 92. 2524Jl14.

LA EMULSION MARFAN bien preparada es cara. Cara y bien preparada la vende la Farmacia New York, Uruguay esquina Rondeau. 2525-Jl.14.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

ESTAMPILLAS RARAS de correo, se compran y se venden. Gran Fábrica de baúles y valijas de José Valido, Ciudadela 77. 2501-Jl.13.

GENEROS PARA TAPIZAR— Muarés, Lampas, Gobelinos, Flecos, abrasaderas, cordones. De todas clases se liquidan. Calle Rondeau 151.—Juan L. Gatti. 2487Jl11.

LA CONOCIDA MUEBLERIA Y TAPICERIA de Jesús Prado, participa á su numerosa clientela su traslado á la calle Sierra 174 y 174 a. 2441-Jl.11.

NUEVA ESTACION DE AUTOMOVILES A TAXIMETRO—En la Plaza Libertad. Pedirlos por teléfono á la Cervecería Saturno.—Uruguaya 1175, Central; Cooperativa 318, Central. Léase la tarifa en el interior del coche. 2498-Jl.12.

HACENDADOS—Hombre serio con buenas recomendaciones, se ofrece de mayordomo de estancia, en este país, Argentina ó Brasil. Ha tenido larga práctica en Inglaterra, Argentina y Uruguay. Habla español é inglés. Para más datos dirigirse á L. D. C. Poste Restante. Montevideo. 2497Jl12.

BRILLANTES y piedras preciosas se compran al mejor precio, Avenida 18 de Julio 130. 2257pte.

COPIAS A MAQUINA se hacen. Publicidad, J. C. Gómez 118. 2573-h.n.o.

IMPERIA, "NAGANT", "SPRINGUEL"—Automóviles belgas. "Pullman", automóvil de turismo. Agentes exclusivos: Visca, Sierra y C.a Ituzaingó 120. Local Central. 2445-h.n.o.

VIERNES 21 y viernes subsiguientes, de 5 á 7 p. m., primer remate dedicado exclusivamente á señoras y señoritas. Agencia General de Negocios, 18 de Julio 141-145. 2628-h.n.o.

CALZADO NORTE AMERICANO—Recién recibido, cómodo, elegante y barato. La Sin Bombo, Víctor Gianduili, Uruguay 196, casi esquina Daymán. 2489-h.n.o.

3.000 SOBRETODOS ingleses desde 12, 14, 16, 18, 20, 22 pesos.—Sastrería Pirámides, Sarandí 228, costado Metropolitana.—Antonio Spera. 2443-Sbre.10.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

..JOYERIA "LA PERLA NEGRA"—18 de Julio 93. Novedad en artículos recién recibidos. Gran surtido en brillantes y perlas. 2449-Jl.11

..NUEVA PANADERIA DEL CENTRO, á vapor, de José Guisande.—Bizcochos, tortas, harinas, calle Paysandú 18 y 16. Teléfono La Uruguaya 884 (Central). 2397-hno.

VENDO casas Villa Muñoz, 400 pesos contado, resto mensualidades 15. Angel Costa, Cerrito 185. P-h-n-o.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 182. 2335h.n.o.

G. MANEVICH y C.o entregan gramófonos y discos "Phono d'Art" á plazos, sin exigencias al que se presente, Maldonado 64. 2344pte.

GRAMOFONOS "PHONO D'ART" y discos de las mejores marcas ofrecemos en cuotas mensuales. Importadores G. Manevich y C.o, Maldonado 64. 2345pte.

4049 con 20.000 $, la grande del 20 de Mayo fué vendida en la casa Fassanello, Buenos Aires esquina Ciudadela. 2302-pte.-7

ADORNOS para casamientos y bautismos, iluminados con artefactos de moderno sistema. Mueblería y colchonería. Joaquín Fuentes, Uruguay esquina Yí. 2306-hno.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 185, de 10 á 12 m. P-h.n.o.

BILLARES importados, franceses y americanos, de modelo nuevo: en depósito, calle Cerrito 308. Se venden á precios sin competencia.—José Tucci. 2385-Jl.16.

FEDERICO CLARFELD Y C.a, calle Juncal 85. Salón de ventas y exposición permanente de artículos de fantasía para regalos. Preciosas obras de arte. 2557Jl15.

"CERVANTES" Librería de José María Serrano. Recibió libros de Literatura, Historia y ciencias en general. Textos universitarios. Se compran libros. Andes 178. 2387-Agt.20.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

REMITA USTED $ 1.50 á la Agencia "Publicidad" (calle J. C. Gomez núm. 118, Montevideo) y recibirá un ejemplar del ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912. h-n-o.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y C.a) UN PALACETE Camino Suárez núm. 25 con 15 lujosas habitaciones y demás comodidades, cochera, etc., $ 200; Progreso número 35 (Bella Vista), piezas 8, $ 45.

PIDA POR TELEFONO á la Agencia "Publicidad" (Uruguaya 2010 Central) y Cooperativa) y se le remitirá en seguida un Almanaque-Guía de "El Siglo" para 1912.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 158.

ANUARIO DIDOT BOTTIN PARA 1912—Acaba de llegar. Agencia exclusiva: "Publicidad", Plaza Constitución. h-n-o.

ALMANAQUE-GUIA DE "EL SIGLO" PARA 1912—A $ 1.50 en todas las librerías y en la Agencia "Publicidad".

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 123. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 21 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116. 580pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 235pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1727. 2056pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 209.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz). 225pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANOS

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 153. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección. Juan Carlos Gómez 48. 2315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 297. Escritorio, Colonia 291-293. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 1183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono: La Uruguaya 2232 (Central). 2262pte.

MEDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2800pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1/2 á 3.—Andes 250.—Teléfono Uruguaya 2552. 1386pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 Central. 488pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.18-913.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 336. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 890pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2618 (Central). 1385pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 3 á 4 1/2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 202. 17pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 39 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4068pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 23.—Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LAGRAVA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Jefe de la Clínica médica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1919, (Cordón). 4475-pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461. Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1/2 á 5. 3321pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1/2 á 3.—Andes 230.—Teléfono Uruguaya 2625. 1387pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Ordinaria

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos, tendrá lugar el día 22 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 207.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre del año en curso, acompañada de Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, é informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 14 del corriente de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Montevideo, 4 de Julio de 1912.

2979-Jl.22.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los señores accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar desde el día 15 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cinco por ciento, correspondiente al primer semestre del actual ejercicio. (Cupón núm. 5).

Buenos Aires, 5 de Julio de 1912.

3038Jl30. El Secretario.

ISOLA, DOCTOR A.—Oculista.—Especialista en las enfermedades de la vista. De regreso de su viaje á Europa ha reabierto su consultorio en la calle Colonia 161a.—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves. 407-Jul.26.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 1/2 á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 166. 510pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 128. 2747pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 52. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 111, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1126 (Central). 2216pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2756-pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorinolaringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1934 (Central). 2493pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirujía general.—Enfermedades de señoras.—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono, La Uruguaya 2048 (Central) 2478-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 285. 2009pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 429 a.—Teléfono La Uruguaya 1667, (Cordón). 2177-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3. Sierra 64 (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1268 (Cordón). 1163pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2226pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1422pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 284pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas: Martes, jueves y sábados, de 2 á 5.—Colonia 422—Teléfono 1553 (Cordón), La Uruguaya. 247pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, (Central). 387pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS
Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 306. 1970pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 365. 2913pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 3660-Agt.9.

VARIOS

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1852 (Cordón). 1890-pte.

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 183. 2416pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Estaciones Fisicoterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 233 (Unión).

El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 12pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 303—Plaza Matriz. 1510pte.

(CONTINUA EN LA 2a PAGINA)

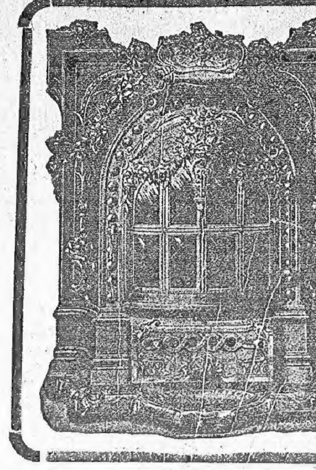

- La mejor y más - recomendable ESTUFA - - - es la - - -

FROU-FROU

Sin olor á carbón ni humo

Se aplican á cualquier caño

En venta en todas las buenas casas de la Capital

2088 Nov. 22.

SAGI-BARBA

Acaba de llegar el surtido completo de los hermosos DISCOS cantados por este célebre artista, así como por la

VELA, TETRAZZINI, GALVANI, CARUSSO, BATISTINI, etc., etc.

GRAN SURTIDO de DISCOS CRIOLLOS y ESPAÑOLES

Patines á $ 0.50 par y á $ 1, 1.50, 2, 2.50, 3, 3.50, 4, 4.50, hasta $ 10 el par. Ruedas de madera, hierro y aluminio, con y sin munición.

Gran Surtido de Juegos de Invierno: LUDOS, LOTERIAS, OCA, PULGA, CROCKET, TENYS, SAPO, etc.

GRAMOFONOS á $ 20, 30, 40 y 50

AMBROSIO GIZ GOMEZ y Cía. -- Calle Uruguay 247 esquina Río Negro, (Palacio Marexiano)

Púas y Accesorios de todas marcas. -- Taller de Composturas. -- Revista "El Fonógrafo" y Catálogos gratis

3450-Juev. y dom.-pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 279. 3249-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm. 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 5310ic.31.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 316

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 64. 3635-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

A. CLÁPES

TREINTA Y TRES N.o 151—Montevideo

Ofrece á los señores arquitectos y constructores gran variedad de artículos para la construcción de edificios. 2087pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. B. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Telefono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado. Calle Juan Jackson núm. 3. 3176-pte.

FEDERICO PAULLIER—Rematador y Comisionista. Recibe órdenes en su escritorio calle Cerrito 106 (altos). 2504-Jl.13.

JUDICIALES

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se cita, llama y emplaza especialmente á doña Eugenia María Foulfoin, para que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituído y dentro del plazo de noventa días comparezca por ante este Juzgado, calle Zabala 181, á estar á derecho en los autos sucesorios de don Mathurin María Carimalo (alias) Francisco Carimal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Junio 14 de 1912.—Andrés R. Chipito, Actuario. 2556-Jl.16.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se cita, llama y emplaza á don Andrés Alonso para que dentro del término de noventa días, comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en el juicio de divorcio que le ha iniciado doña Panfilia González, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Fructuoso, Abril 10 de 1912.—José R. López, E. P. 2795-Agt.27.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber: que ha sido declarado en estado de quiebra al comerciante Guillermo Bongoll y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todo aquél que tenga pertenencias del mismo, hacer manifestación de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado, don Federico P. Arrosa, dentro del término de treinta días.—Montevideo, Julio 8 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3027Jl20.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Hipólito Cazaban, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los que suscriben acreedores de la razón social Hipólito Cazaban, han convenido con ésta el arreglo siguiente: Primero: Don Hipólito Cazaban, transfiere á don Julio Cazaban todo el activo y pasivo de su casa importadora de alhaja, establecida en esta ciudad con domicilio en la calle de Mercedes núm. 38 d. Segundo: Don Julio Cazaban se dá por recibido desde hoy de todo el activo en mercaderías, muebles y créditos á cobrar y se obliga á continuar el giro de la casa y á cubrir todo el pasivo que toma á su cargo exclusivo mediante el siguiente arreglo que celebra con sus acreedores. Tercero: Los acreedores que suscriben este arreglo y que constituyen mayoría para representar mas de las 3|4 del pasivo, declaran hacer en favor de don Julio Cazaban una quita del cincuenta por ciento de sus respectivos créditos que dicho señor acepta, obligándose á pagar á sus acreedores el otro cincuenta por ciento en cuatro cuotas iguales á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de plazo á contarse desde la fecha de la homologación del concordato.—Los acreedores al recibir la última cuota otorgarán al señor Julio Cazaban carta de pago y recibo por chancelación. Cuarto: Don Julio Cazaban no pagará puntualmente las cuotas expresadas en los plazos estipulados quedará de hecho anulada la quita de cincuenta por ciento otorgada á su favor por los acreedores. Quinto: Queda designado por los acreedores en carácter de interventor para fiscalizar la marcha de la casa el Contador don Pablo Fontaina, quien percibirá por su trabajo una remuneración de cincuenta pesos mensuales. á cargo de don Julio Cazaban. Cesará el interventor. cuando el señor Cazaban haya pagado á los acreedores sus créditos con arreglo á la cláusula tercera. Y para que conste firmamos el presente, el cual en su oportunidad se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Junio de 1912.—H. Cazaban, J. Cazaban, Esteban Carrara.—Por autorización de C. Contimho y Fonseca, de París, Franco Calmon, M. Lassalle, p. p. A. E. Worms, J. Querido, Alfred R. Subin, María B. de Logegaray, Enrique Pollero, Rafael Alonso, p. p. de Pedro Salvo, Alf. Starico, p. p. de Julio Nenburger, H. N. Garzón, p. p. de los Srs. Klein y Quenser, H. N. Garzón, p. p. de los Srs. Beburder Junghans y C.a H. N. Garzón, p. p. de los señores Behner y C.a, H. N. Garzon, p. p. de los señores Rupp y C.a, H. N. Garzon, p. p. de los señores Katz y Stahl, H. N. Garzon, p. p. de los señores Obrech y C.a, H. Garzon, p. p. de los señores Huguerin Fréres y C.a, H. N. Garzon, p. p. L. A. J. Dittsheim y Frere, Fabrique Movado, Julio M. Muñoz. Por el Banco Español del Río de la Plata, P. C. Towers, Gerente; Por Banco Francés del Río de la Plata, Sucursal de Montevideo, C. Chastegnac, gerente; Banco Italiano del Uruguay, Director Gerente, Alejandro Tálice, p. a. Tos. Nenburgen, p. p. Banco Aleman Transatlántico. Díaz, Lov. London y Brazilian Bank, Limited.—C. C. Alexander, gerente interino; P. P. del señor E. Blancpain Fils de Villeret (Suiza), p. p. Perusset y Didishein, Jund; Ganzo y C.a.—Por autorización de Charles Weill, José Garayalde. Juan Lena y Saroldi, Gustavo Guthman; Martin Trulla; Por autorización de Juan Cazaban, Esteban Carrara. Tomás Forné. A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion. —Montevideo, Junio 27 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2837Jl23.

AUTOMOVILES

Delaunay - Belleville

LOS DE MAS VENTA EN PARIS

AGENCIA EXCLUSIVA:

P. GONZALEZ - 25 de Mayo

Neumáticos Michelin

2983-d.p.m.-ptc.

EMPLAZAMIENTO.—Juzgado de Paz de la 20.a sección del Departamento de Montevideo.—Por el presente edicto, se cita, llama y cmplaza por el término de noventa días, al propietario de un terreno situado en el Pueblo Victoria, calle Trabajo entre las de Fraternidad y Conciliación, con un frente de cuarenta y tres metros con sesenta centímetros á la primera de las calles nombradas, para que comparezca por sí ó por apoderado en forma, á estar á derecho en el juicio que por cobro de empedrado le ha iniciado don Felipe L. Montever de, cesionario del contratista don Fernando Balducci, bajo apercibimiento de procederse en caso contrario, á la designación de Defensor de Oficio.—Montevideo, Abril 16 de 1912.—Carlos F. Muñoz, juez de Paz. 1590ag7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don Antolín R. Lassús, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo, á los veinte días del mes de Diciembre del año mil novecientos once, el señor Antolín R. Lassús y sus acreedores firmantes de este convenio han resuelto: Primero. Aceptar el activo del señor Lassús en cancelación total de sus respectivos créditos. Segundo. Depositar el referido activo (máquinas, tipos de imprenta, etc.) en el local y forma que consideren más conveniente á sus intereses, designando desde este momento á los señores Benausse y C.a y Serra Hnos., para que procedan al depósito y á la venta del activo y su producto lo prorrateen entre los acreedores firmantes de este convenio. Tercero. Los gastos que originó el traslado de la imprenta así como los de venta y depósito serán abonados á prorrateo entre los acreedores firmantes de este convenio. Cuarto. En caso de presentarse algún acreedor que no figure en el pasivo presentado por el señor Lassús, éste se entenderá directamente con el señor Lassús, quedando exentos los acreedores firmantes de este convenio de toda responsabilidad con ellos. En prueba de conformidad se firman dos del mismo tenor, poniendo cada acreedor debajo de su firma el importe de su escrito.—Benausse y C.a, Serra Hnos., Banco Italiano del Uruguay, Juan A. Barrios, Ernesto Quincke.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Mayo 31 de 1912.—Avelino Javier Figares, Actuario. 2666-Jl.13.

LICITACIONES

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Construcción de un puente sobre el río Tacuarembó (Paso del Borracho en el Departamento de Tacuarembó).

Llámase á licitación pública para la construcción de un puente sobre el Río Tacuarembó (Paso del Borracho) en el departamento de Tacuarembó, de acuerdo con los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 23 del mes de Julio del corriente año á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.

Montevideo, Junio 24 de 1912.

P. C. Rodríguez, Oficial Mayor.

2757-Jl.12

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO A LICITACION—Provisión de un vapor remolcador, para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales—Llámase á licitación pública para la provisión de un vapor remolcador para las maniobras y servicios de los Transportes Nacionales, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 7 del mes de Octubre del corriente año, á las 3 y 1|2 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente, ó el de rechazarlas todas si no encontrare ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 6 de 1912. —Pedro C. Rodríguez, Oficial Mayor. 3028Ag9.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Julio 5 de 1912.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción y ejecución de las obras de reparación en las mangueras del Matadero de Maroñas, de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los interesados en el sellado correspondiente, el día 17 del corriente á las 4 p. m. 2991-Jl.17. La Dirección.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—LICITACION PUBLICA.—Montevideo, Julio 4 de 1912.—Convócase á licitación pública para la construcción de aceras de asfalto frente á los mercados Central y de la Abundancia, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en Secretaría todos los días hábiles de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse personalmente por los licitadores, en el sellado correspondiente, el día 15 del corriente á las 4 p. m.. 2978-Jl.15 La Dirección.

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO A LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912.

Enrique V. Pittamiglio, Secretario.

3010.

JEFATURA P. Y DE POLICIA DE LA CAPITAL.—LICITACION. — La Jefatura Política y de Policía de la capital llama á licitación pública, por tercera y última vez, para la provisión de sesenta caballos, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Oficina Central de la Jefatura los días hábiles de 9 a. m. á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas serán abiertas el día 15 del corriente á las 3 p. m. en el Despacho del señor Jefe Político en presencia de los interesados que concurran y con intervención del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

El acto se realizará con el número de licitantes que asista.

Montevideo, Julio 6 de 1912.

3009-Jl.15. P. A.: A. Villaverde.

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Dividendo núm. 19

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1912, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.

Montevideo, 9 de Julio de 1912.

3041-Jl.25. El Secretario.

Compañía N. de Lanchajes y Remolques

(Sociedad Anónima)

Se hace saber á los señores accionistas que el Directorio, en sesión de esta fecha, ha resuelto hacer efectivo el cobro de la primera cuota de 50 ojo del capital suscrito.

Montevideo, 7 de Julio de 1912.

3039-Jl.15. El Directorio.

Banco Comercial

Por orden del Directorio del Banco Comercial se hace saber al comercio y al público que habiendo renunciado el señor Alfredo Beherens el puesto de Gerente de este Banco, se ha nombrado al señor Arturo I. Davie para desempeñar con plenos poderes dicho cargo desde el 1.o de Julio entrante.

Montevideo, 25 de Junio de 1912.

2782-Julio 12. El Secretario.

Sociedad Anónima Agro-Pecuaria La Franco-Platense

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con los artículos números 23 y 27 de los Estatutos sociales, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse el día 31 de Julio del corriente año, en el local social, calle Colón núm. 94.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria anual y examen del Balance del último ejercicio.

2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 20 de Mayo de 1912.

Félix Benausse, Secretario. — Luis J. Supervielle, Presidente.

2064-Jl.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Leña de monte

Necesitando esta empresa leña de monte, se hace saber á los interesados que está dispuesta á recibir ofertas para el suministro de la misma.

En las propuestas deben especificarse las clases de madera que se ofrezcan y el precio, puesto sobre vagón en cualquier estación del Ferrocarril Central.—T. B. Davies, Jefe de Almacenes (Peñarol). 2956-Jl.16.

Pianos Y Organos Americanos

Construcción superior, tono inmejorable, precios muy módicos

Un piano ú órgano en la casa de Ud. es una fuente perenne de placer para todos los miembros de la familia.

Dulzura y pureza de tono unidos á un perfecto mecanismo en que los fabricantes americanos sobresalen, especialmente en los instrumentos expresados.

Los pianos y órganos "Windsor" que Montgomery Ward & Cia. tienen para la venta en sus almacenes son perfectos, bajo todos aspectos, porque la marca expresada posee una fábrica perfectamente equipada, en la cual los metales más apropiados y maderas perfectamente preparadas son empleados en lo construcción, y su ejecución está encomendada á artífices de larga experiencia y conocida habilidad, que han consagrado sus vidas al trabajo de pianos y órganos de alta calidad.

Garantizamos que los pianos referidos agradarán á Ud; pero si por una casualidad ocurriera lo contrario, con gusto le devolveremos su dinero.

Montgomery Ward & Cia. venden tambien muchas otras mercancías de manufactura americana.

Todos estos artículos estan ilustrados y descritos en nuestro Catálogo Español.

Una copia gratis del mismo Catálogo sera enviada á Ud. tan pronto como la pida. Sírvase dirigirse a MONTGOMERY WARD & CIA.

MONTGOMERY WARD & CIA., Chicago, E. U. A.

4411-juevs. y doms.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á licitación pública para la provisión y colocación de ocho balanzas de 10.000 kilos cada una frente y dentro de los depósitos N.os 20, 21, 24 y 25, ubicados los primeros entre las calles de Asunción y Lima y entre las de Venezuela y Guatemala los segundos.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 11 de Julio corriente, á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Montevideo, Julio 2 de 1912.

2931-Jl.11. La Dirección.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

AVISO

Llámase á licitación pública para las reparaciones á efectuarse en el vapor nacional "Resguardo".

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General de Aduanas.

Las propuestas deberán ser presentadas bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente en esta Dirección el día 13 del corriente mes á las 3 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más conveniente ó de rechazarlas todas si así lo estimare.

Montevideo, Julio 3 de 1912.

2930-Jl.13. La Dirección.

Asociación Rural del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a y última citación

Se invita á los señores socios activos, para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en esta Asociación, el viernes 12 del corriente Julio, á las 8 y 1|2 p. m. con el objeto de dar cuenta de los trabajos del año, leyéndose, al efecto, la Memoria correspondiente y de elegir 6 titulares y 11 suplentes para integrar la comisión directiva y la Comisión de Cuentas. Se resolverá con el número de asistentes.—Montevideo, Julio 2 de 1912.—La Comisión Directiva. 2396-Jul.12.

ANEMIA

JARABE — ELIXIR

curada por las GRAJEAS del Dr. HECQUET

Laureado de la Academia de Medicina de Paris

de Sesqui-Bromuro de Hierro.

EL MEJOR DE TODOS LOS FERRUGINOSOS

El único que calma los nervios, reconstituye la sangre y no estriñe nunca.

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

3072.

Motores para arar marca 'Clayton' y 'Deering.

Trilladoras 'Clayton' . . CON MOTORES á VAPOR PORTATILES ó de TRACCION

ESQUILADORAS REFORMADAS Marca 'Stewart' Fijas y portátiles

Segadoras atadoras marca 'Deering' : :

A los agricultores recomendamos hagan sus compras de segadoras con toda la mayor anticipación posible. Pueden dirigirse á los vendedores agentes de los Dptos. ó á los importadores.

P. MAÑÉ & C.A

AGRACIADA 123 - MONTEVIDEO

1340-d.p.m-prm.

ACEITES

Para Automóviles y Lanchas automóviles

MOBIL OIL

(Vacuum Oil Company)

NO SE QUEMAN NI SE CARBONIZAN

Cada lata de MOBIL OIL legítimo tiene su sello de plomo

EN VENTA EN TODOS LOS GARAGES

EUGENIO BARTH y Cía. - Montevideo

467-pte.

EL SIGLO

Montevideo, Julio 11 de 1912

LA REFORMA

EL VOTO DE LA CÁMARA

Los que conservaban algunas ilusiones respecto de la reforma constitucional, las habrán perdido, sin duda, en presencia del desenlace que tuvo el debate sobre aquella en la Cámara de Representantes. Como ayer lo dijimos, una tras otra fueron cayendo todas las medidas propuestas con el fin de ofrecer al pueblo las garantías indispensables en un acto semejante. Todo cayó, agregábamos, bajo los votos de una mayoría, resuelta, según parece, á rodear del mayor desprestigio la obra constituyente.

Cierto es que, rechazada la ratificación en las dos formas indicadas por los diputados Rodó y Amézaga, se la mantuvo con el carácter sencillito que le daba la proposición del doctor Varela Acevedo; más esta última, salvando los respetos debidos á la sana intención de su autor, resulta, pura y simplemente, un anestésico para las resistencias justísimas que provoca la reforma. El temor principal, no el único, es el de la reelección del señor Batlle y Ordóñez. Se teme, con razón, que la reforma sea buscada, perseguida y efectuada por él, para satisfacer una desmedida pasión de mando, para conquistar un nuevo período presidencial ó la prórroga de su mandato. Se trata, por otra parte, de un hombre incapaz, nosotros así lo creemos al menos, de correr á los ciudadanos, de las urnas á palos ó á balazos, pero muy capaz de echar toda su autoridad y la de sus dependientes administrativos, en la balanza del comicio, sosteniendo con el mayor desparpajo que ejecuta actos lícitos porque no interviene el Presidente sino el ciudadano. De consiguiente, la ratificación efectuada bajo su gobierno, sin restricción ni salvedad alguna respecto de la aplicación de la reforma ó de su aprovechamiento en favor propio, es una simple añagaza, tendiente, lo repetimos, á dulcificar la oposición que aquella encuentra en todos los partidos.

El señor Batlle y Ordóñez quiere perpetuarse en el poder. A este respecto quedan ya muy pocos incrédulos. El settimino que, como tantas otras novedades bien dignas de mención ocultó al país en su programa, no es más que un medio para suavizar la realidad brutal de la reelección. Imponérsele de nuevo, en una tercera presidencia, resulta empresa peligrosa: colarse en un grupo de siete como Robespierre del «Comité de salud pública» que regirá los destinos del país dentro del plan constitucional del actual Presidente parece cosa más hacedera. Pero, de cualquier modo, solo ó acompañado, con ó sin settimino, Batlle quiere su propia reelección. Se necesita una dosis de candidez inverosímil en adultos, para suponer que su silencio significa otra cosa, para interpretarlo como causado por el empeño, solo revelador de puerilidad ó de chochez, de no hacer el gusto al director de EL SIGLO. No es ya EL SIGLO quien le pide que hable, invocando los más altos intereses nacionales: son todos los órganos de la prensa independiente del país, es la misma Cámara de Representantes, por boca de un diputado sincero admirador de S. E. Batlle desea la reelección, la espera, la busca, y no quiere cerrarse la puerta de la misma con una terminante negativa de tales intenciones. A eso responde el repudio de la representación proporcional, á eso el rechazo de las enmiendas que aplazaban la aplicación del nuevo código constitucional, á eso la ratificación inmediata. No negamos á nadie el derecho de pensar lo contrario, pero se nos ha de permitir que, firmemente convencidos de la existencia del peligro, señalemos al pueblo su existencia una vez más, incitándolo á combatir con toda energía ese propósito criminal de dominación cesárea.

Por él, es que la reforma se hará en pésimas condiciones, en medio de la completa falta de las garantías exigibles para un acto semejante. Pero lo malo es que aún cuando ese propósito se desvanezca, como se desvanecerá frente al anatema general de la opinión pública, subsistiendo su efecto, es decir, la ausencia de tales garantías, otros peligros no menos graves impondrán la oposición á la reforma. Esta no puede ya ser, á menos de una reacción radical en el Cuerpo Legislativo que corrija sus propios errores y borre sus propias faltas, no puede ser ya, decimos, lo que debe ser, vale decir la expresión verdadera de la voluntad del pueblo sobre su organización social y política. Será la obra de un pequeño grupo de hombres, sin arraigo en ninguno de los partidos ni de los círculos en que se halla dividida la opinión pública, combatidos por la prensa entera, sin otro título, fuera de las condiciones intelectuales y morales que indiscutiblemente tienen algunos, que el de la posesión de la fuerza, en cuyo nombre darán una nueva constitución á la República. Difícilmente se conseguirá ya, de los partidos ni del pueblo en general, que se interesen por la reforma de otro modo que para repudiarla. La idea de la abstención para los comicios en que será electa la Constituyente gana terreno en todos los espíritus, y aún quienes, como nosotros, nos hemos sentido inclinados siempre á considerarla como el más defectuoso de los procedimientos políticos, no dejamos de reconocer los prestigios con que cuenta en todas las fracciones independientes y el peso de las muchas razones que se invocan en su apoyo.

Una reforma efectuada en esas condiciones será una verdadera calamidad nacional. Amenaza todos los derechos, todos los intereses, y reclama, por lo mismo, la acción conjunta y vigorosa de todas las fuerzas sociales, para combatirla. No faltan, ciertamente, quienes desconocen el alcance de los peligros que tal amenaza encierra. No faltan espíritus que se consideran prácticos porque son miopes, según los cuales hay un vano y despreciable lirismo en la importancia que prestamos al acto constituyente. Conciben, ellos, que la opinión pública se subleve frente á la perspectiva del divorcio ad-libitum, frente á la imposición de la jornada de ocho horas, frente á la expoliación de los bienes particulares; no conciben que se tome con tanto calor la cuestión de la reforma... Error profundo! Se ha dicho alguna vez que un incendio, una inundación, una peste, son flagelos tolerables comparados con un terremoto, porque falta en éste nada menos que la tierra, el suelo, la base de toda resistencia, el punto de apoyo para cualquier esfuerzo defensivo. Pues en el orden moral, ley de divorcio, jornada de ocho horas y tantos otros extravíos del actual gobierno, son la inundación, la peste, el incendio; la reforma constitucional es el terremoto que suprime todo punto de apoyo á la defensa. Todo podrá ser tocado y subvertido por los reformadores, desde la organización de la familia hasta el régimen de la propiedad privada, desde la libertad de trabajo hasta la libertad de conciencia. La base del impuesto, la distribución de la riqueza, la regulación del consumo, toda la vida económica, podrá caer bajo los golpes de nuestros sociólogos, cuyos hígados no sabemos aún cuanto pueden ofrecer en la materia. Es, pues, urgente, perentoria, la exigencia del patriotismo frente á una reforma constitucional, que bajo tan pésimos auspicios comienza; y tan culpables como los que la impulsan desde las alturas, serán los que, en el llano, pretendan enervar con dilatorias inadmisibles, una resistencia cívica que solo espera un punto de concentración y una fórmula concreta, para poner en evidencia el vacío en que se agita la oligarquía dominante.

"Joyeles bárbaros"

S. E. economista

Dijo:

«De tiempo en tiempo, todavía, aparece en los diarios del contubernio uno que otro suelto en el que se vaticina que las medidas financieras adoptadas por el actual gobierno y tendientes á evitar que ciertas empresas extranjeras se lleven la plata del país, destruirán nuestro crédito y alejarán del país los capitales extraños.

«Preguntamos: ¿quién tiene más crédito, más verdadero crédito, el boqui-abierto que se deja sacar lo que lleva en las manos y dar vuelta los bolsillos, mientras lo entretienen con un bonito cuento ó el que no da sino lo que debe, ó lo que realmente le conviene dar, sin escuchar historietas de más ó menos imaginación?... ¿quién tiene más crédito, los pueblos salvajes que cambian el oro puro y los colmillos de elefante, por cuentas de vidrio, ó los pueblos civilizados que cuentan y recuentan sus monedas y no las dejan ir sino cuando saben que se les da algo equivalente y que á ellos les conviene más?

«La respuesta no es difícil y tampoco lo es el colembrar que nosotros nos hemos parecido hasta ahora, en nuestros negocios públicos, más al boqui-abierto y al salvaje que al hombre calculador y civilizado.

«Es claro: los primeros tendrán siempre á su alrededor una turbamulta de logreros que ofrecerán generosamente uno para sacar diez; los últimos provocarán menos avaricias.

«Pero, el crédito ¿consiste en obtener dinero en cualquier forma, y cueste lo que cueste, ó en obtenerlo en condiciones equitativas y beneficiosas?

«Actualmente la República puede obtener los capitales que requiere para su desenvolvimiento á un interés, á lo más de 5 o/o... ¿No es insensato, entonces, pagar el 15, el 20 o/o ó un interés mayor todavía?

«Y ¿qué otra cosa que esto último es el proteger el establecimiento de empresas que han de dar esos réditos á sus poderosos propietarios de ultramar, ó facilitar la perpetuación, el desarrollo de las que ya los dan? ¿Esas empresas no podrían instalarse por los habitantes del país, ó por el Estado, con un costo de 5 o/o solamente, quedando á beneficio de éstos el 10 ó el 15 o/o restante?

«La cuenta no sería difícil de sacar y aparecería para todos evidente si las empresas en cuestión, con indisputable habilidad, no eligiesen sus abogados, sus ingenieros, sus administradores entre las personas más influyentes y las vinculasen así á su suerte.»

Cuerpo Legislativo

SESIONES DE AYER

CAMARA DE REPRESENTANTES

Funcionamiento de la Comisión Permanente

EL ARTICULO DEL Dr. VARELA ACEVEDO

PROYECTOS SANCIONADOS

Presidida por el doctor Eugenio J. Lagarmilla, se reunió ayer la Cámara de Representantes.

En primer término se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

El Poder Ejecutivo remite los informes solicitados sobre la petición de las señoritas Julia y Elena Calvo.—(A la Comisión de Peticiones).

—La Honorable Cámara de Senadores remite sancionados los proyectos de Decreto sobre pensión referentes á las señoras Carmen Gastón, María y Ana Fernández, Mercedes de la Sierra, Elena Martino de Cordero y Luis Bruno.—(Peticiones).

—La Comisión de Legislación se expide en el Proyecto de Ley que declara pueblo á la agrupación de casas conocida por Zapicán en la 11. sección del departamento de Minas.—(Repártase).

—La Comisión de Trabajo se expide en el Proyecto de Ley que establece la jornada legal del Trabajo.—(Repártase).

—La Comisión de Peticiones se expide en las siguientes solicitudes sobre pensión: de las señoras Amalia P. de Vázquez, María Lucía R. Arredondo, señor Juan Soriano, Bernabé Quiñones, Ramón Flores y Casildo Corbo, de cómputo de servicios del señor Juan Lamarque, de pensión de las señoras Josefa Brun Olivera, Aurelia C. de Ferrachio, María Deidamia Baez de Conrado, Catalina Etcheverry de Paez y señorita Luisa Paula, Micaela del Carmen y Tomasa Gutiérrez.—(Repártase).

—Las señoras Petrona Carrera de Chalne, María Palomeque de Caballero y Josefa Castro Sanz solicitan pensión por gracia especial.—(Peticiones).

—La señora Elvira Calo de Rodriguez y señoritas Aida, Esmeralda y Esther Parodi Uriarte solicitan aumento de pensión. —(Comisión).

—La señora Octavia Barrozo de Medina solicita pronto despacho de su solicitud de pensión.—(A sus antecedentes).

—El señor Ramón Canale constructor de casas económicas de su invención patentada en el país, solicita exoneración de derechos á los materiales de construcción del sistema que lleva su nombre.—(Hacienda).

—Los representantes Doria, Magariños Veira, Ferrer Olais, Aragón y Etchart y Canessa, presentan mociones de modificación al presupuesto de la Intendencia Municipal de la Capital.—(Presupuesto).

Pueblo Zapicán

Por moción del diputado Doria se trata sobre tablas y es sancionado en ambas discusiones el proyecto de ley que declara pueblo á la agrupación de casas conocida por el nombre de Zapicán, en el departamento de Minas.

Los específicos antisárnicos

También fué considerado y aprobado sin observación, á pedido del diputado Aragón y Etchart, el proyecto de ley que interpreta la vigente que crea un impuesto á los específicos antisárnicos que se importen al país. Ahora pasará al Senado.

Gastos de la Escuela de Agronomía

Accediendo á una indicación del diputado Varsi mereció igualmente sanción favorable el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para tomar de rentas generales la suma de $ 53.324.35, destinados á cubrir los gastos de la Escuela de Agronomía. Se comunicará al Poder Ejecutivo.

Las pensiones

El diputado Moratorio (J. C.) formula después, moción, para que la Comisión se dedique en el día de hoy á tratar las diversas solicitudes de pensión que han sido informadas por la respectiva Comisión.

La moción del señor Moratorio fué aprobada con una ampliación, en el sentido de continuar la discusión de las mismas en la sesión de mañana siempre que quedaran algunas sin resolver.

Funcionamiento de la Comisión Permanente

Se entra en seguida á la orden del día, en la que figuraba en primer término el proyecto relativo al funcionamiento de la Comisión Permanente.

El doctor Melián Lafinur declara que á su juicio debía sancionarse el proyecto tal como vino del Senado, porque él no hacía otra cosa que regularizar la situación de la asamblea durante el período extraordinario.

Aduce que en esa forma no presenta ninguna dificultad, no sucediendo lo mismo con el aditamento del doctor Varela Acevedo.

Por su parte éste legislador declara que le sorprendian las manifestaciones del doctor Melián en el sentido de que la Asamblea no podrá hacer advertencias al Poder Ejecutivo y que si las hiciera éste podría rechazárselas, provocando según su expresión una situación desagradable.

Cree encontrar en esto la demostración más palpable de lo que sostiene, en cuanto á la necesidad del artículo.

Después de sostener un diálogo con el doctor Melián Lafinur, el doctor Varela Acevedo vuelve á repetir que esa facultad que unos llaman "advertir" y otros dicen "censurar" al P. E., es muy discutida en el país.

Cita nuevamente al doctor Aréchaga y lee unos párrafos de un discurso parlamentario, en el que contesta á una observación inexacta del doctor Melián Lafinur, de que la Comisión Permanente es una delegación de la Asamblea.

A juicio del doctor Varela Acevedo no se puede afirmar una cosa tan inconsistente.

Continúa el orador aportando nuevos argumentos en favor de su doctrina, sosteniendo algunos diálogos con el doctor Melián y con el doctor Ramasso.

Recuerda que ya se ha negado en Cámara el derecho de interpelar en el período extraordinario al P. E. y como también hace resaltar la irregularidad que se comete en permitir al P. E. la convocatoria del Cuerpo Legislativo y el hecho de señalarle los asuntos que debe tratar, cuando no hay ninguna disposición que lo autorice para el efecto.

A este respecto, se propone presentar oportunamente un proyecto á la Cámara.

Después de otras consideraciones termina diciendo que para él sería un verdadero dolor que no se aclarara una vez por todas, una facultad inalienable que tiene el P. Legislativo y que, sin embargo, tanto se discute.

El doctor Aragón y Etchart, comparte en un todo las opiniones del doctor Varela Acevedo.

Cree, como éste, que sancionado el proyecto del Senado sin el artículo aditivo propuesto, queda, indudablemente, restringida la facultad del P. Legislativo.

Como el doctor Ramasso dijese que no era necesario el artículo, porque era una cosa clara, el doctor Varela Acevedo, le hace notar que efectivamente lo era así, pero, sin embargo, se discute, y la Cámara había en algunas ocasiones procedido de otra manera, porque se imponía una declaración interpretativa del espíritu de la Constitución.

Observa el doctor Aragón y Etchart que si se aprobaba el proyecto como el Senado, resultaría que no se haría distinción de períodos legislativos, y como la Comisión Permanente no funciona durante un tiempo, y no estando las facultades de ésta disminuídas en ninguna disposición de la Constitución, no podría hacer uso de ellas el Cuerpo Legislativo.

Concretando dice que el artículo del doctor Varela Acevedo, encaja dentro del espíritu de la Constitución: dentro del pensamiento presunto que inspiró á los Constituyentes la idea de no dar á una comisión accidental mayores facultades que al Cuerpo Legislativo.

El doctor Díaz funda su adhesión á la moción del doctor Varela Acevedo.

Observa que en el fondo todos los que habían tomado parte en la discusión estaban de acuerdo con la doctrina fundamental. Cree que se ha estado haciendo cuestión de palabras, es decir, que no se discutía la atribución del Cuerpo Legislativo, sino la conveniencia de incluir el artículo.

Aceptaría que no fuera rechazado que cuando un cuerpo tiene facultades tan frágiles como son las del Cuerpo Legislativo, todo lo que se haga en mantenerlas sólidas y vigorosas le parece poco.

El agregado del doctor Varela Acevedo reune á su juicio, la interpretación auténtica que declara fuera de discusión la facultad de censura del Poder Ejecutivo.

Así pues, no puede ni quiere pensar que la Cámara rehuya en afirmar, por medio del artículo propuesto, una facultad que le es propia.

Habla también, el doctor Ramasso que desea dejar constancia de su opinión en la cuestión.

Después de un estudio de la cuestión termina entendiendo que la declaración que se hacía en el artículo propuesto no era aceptable porque se refería á las facultades de esencia, sobre las cuales no tiene el Cuerpo Legislativo limitación de ninguna especie.

El doctor Mendivil dice también que no iba á votar el artículo porque él va á dar á las Cámaras una facultad que ya tienen. Por otra parte el artículo se lo da á cada Cámara, cuando esa facultad se refiere á la Asamblea.

El doctor Varela Acevedo le manifiesta entonces, que si proponía esa modificación al artículo por su parte no tendría inconveniente en aceptarla como transacción.

El señor Schinca anuncia también el deseo de salvar su voto en el asunto, pronunciando con tal motivo un largo discurso. Comparte las opiniones respecto al fondo de la cuestión, pero no está de acuerdo con el agregado del artículo, que traería aparejado una prolongación del asunto.

Después de un pequeño debate, se da el punto por suficientemente discutido, aceptándose el proyecto en discusión general.

En particular se acepta el artículo 1.o, que dice así:

Art. 1.o El receso á que se refieren las disposiciones constitucionales, cesa cuando la Asamblea Legislativa ha sido convocada á sesiones extraordinarias, salvo lo dispuesto en el artículo 42 de la Constitución; en consecuencia, la Comisión Permanente sólo funcionará una vez clausurado el período de sesiones ordinarias ó extraordinarias de la Asamblea.

Se lee después, el artículo aditivo propuesto por el doctor Varela Acevedo siendo desechado por unos pocos votos de mayoría.

En definitiva el proyecto quedó sancionado, debiendo ser ahora comunicado al Poder Ejecutivo.

Tierras municipales

Por moción del doctor Mendivil, y teniendo en cuenta la extensión del asunto se deja para la sesión demañana, la discusión del proyecto sobre adjudicación definitiva de tierras municipales.

El doctor Toscano propuso que se tratara en la misma sesión y se prorrogara la hora hasta su terminación, siendo desechada su indicación.

Otros proyectos sancionados

Por moción del doctor Vidal Belo formulada á nombre de la Comisión, se tratan y aceptan, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto creando el Casillero Judicial.

También se sanciona, á pedido del doctor Cachón, el proyecto de ley relativo á la Sociedad Anónima Mutua Militar Uruguaya. Este proyecto estaba pendiente de resolución en su artículo segundo. Pasará ahora al Senado.

Se trató también, por moción del doctor Cachón, el proyecto creando la oficina de Tasación de Costas, sancionándose sin observación hasta el artículo 5.o

Se iba á leer el artículo 6.o cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

CAMARA DE SENADORES

PROYECTOS SANCIONADOS

NUEVAS PENSIONISTAS

También se reunió ayer la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Feliciano Viera.

La mesa dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Honorable Cámara de Representantes remite las reformas á la Sección XII de la Constitución de la República—(Comisión de Legislación).

—La Comisión de Legislación se expide en el pedido de los médicos, farmacéuticos, practicantes y demás empleados dependientes de la Asistencia Pública Nacional.—(Repártase).

—La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto de ley que crea en la Intendencia de la Capital la Sección de Proveduría y Almacenes.—(Repártase).

— La señora Cesalpina Carrión de Guarch solicita aumento y la señora María Vargas, pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La Comisión de Peticiones se expide en las de las señoras María Guerra de Polverini, Secundina Lezama de Graña, Benito Larraya, Policarpo Guzmán, Cesalpina Carrión de Guarch.—(Repártase).

Proveduría Municipal

Por moción del senador Lenzi se sancionó sobre tablas, el proyecto de ley que crea una sección de Proveduría y Almacenes en la Intendencia Municipal.

Dicho proyecto mereció la aprobación en igual forma que en la Cámara de Representantes.

Beneficios de la jubilación

Asimismo se sanciona sobre tablas á pedido del doctor Pérez Olave, el proyecto que incluye á los médicos, farmacéuticos, practicantes y demás empleados de la Asistencia Pública Nacional, en los beneficios de la ley de jubilaciones vigentes.

Terreno en la Estación Palmitas

También, es aprobado sin observación, por indicación del doctor Pérez Olave, el proyecto de los senadores Fleurquin y Ascornia, autorizando al Poder Ejecutivo para adquirir en Palmitas, departamento de Soriano, 200 hectáreas de terrenos para fraccionarlos y venderlos en solares y chacras, á objeto de estimular la formación de un pueblo.

Pensiones acordadas

Por último, y en virtud de una moción del senador Albín, se tratan las diversas solicitudes, despachadas por la respectiva Comisión.

Ellas son las siguientes: Pension: María Guerra de Polverini, $ 600; Secundina Lezama de Graña, $ 360; Cesalpina Carrión de Guarch, $ 480.

Cómputo de servicios: Policarpo Guzman y Benito Larraya.

En segunda discusión se aprobó, así mismo, el proyecto que concede prórroga de pensión al señor César Cortinas, para continuar sus estudios musicales en Europa.

Sesiones de hoy

Esta tarde á las 3 se reune la Asamblea General para informarse de los asuntos entrados y proceder á la elección de conjueces que han de integrar la Alta Corte de Justicia.

Lo mismo harán, la Cámara de Senadores, que, tratará la misma orden del día repartida ayer y se ocupará, además, del presupuesto G. de Gastos, y la de Representantes, que discutirá pensiones.

LAPSUS FORMIDABLE

En la reseña de la sesión de la Cámara de Representantes que ayer publicamos, un linotipista de buen humor injertó una palabra que tomada en serio resulta disparate y tomada en broma resulta irreverencia. Quiso el destino que un corrector no menos jovial la dejara pasar, y de ahí que apareciera en esa reseña el siguiente párrafo:

«Habla el doctor Massera:

«Objeta que en el fondo el doctor Diaz quiere la ratificación inmediata, porque está de acuerdo con las tendencias ultra radicales de esta situación poética.»

Fácil es comprender que el doctor Massera no ha podido llamar poética sino política á esta situación.

De poética, ni esto!

Salvo que hubiera en ello una alusión al inspirado autor de «Mi Dios».

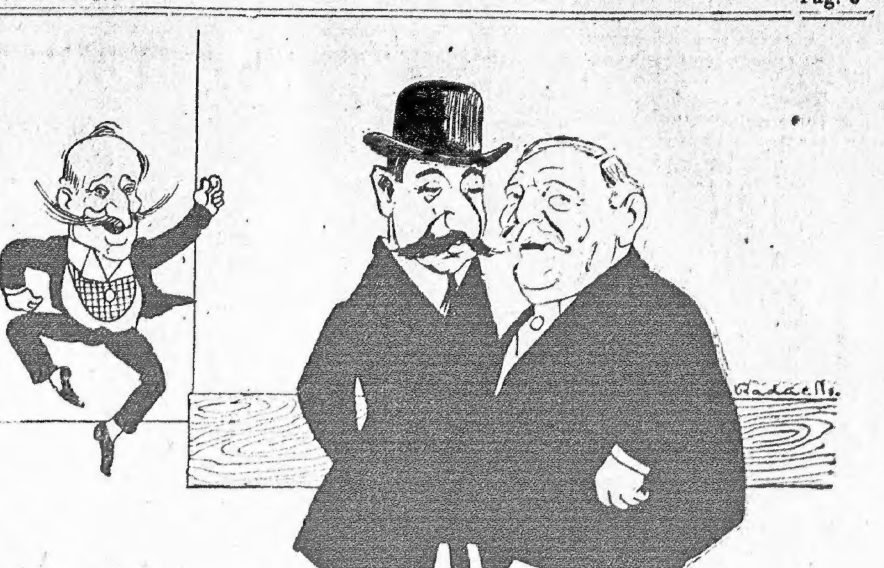

Madalena. — ¿Y por qué está tan contento? Por el banquete?

Fraga. — No; baila porque Manini faltó á la consigna y pronunció el nombre de «Diario del Plata» en su carta sobre el asfaltado

LA CONTRIBUCIÓN DE AFIRMADOS

PROCEDIMIENTO PARA SU LIQUIDACION

Las autoridades municipales han empezado á hacer efectivo el cobro de las cuotas con que deben concurrir los propietarios para costear los trabajos de pavimentación y repavimentación de la ciudad. A tal motivo deben atribuirse, sin duda, las numerosas consultas que hemos recibido, acerca de la forma en que debe liquidarse la contribución exigida á los propietarios.

Las dudas que asaltan á los dueños de inmuebles se explican fácilmente, si se atiende la fórmula complicadísima establecida por la última ley de la materia. Hasta ahora, el cobro de los afirmados se efectuaba, tomando en cuenta, como único elemento, el frente de los predios á la vía pública. En adelante, la contribución de los propietarios se regulará en atención á las áreas de los distintos inmuebles, considerándolas, no aisladamente, sino con relación á las otras propiedades con frente á la misma cuadra.

Para que cada propietario sepa, pues, con lo que debe concurrir para la construcción del afirmado, deberá proceder de la siguiente manera. Se determinará, primeramente, la extensión del área pavimentada que corresponde abonar, en conjunto, á todos los propietarios de la misma cuadra, para lo que bastará multiplicar el largo de la calle, con mas media boca calle, por la mitad del ancho de la calzada. Según la ley, los dos tercios de esa extensión deberá ser costeada por los propietarios y el tercio restante por la Municipalidad. En el ejemplo á que se refiere el gráfico adjunto, que es el de una calle de 17 metros de ancho, corresponderá á los propietarios costear dos tercios de 566.50, ó sea 377.66 metros cuadrados. Esa contribución, si el pavimento elegido es el asfalto, representará, á los tipos de la última licitación, un valor de 2266 pesos, y de 1255 pesos, más ó menos, si se tratara de adoquín.

Falta averiguar, ahora, como se distribuye esa obligación entre los diversos propietarios de inmuebles con frente á la misma cuadra. Para ello, es necesario fijar el área de cada predio, pero teniendo en cuenta que cada metro cuadrado de superficie que contenga la propiedad en la zona comprendida entre la línea del frente y una paralela trazada á los 20 metros de fondo, se computará como una unidad; cada metro cuadrado comprendido entre dos paralelas á 20 y 40 metros de la línea del frente, como media unidad; y cada metro comprendido entre los 40 y 60 metros, por un cuarto de unidad. Después de los 60 metros, no se computarán las áreas á los efectos del prorrateo.

En el ejemplo á que se refiere el cuadro adjunto, de una cuadra comprendiendo cinco fincas cuyas áreas respectivas alcanzan á 525, 600, 540, 684 y 525 metros cuadrados, la proporción en que entrarían á concurrir los propietarios sería la siguiente:

A	$15 \times 20 + \frac{15 \times 15}{2}$	= 412.50
B	$20 \times 20 + \frac{20 \times 10}{2}$	= 500.00
C	$12 \times 20 + \frac{12 \times 20}{2} + \frac{12 \times 5}{4}$	= 375.00
D	$18 \times 20 + \frac{18 \times 18}{2}$	= 522.00
E	$21 \times 20 + \frac{21 \times 5}{2}$	= 472.50
Total de unidades		2282.00

Dividiendo, ahora, la contribución total de los propietarios de la cuadra por el número de unidades que concurren al pago, obtenemos un cociente de $ 0.993 ó $ 0.55 por unidad, según que se trate de asfalto ó adoquín. Resta solo multiplicar el costo de cada unidad por el número de éstas y la operación quedará terminada. El resultado, en el caso propuesto, sería el siguiente:

	Asfalto	Adoquín
Finca A	$ 409.61	$ 226.87
" B	" 496.50	" 275.00
" C	" 372.36	" 206.25
" D	" 518.34	" 287.10
" E	" 469.19	" 259.88
Sumas	$ 2266.00	$ 1255.10

La finca A, apesar de tener la misma superficie que la E, paga contribución más baja, en razón de su menor frente y mayor fondo.

Como se ve, la liquidación del derecho de afirmados no es muy sencillita, y dará mas de un dolor de cabeza á capitalistas y funcionarios. Aquella célebre máxima de Adan Smith, según la que los impuestos deben poseer, como capital condición, el de ser ciertos y sencillos, se ha violado, en el caso, por el deseo de asegurar la mejor perecuación de la nueva carga.

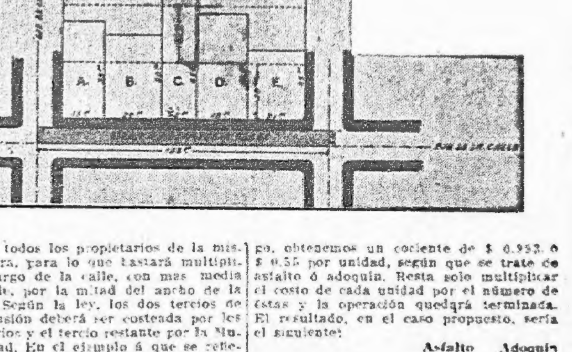

LA FRIGORIFICA URUGUAYA Y LOS ABASTECEDORES

RESOLUCION DEL GOBIERNO

Es conocida la gestión que acaban de iniciar los abastecedores ante el P. E. para que se dictara una medida acerca del proyecto de la Frigorífica Uruguaya sobre instalación de puestos en la zona urbana é inter-urbana de la ciudad, para la venta de carne.

La Frigorífica, en el deseo de contribuir al abaratamiento de la carne para el consumo de la población, solicitó hace algún tiempo de la Municipalidad permiso para establecer puestos destinados á la venta.

La autorización fué dada por la Municipalidad con carácter precario, revocable y sin tener la condición de exclusividad y con la obligación por parte de La Frigorífica de ponerse de acuerdo con la empresa del Ferrocarril del Norte en lo que se refiere á la introducción de carne á la ciudad debido á las reservas que el contrato celebrado entre esta corporación y la J. ta, impone por tal concepto.

Ambas empresas llenaron ese requisito firmando un convenio, suscrito por los respectivos directorios.

Los abastecedores reclamaron entonces ante el P. E. alegando que la actitud de La Frigorífica podría llegar á constituir monopolios en la venta de la carne y señalaban los perjuicios que aquella medida les ocasionaba.

El gobierno acabó de ocuparse del asunto acordando suspender los efectos de la resolución municipal en esta forma:

La Frigorífica podrá continuar haciendo funcionar los puestos que ha establecido en la ciudad, pero no abrirá ningún otro hasta tanto el P. E. dicte la resolución ulterior correspondiente en el asunto.

TIERRAS FISCALES

Ayer se reunió la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes, acordando aconsejar á ésta, algunas modificaciones en el proyecto de ley sobre títulos á ubicar tierras fiscales, que se encuentra á su consideración.

PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

LA REUNION DE AYER DEL SENADO

Ayer tarde se reunió en Comisión General la Cámara de Senadores, con asistencia del Ministro de Hacienda ingeniero Serrato, con el fin de cambiar ideas acerca del proyecto de Presupuesto General de Gastos que acaba de ser sancionado por la Cámara de Representantes.

La reunión duró un largo rato. En ella, según se nos informó en secretaría se uniformaron ideas en el sentido de que el Senado se ocupe de inmediato del asunto.

Nada quedó resuelto: aunque se habló sobre el procedimiento á adoptarse, es decir, si tratara en block ó si se hará un estudio previo.

El propósito de la mayoría parece ser el de tratarlo sobre tablas y en block, á fin de satisfacer la ansiedad de los miles de empleados que han sido beneficiados con aumento, y dar lugar á que entre en vigencia cuanto antes.

NOTAS DE FENIX

Contra "la química"

Los viticultores españoles se muestran rebeldes a "enjuiciar" que aumenta la cantidad con detrimento de la calidad. En ese orden de ideas, se cuida mucho de conveniente para el crédito del producto como para la salud de los consumidores, se ha acordado en Tarragona en meeting, bajo la presidencia del gobernador civil, condenar enérgicamente en la actualidad de perseguir á los adulteradores de vino y de establecer un depósito en donde muestras de los que se cosechan, para comparar y acreditar las clases en los mercados extranjeros.

Excelente determinación. Ella ha de contribuir mucho á que en Barcelona, en los habitantes en gran parte se fortalecen con el precioso fuego de las vides hispanas, el comercio honesto persiga en su recomendable aversión á los bautices y á otros actos análogos, igualmente censurables, que á puertas cerradas y sin testigos realizan detrás del mostrador los negociantes sin conciencia, aquí un agua en número como cargados de responsabilidades morales, allí elementos dañosos, allos cuyas manipulaciones químicas se aplican á bebidas "para abrir el apetito", que en vez de eso cierra abren las puertas del hospital y del manicomio.

Que pague Don Manuel

Las emigraciones políticas suelen dejar "claros" en sus pesebres fronteros donde se refugian, y nada tendría de particular que tal cosa de lugares como el de Portugal, de exrey Don Manuel. Por lo pronto se calcula, según las noticias que corren, que la guarida civil de la provincia de Orense, que esos campeones de la restauración de don portugués Braganza, expresan en palabras alemanas "Nieder Laender", en el bajo, y en los subditos de Guillermo II reinante en el Imperio, se alderar esos países bajos del Rhin, el río de las Amazonas de la Europa, un territorio complementario del que ellos ocupan, destinado además, en tiempo á integrar la patria alemana. Desde hace años, además, se venían advirtiendo en los Países Bajos síntomas de que el pueblo se negaba avasrrar por la pobreosa fuerza de atracción que la gran masa del vecino Estado oriental ejerce sobre aquél, y los políticos de Berlín no dudaban que Holanda se hallaba en vísperas de caer bajo el radio de acción del Imperio de los Hohenzollern.

La manifestación de la reina Guillermina, inspirada indudablemente por el natural deseo de expresar su gratitud á Francia, ha sido interpretada por los periodicos berlineses como síntoma de que Holanda pretende conservarse á la sombra de Alemania y convertirse en satélite de su rival, y de ahí el enojo, y de ahí el recordar los viejos años, Francia á reclamo opuesto su veto al proyecto de convertir el Escalda en un canal marítimo, que daría á Amberes la categoría de puerto internacional, incluyendo la blasfemia entre las innumerables formas de la criminalidad.

... ese propósito acaba de responder un acto que nos ha sugerido estas observaciones, reunirse en Paris los ministros del espectadores y presidido por la Diputación de Lérida y el alcalde de esta con sus respectivos maceros. En él se acordaron las siguientes conclusiones:

La Acudir al Poder Ejecutivo pidiendo que la blasfemia sea incluida en el Código penal como delito castigado con pena de arresto.

2.a Acudir al Poder Ejecutivo pidiendo que las autoridades civiles y militares cumplan con rigor las disposiciones vigentes contra la blasfemia.

3.a Acudir á la Diputación para que dicte á los ayuntamientos de la provincia disposiciones que estime oportunas en el pueblo sancionado.

4.a Colocar en las tabernas y centros públicos, carteles anunciadores de las penas con que está castigado la blasfemia.

5.a Colocar en las escuelas carteles con dibujos alusivos con el fin de evitar que los niños el aborrecimiento del lenguaje grosero.

6.a Organizar conferencias públicas con el fin de despertar estos buenos sentimientos entre el pueblo.

Un periódico local hace notar que en esa "asamblea" de abogados por la cultura, y de ahí que tuviera que ocuparse de ella, hicieran uso de la palabra, sin discrepancia de opiniones, los partidos liberales republicanos, los socialistas, jaimistas, ingenieros, conservadores y miembros de las asociaciones obreras.

Alrededor de una frase

Días pasados dijimos que el empedrador Guillermo, nombrado ministro de Hacienda, había recibido con la más absoluta calma la noticia de que en París, durante el banquete con que fué obsequiada, se brindara holandesa, esta había recordado otro por una de las mujeres más francesa, aludiendo al famoso almirante Coligny, uno de los más entusiastas y queridos jefes de los hugonotes.

Según leemos en un diario francés, gran parte de la concurrencia no ha comprendido la actitud de su monarca.

Sabido es (dice) que la designación tradicional é histórica de Países Bajos, nombre de una importante provincia del reino, va de Nederland, cuyo equivalente palabras alemanas "Nieder Laender", en el bajo, y de los subditos de Guillermo II reinante en el Imperio, se alderar esos países bajos del Rhin, el río de las Amazonas de la Europa, un territorio complementario del que ellos ocupan, destinado además, en tiempo á integrar la patria alemana. Desde hace años, además, se venían advirtiendo en los Países Bajos síntomas de que el pueblo se negaba avasrrar por la poderosa fuerza de atracción que la gran masa del vecino Estado oriental ejerce sobre aquél, y los políticos de Berlín no dudaban que Holanda se hallaba en vísperas de caer bajo el radio de acción del Imperio de los Hohenzollern.

La manifestación de la reina Guillermina, inspirada indudablemente por el natural deseo de expresar su gratitud á Francia, ha sido interpretada por los periodicos berlineses como síntoma de que Holanda pretende conservarse á la sombra de Alemania y convertirse en satélite de su rival, y de ahí el enojo, y de ahí el recordar los viejos años, Francia á reclamo opuesto su veto al proyecto de convertir el Escalda en un canal marítimo, que daría á Amberes la categoría de puerto internacional, incluyendo la blasfemia entre las innumerables formas de la criminalidad.

... ese propósito acaba de responder un acto que nos ha sugerido estas observaciones, reunirse en Paris los ministros del espectadores y presidido por la Diputación de Lérida y el alcalde de esta con sus respectivos maceros. En él se acordaron las siguientes conclusiones:

1.a Acudir al Poder Ejecutivo pidiendo que la blasfemia sea incluida en el Código penal como delito castigado con pena de arresto.

2.a Acudir al Poder Ejecutivo pidiendo que las autoridades civiles y militares cumplan con rigor las disposiciones vigentes contra la blasfemia.

3.a Acudir á la Diputación para que dicte á los ayuntamientos de la provincia disposiciones que estime oportunas en el pueblo sancionado.

4.a Colocar en las tabernas y centros públicos, carteles anunciadores de las penas con que está castigado la blasfemia.

5.a Colocar en las escuelas carteles con dibujos alusivos con el fin de evitar que los niños el aborrecimiento del lenguaje grosero.

6.a Organizar conferencias públicas con el fin de despertar estos buenos sentimientos entre el pueblo.

Un periódico local hace notar que en esa "asamblea" de abogados por la cultura, y de ahí que tuviera que ocuparse de ella, hicieran uso de la palabra, sin discrepancia de opiniones, los partidos liberales republicanos, los socialistas, jaimistas, ingenieros, conservadores y miembros de las asociaciones obreras.

Alrededor de una frase

Días pasados dijimos que el empedrador Guillermo, nombrado ministro de Hacienda, había recibido con la más absoluta calma la noticia de que en París, durante el banquete con que fué obsequiada, se brindara holandesa, esta había recordado otro por una de las mujeres más francesa, aludiendo al famoso almirante Coligny, uno de los más entusiastas y queridos jefes de los hugonotes.

Según leemos en un diario francés, gran parte de la concurrencia no ha comprendido la actitud de su monarca.

Sabido es (dice) que la designación tradicional é histórica de Países Bajos, nombre de una importante provincia del reino, va de Nederland, cuyo equivalente palabras alemanas "Nieder Laender", en el bajo, y de los subditos de Guillermo II reinante en el Imperio, se alderar esos países bajos del Rhin, el río de las Amazonas de la Europa, un territorio complementario del que ellos ocupan, destinado además, en tiempo á integrar la patria alemana. Desde hace años, además, se venían advirtiendo en los Países Bajos síntomas de que el pueblo se negaba avasrrar por la poderosa fuerza de atracción que la gran masa del vecino Estado oriental ejerce sobre aquél, y los políticos de Berlín no dudaban que Holanda se hallaba en vísperas de caer bajo el radio de acción del Imperio de los Hohenzollern.

La manifestación de la reina Guillermina, inspirada indudablemente por el natural deseo de expresar su gratitud á Francia, ha sido interpretada por los periodicos berlineses como síntoma de que Holanda pretende conservarse á la sombra de Alemania y convertirse en satélite de su rival, y de ahí el enojo, y de ahí el recordar los viejos años, Francia á reclamo opuesto su veto al proyecto de convertir el Escalda en un canal marítimo, que daría á Amberes la categoría de puerto internacional, incluyendo la blasfemia entre las innumerables formas de la criminalidad.

"El día de haber"

En Madrid está haciendo chiste con respecto al periodismo, una iniciativa de Cristóbal de Castro, creyentia del "día de raldo", que la expone en estos términos, bajo el título de "El día de haber":

"Existen ya cooperativas y montepíos de militares, de empleados, de labradores, de obreros, de artistas, además, sin fin de sociedades de seguros, de previsión, de ahorro y de crédito. Pero existe, más clara y más sencilla que todas ellas, una forma de mutualismo que es, como el huevo de Colón, una cosa que no se ha inventado todavía: la semana de Tripiteno, de maravillosa eficacia liberadora.

Esta forma de mutualismo se llama vulgarmente el día de haber. En España, según nos dice, se tiene ya en cuenta el día de anunciar y la guardia civil. Cuando falleza un soldado de cualquiera de esas dos clases, todos sus compañeros ceden la vuda ó herederos del fallecido, "un día de haber".

¿Saben ustedes cuánto percibió, no hace mucho, la viuda de un empleado de aduanas por "el día de haber"? Pues el día siguiente de fallecer su esposo le entregaron el habitado "6.000 pesetas". ¡Hay forma alguna de mutualidad tan clara, tan sencilla, tan segura, tan admirable como esta?

Si cuentas, si descuentas, si séminarista, si ahorras, si afanes, si cosas, si números, si proporcionalidad... un día de haber... y la seguridad firmísima de que, al morir el asociado, su familia queda a cubierta de la miseria.

Implacable, triplicad el día de haber, y la suma, ya doble ó triple, garantizará el porvenir de vuestros hijos.

Conocimientos facultativos? ¿Partidas de nacimiento? ¿Expedientes de libertad? Nonsenso. Una clase media tan próspera dirán siempre un penacho romántico en su cimera. Ni los guardias civiles ni los empleados de Aduanas negarán á ninguno de los suyos por dispósico ó cincuenton. Todos, cuando uno de ellos fallezca, han su día de haber, porque, cuando uno de ellos muera, todos los otros lo darán."

Nos parece que la idea, aplicada al periodismo de Montevideo por el "Círculo de la Prensa", resultaría más provechosa que las suscripciones que suelen iniciarse con motivo de las enfermedades de alguno de nuestros colegas.

Corto es el número de asociados, pero podría hacerse obligatorio mediante el pago de pequeñas cuotas mensuales que sin von ni voto pertenecen también á la institución, llevadas tan solo por los atractivos de la sociabilidad. La suma que así se reuniese, no tendría nada de importancia en el momento de la muerte de uno de nuestros colegas, pero sí podría ser de gran ayuda para subvenir á las exigencias imperiosas del entierro y el luto, evitando así tribulaciones á quienes carecíesen de recursos para hacer frente á tales gastos inmediatos.

La muerte cuesta mucho en Montevideo,—terminaba diciendo,—pero cuesta todavía mucho más en general las fuentes periodísticas no permiten ahorrar para darle el óbolo al viejo compañero.

Enfermeras modernas

Como tenemos ahora, en el país algunas enfermeras de las que en Inglaterra se denominan "nurses", esa circunstancia lo ha hecho una gran moda en el vecino Estado respecto de un literato, M. Bompard que acaba de publicar un libro en el cual, cándido minuciosa con que se las prescribe sus deberes hacia el enfermo y las familiares, como si no las enseña á ellas mismas bientes á éstas y á evitar que aquél, al morir, se convierta en propaganda de la calidad, da descubrir su gravedad. Se explican los medios de lograr que se hutra el paciente, de que se acueste por la noche, que ma el torturado por la vigilia y el insomnio. Se la recomienda no hacer ruido, andar con las puntas de los pies, y tener, sobre todo, la costumbre de mos. Se la aconseja que no lea en la habitación del enfermo, que no interrumpan el tránsito en las vías públicas.

Se estudiará la regularización y la forma más conveniente de la sección transversal en los cauces de los arroyos existentes en la zona urbana, para que el desagüe de las fuertes lluvias se haga sin causar perjuicio, quien no sepa fabricar barcos y ramas de papel.

Un gran victoria

Con nuestro permiso nos atribuiremos una parte de la gloria que en estos momentos acaba de conquistar el Partido Liberal, con motivo de la interinidad municipal, pues no pocas veces hemos contribuido al logro de sus planes, excitando el celo de sus correligionarios para hacer oir á los sordos y les gritos á los indiferentes.

Algunas aceras mandadas retirar por incompatibilidad con las exigencias del progreso, que venían almacenándose por lo visto, y substituirlas con las rentas gerales de la Nación.

Art. 13. Declarase de utilidad pública las instalaciones que solicitores y cabos maestros propiedad de la Empresa de la sucesión Juan J. Artaga en la Ciudad de Montevideo y autorícese al P. E. cuando lo juzgue conveniente para el interes público para que proceda á su adquisición, ya sea mediante avenimiento con la referida Empresa, ó judicialmente, el acuerdo fuera imposible, pasando dichas instalaciones á ser propiedad del Estado.

Art. 14. Destínase la Junta E. Administrativa de la Capital el impuesto que se cree en acuerdo con el art. 6o de la presente Ley que le será entregado al finalizar cada ejercicio económico, previa dirección de los gastos que origine la del administracion de la ejecución, conservación, limpieza y entretenimiento de las obras de saneamiento y desagüe, así como el valor de las mismas y el importe del servicio de intereses y amortización de la deuda que se emita ó de las obligaciones que se contraigan de conformidad con los artículos 9 y 12.

Art. 15. Declárase obligatorio para todo inmueble comprendido dentro ó con frente á las instalaciones dispuestas por esta ley, la construcción de cloacas, el establecimiento de cloacas y su uso.

Art. 16. A los efectos de esta ley se dividen las obras domiciliarias en dos secciones, á saber:

a) La parte exterior comprendida entre la cloaca colectora y el muro de los edificios, ó el punto más próximo á este, que se considere conveniente para el enlace de la cloaca interior.

b) La parte interior que arranca en su enlace con la externa y comprende todas las obras que se practiquen dentro de los propiedades para su completo desagüe.

Art. 17. La construcción de la seccion externa se hará por cuenta del Estado con los fondos á que se refiere los artículos 9 o y 12 que anteceden.

La seccion interna, será construida y costeada por los propietarios de acuerdo con la reglamentación que determina el P. E. y bajo la inmediata dirección y vigilancia de la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 18. Quedan obligados los propietarios:

a) A construir y reparar directamente y por su cuenta las obras de que trata el artículo 17 inciso b) y á costear y emplear en estas obras sino materiales aprobados para la Dirección de Saneamiento.

b) A reconstruir por su cuenta los trabajos mal ejecutados ó en contravención á las disposiciones de la ley. Esto sin imperdido.

c) A abonar una cuota destinada á cubrir los gastos administrativos de la Dirección é inspección de las obras domiciliarias y de conservación del edificio, cuya cuota será fijada en cada caso por la Dirección de Saneamiento y no podrá exceder del 6 olo de dicho valor.

d) A limpiar, reparar ó desinfectar y cubrir debidamente, en el momento oportuno, otro receptáculo que exista en sus fincas ó fuera de ellas, de acuerdo con las instrucciones que en cada caso se le dé y dentro de los plazos que se le señale al efecto.

e) Requerir el consentimiento previo de la Dirección de Saneamiento para construir, alterar ó reparar cualquier desagüe, las obras domiciliarias una vez construídas sujetándose á las prescripciones de la ley. Esta determinación puede aplazarse hasta tanto se convenga por todos los interesados, pero no podrá pasar de cinco por ciento anual pagadero por trimestres vencidos y con amortización acumulativa de 1 olo al año, verificada semestralmente.

El servicio de estos títulos será hecho por la Oficina de Crédito Público debiendo en la oportunidad debida entregar los títulos correspondientes al P. E.

Art. 19. El producto de la emisión y venta de títulos se aplicará exclusivamente á lo siguiente:

a) A los gastos que demande el estudio del proyecto de modificación y ampliación de las Obras existentes.

b) A rescate de las instalaciones de cloacas ó cañerías maestras propiedad de la Empresa de la sucesión Juan J. Artagaya, radicada en la ciudad de Montevideo, cuya adquisición se realizará en la forma dispuesta por el art. 13.

c) A la reparación y ampliación de las Obras existentes en la ciudad de Montevideo, y ejecución de las nuevas necesarias para su saneamiento y en especial con el fin de servir todos los centros de población que estos deseen y de las condiciones fijadas por el inciso B del art. 1.o.

Art. 11. La amortización de los títulos se efectuará por sorteo, á la par, cuando se coticen arriba de su valor nominal y por compra, cuando no lo estuviesen, en cualquier tiempo podrán hacerse amortizaciones extraordinarias sin embargo, el P. E. podrá aceptar que aquellas se verifiquen dentro de los cinco años siguientes á la emisión.

Art. 12. Mientras no se realiza la emisión y venta de los títulos á que se refiere el artículo 9 o y los fines dispuestos en el art. 19 el P. E. podrá contratar préstamos interinos hasta la cifra necesario, descontables letras dentro, á fuera del país, por plazos no superiores de un año é interés no superior al 6 olo anual, hasta la suma de un millón de pesos.

El servicio de gastos, intereses y amortización de esas operaciones y la ejecución de las obras se hará con los recursos obtenidos de acuerdo con el artículo 9o, y substituirán con las rentas generales de la Nación.

Art. 13. Declárase de utilidad pública las instalaciones que solicitores y cabos maestros propiedad de la Empresa de la sucesión Juan J. Artaga en la Ciudad de Montevideo y autorícese al P. E. cuando lo juzgue conveniente para el interes público para que proceda á su adquisición, ya sea mediante avenimiento con la referida Empresa, ó judicialmente, el acuerdo fuera imposible, pasando dichas instalaciones á ser propiedad del Estado.

Art. 14. Destínase á la Junta E. Administrativa de la Capital el impuesto que se cree en acuerdo con el art. 6o de la presente Ley que le será entregado al finalizar cada ejercicio económico, previa dirección de los gastos que origine la del administracion de la ejecución, conservación, limpieza y entretenimiento de las obras de saneamiento y desagüe, así como el valor de las mismas y el importe del servicio de intereses y amortización de la deuda que se emita ó de las obligaciones que se contraigan de conformidad con los artículos 9 y 12.

Art. 15. Declárase obligatorio para todo inmueble comprendido dentro ó con frente á las instalaciones dispuestas por esta ley, la construcción de cloacas, el establecimiento de cloacas y su uso.

Art. 16. A los efectos de esta ley se dividen las obras domiciliarias en dos secciones, á saber:

a) La parte exterior comprendida entre la cloaca colectora y el muro de los edificios, ó el punto más próximo á este, que se considere conveniente para el enlace de la cloaca interior.

b) La parte interior que arranca en su enlace con la externa y comprende todas las obras que se practiquen dentro de los propiedades para su completo desagüe.

Art. 17. La construcción de la seccion externa se hará por cuenta del Estado con los fondos á que se refiere los artículos 9 o y 12 que anteceden.

La seccion interna, será construida y costeada por los propietarios de acuerdo con la reglamentación que determina el P. E. y bajo la inmediata dirección y vigilancia de la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 18. Quedan obligados los propietarios:

a) A construir y reparar directamente y por su cuenta las obras de que trata el artículo 17 inciso b) y á costear y emplear en estas obras sino materiales aprobados para la Dirección de Saneamiento.

b) A reconstruir por su cuenta los trabajos mal ejecutados ó en contravención á las disposiciones de la ley. Esto sin imperdido.

c) A abonar una cuota destinada á cubrir los gastos administrativos de la Dirección é inspección de las obras domiciliarias y de conservación del edificio, cuya cuota será fijada en cada caso por la Dirección de Saneamiento y no podrá exceder del 6 olo de dicho valor.

d) A limpiar, reparar ó desinfectar y cubrir debidamente, en el momento oportuno, otro receptáculo que exista en sus fincas ó fuera de ellas, de acuerdo con las instrucciones que en cada caso se le dé y dentro de los plazos que se le señale al efecto.

e) Requerir el consentimiento previo de la Dirección de Saneamiento para construir, alterar ó reparar cualquier desagüe, las obras domiciliarias una vez construídas sujetándose á las prescripciones de la ley. Esta determinación puede aplazarse hasta tanto se convenga por todos los interesados, pero no podrá pasar de cinco por ciento anual pagadero por trimestres vencidos y con amortización acumulativa de 1 olo al año, verificada semestralmente.

El servicio de estos títulos será hecho por la Oficina de Crédito Público debiendo en la oportunidad debida entregar los títulos correspondientes al P. E.

Art. 19. El producto de la emisión y venta de títulos se aplicará exclusivamente á lo siguiente:

a) A los gastos que demande el estudio del proyecto de modificación y ampliación de las Obras existentes.

b) A rescate de las instalaciones de cloacas ó cañerías maestras propiedad de la Empresa de la sucesión Juan J. Artagaya, radicada en la ciudad de Montevideo, cuya adquisición se realizará en la forma dispuesta por el art. 13.

c) A la reparación y ampliación de las Obras existentes en la ciudad de Montevideo, y ejecución de las nuevas necesarias para su saneamiento y en especial con el fin de servir todos los centros de población que estos deseen y de las condiciones fijadas por el inciso B del art. 1.o.

Art. 11. La amortización de los títulos se efectuará por sorteo, á la par, cuando se coticen arriba de su valor nominal y por compra, cuando no lo estuviesen, en cualquier tiempo podrán hacerse amortizaciones extraordinarias sin embargo, el P. E. podrá aceptar que aquellas se verifiquen dentro de los cinco años siguientes á la emisión.

Art. 12. Mientras no se realiza la emisión y venta de los títulos á que se refiere el artículo 9 o y los fines dispuestos en el art. 19 el P. E. podrá contratar préstamos interinos hasta la cifra necesario, descontables letras dentro, á fuera del país, por plazos no superiores de un año é interés no superior al 6 olo anual, hasta la suma de un millón de pesos.

El servicio de gastos, intereses y amortización de esas operaciones y la ejecución de las obras se hará con los recursos obtenidos de acuerdo con el artículo 9o, y substituirán con las rentas generales de la Nación.

Art. 13. Declárase de utilidad pública las instalaciones que solicitores y cabos maestros propiedad de la Empresa de la sucesión Juan J. Artaga en la Ciudad de Montevideo y autorícese al P. E. cuando lo juzgue conveniente para el interes público para que proceda á su adquisición, ya sea mediante avenimiento con la referida Empresa, ó judicialmente, el acuerdo fuera imposible, pasando dichas instalaciones á ser propiedad del Estado.

Art. 14. Destínase á la Junta E. Administrativa de la Capital el impuesto que se cree en acuerdo con el art. 6o de la presente Ley que le será entregado al finalizar cada ejercicio económico, previa dirección de los gastos que origine la del administracion de la ejecución, conservación, limpieza y entretenimiento de las obras de saneamiento y desagüe, así como el valor de las mismas y el importe del servicio de intereses y amortización de la deuda que se emita ó de las obligaciones que se contraigan de conformidad con los artículos 9 y 12.

Art. 15. Declárase obligatorio para todo inmueble comprendido dentro ó con frente á las instalaciones dispuestas por esta ley, la construcción de cloacas, el establecimiento de cloacas y su uso.

Art. 16. A los efectos de esta ley se dividen las obras domiciliarias en dos secciones, á saber:

a) La parte exterior comprendida entre la cloaca colectora y el muro de los edificios, ó el punto más próximo á este, que se considere conveniente para el enlace de la cloaca interior.

b) La parte interior que arranca en su enlace con la externa y comprende todas las obras que se practiquen dentro de los propiedades para su completo desagüe.

Art. 17. La construcción de la seccion externa se hará por cuenta del Estado con los fondos á que se refiere los artículos 9 o y 12 que anteceden.

La seccion interna, será construida y costeada por los propietarios de acuerdo con la reglamentación que determina el P. E. y bajo la inmediata dirección y vigilancia de la Dirección de Saneamiento del Ministerio de Obras Públicas.

Art. 18. Quedan obligados los propietarios:

a) A construir y reparar directamente y por su cuenta las obras de que trata el artículo 17 inciso b) y á costear y emplear en estas obras sino materiales aprobados para la Dirección de Saneamiento.

b) A reconstruir por su cuenta los trabajos mal ejecutados ó en contravención á las disposiciones de la ley. Esto sin imperdido.

c) A abonar una cuota destinada á cubrir los gastos administrativos de la Dirección é inspección de las obras domiciliarias y de conservación del edificio, cuya cuota será fijada en cada caso por la Dirección de Saneamiento y no podrá exceder del 6 olo de dicho valor.

d) A limpiar, reparar ó desinfectar y cubrir debidamente, en el momento oportuno, otro receptáculo que exista en sus fincas ó fuera de ellas, de acuerdo con las instrucciones que en cada caso se le dé y dentro de los plazos que se le señale al efecto.

e) Requerir el consentimiento previo de la Dirección de Saneamiento para construir, alterar ó reparar cualquier desagüe, las obras domiciliarias una vez construídas sujetándose á las prescripciones de la ley. Esta determinación puede aplazarse hasta tanto se convenga por todos los interesados, pero no podrá pasar de cinco por ciento anual pagadero por trimestres vencidos y con amortización acumulativa de 1 olo al año, verificada semestralmente.

El servicio de estos títulos será hecho por la Oficina de Crédito Público debiendo en la oportunidad debida entregar los títulos correspondientes al P. E.

Art. 19. El producto de la emisión y venta de títulos se aplicará exclusivamente á lo siguiente:

a) A los gastos que demande el estudio del proyecto de modificación y ampliación de las Obras existentes.

b) A rescate de las instalaciones de cloacas ó cañerías maestras propiedad de la Empresa de la sucesión Juan J. Artaga

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA GUERRA

LA TOMA DE MESURATA

SU IMPORTANCIA

RENUNCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA TURCO

MAS DE QUINIENTAS BAJAS OTOMANAS

LOS OFICIALES ITALIANOS FUERA DE COMBATE

LOS EXPULSADOS DE TURQUÍA, VENDRÁN AL PLATA

ROMA, Julio 10.—«Tribuna» da cuenta de los preciosísimos servicios prestados por los globos dirigibles en la actual guerra.

El mismo diario dice que el general Caneva se opuso al desinflamiento temporáneo de uno de estos globos dirigibles, el cual ha probado sus excelentes condiciones y que rendirá servicios muy superiores.

ROMA, Julio 10.—«Tribuna» pone de relieve la importancia industrial de Mesurata á la que dice que la dominación italiana, hará aún más floreciente.

Este diario añade que el enemigo preparó una resistencia furiosa, lo que aumenta la importancia de la victoria obtenida por las fuerzas italianas.

ROMA, Julio 10.—«Il Corriere d'Italia» dice que el enemigo que combatió en Mesurata fué calculado en unos cuatro mil hombres.

Este diario dice que la simulación de un desembarco distrajo á una parte de las fuerzas enemigas, facilitando así la victoria de las fuerzas italianas.

«Il Giornale d'Italia» dice que la acción del general Camerana fué larga y excelentemente preparada, pues fracasaron las tratativas para un rendimiento pacífico del enemigo.

El general Camerana decidió llevar á cabo la acción en el frente del enemigo, el cual se extendía á dos kilómetros con fortísimas trincheras.

Las columnas de fuerzas italianas mandadas por el comandante Fara y el coronel Pettiti tomaron al enemigo en dos puntos.

La lucha fué muy encarnizada en las primeras horas del combate.

Participaron en esta acción casi todas las armas, alpinos, jinetes y ascaros, mostrando un arrojo magnífico.

Después de esta acción, el general Camerana los elogió calurosamente.

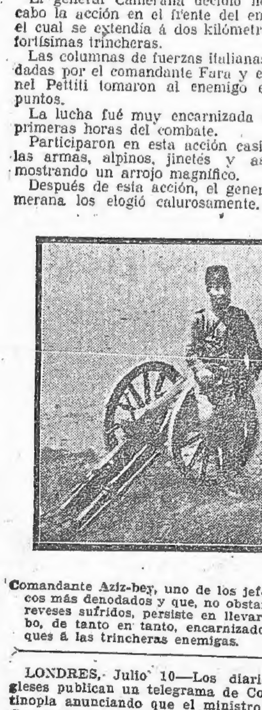

Comandante Aziz-bey, uno de los jefes turcos más denodados y que, no obstante los reveses sufridos, persiste en llevar á cabo, de tanto en tanto, encarnizados ataques á las trincheras enemigas.

LONDRES, Julio 10—Los diarios ingleses publican un telegrama de Constantinopla anunciando que el ministro de la Guerra ha presentado renuncia de su alto cargo.

LONDRES, Julio 10. — Comunican de Malta que el comisario que juzga el asunto del apresamiento del vapor "Tavignano" partió para Zanzur, á fin de enterarse del lugar donde se produjeron los incidentes.

ROMA, 10 — «Il Messaggero» anuncia que en el combate de Mesurata han muerto el subteniente Falco, de un balazo, durante un violento ataque contra las trincheras enemigas.

Cuatro oficiales del ejército italiano resultaron heridos. Entre éstos figuran un capitán de alpinos y un teniente del 50.o de infantería, ambos en delicado estado.

Estos heridos serán conducidos á Italia, siempre que su estado lo permita.

En cuanto á los soldados, hay unos quince que están heridos seriamente, pero los otros curarán fácilmente.

Durante el día de ayer, los italianos destacaron patrullas de reconocimiento hacia el oasis, hallando nuevos cadáveres de soldados turco-árabes.

Algunos enemigos ocultos en las malezas, hicieron disparos contra los nuestros, pero fueron pronto reducidos al silencio.

De los documentos hallados en el campamento abandonado precipitadamente por los musulmanes, se desprende que pasaban de cinco mil hombres los que participaron en la lucha del día ocho contra la división del general Camerana.

El enemigo disponía de abundante munición, lo prueba el hecho de no cesar un instante el fuego contra los italianos.

Además fueron abandonadas por aquél, varias cajas conteniendo munición en excelente estado.

Las armas recogidas, que suman algunos centenares, son fusiles, revólveres, pistolas y armas blancas.

Confírmase que cuando se declararon en derrota, ante el irresistible empuje de los nuestros, los turcos huyeron en desorden, y en distinta dirección.

Hubo grupos que en el deseo de alejarse lo más posible de nuestros soldados que por el lado de la costa cargaban á la bayoneta, fugaron hacia el interior, rumbo al desierto, estrellándose contra la columna izquierda que los recibía á tiros. Esto causó mayor desorden aún en las filas enemigas.

Los informantes árabes dicen que horas después unos grupos de fugitivos se reunieron en Gheran, al Sud de Sliten, lo cual demostraría, por la distancia que separa ese punto del lugar del combate, que han efectuado el trayecto á marchas forzadas.

Es imposible fijar las cifras exactas de las bajas sufridas por los turcos-árabes en Mesurata, pero no existen dudas que han sido enormes.

Solo en el día de ayer los italianos dieron sepultura á más de trescientos cadáveres de turcos y árabes.

Por otra parte, se ha comprobado que al iniciarse el combate, el enemigo enterró á sus primeros muertos, al menos los tenidos en la primera hora de lucha.

En cuanto á los heridos, suman centenares.

Durante el combate se vió internar en el oasis á más de doscientos.

Los notables árabes de Mesurata que habían abandonado la ciudad tan pronto comenzó el ataque, volvieron á sus respectivos hogares, haciendo acto de sumisión á las autoridades italianas. Los mismos confirman que el enemigo huyó en desorden.

El general Camerana lanzó dos bandos, en los cuales anuncia que respetaráse vida, intereses y creencias, pero impone la sumisión y entrega de las armas que posean los habitantes.

También dicta diversas medidas tendientes á reorganizar el movimiento de la ciudad, la cual es un centro importantísimo mirado bajo el punto de vista político y comercial, aparte de ser una posición estratégica bajo el aspecto militar.

De inmediato se nombraron autoridades provisorias para regularizar los servicios públicos más indispensables.

Ha causado excelente efecto entre los árabes de la región, el hecho de que el general Camerana ordenara que sean distribuídos entre los menesterosos todos los comestibles capturados al enemigo, así como pan y arroz de las provisiones del ejército.

El espíritu moral de las tropas es elevado.

En cuanto al estado sanitario, es excelente.

El general Caneva trasmitió las felicitaciones del ministro de la Guerra y las suyas propias á las fuerzas que tomaron parte en la acción de Mesurata, siendo aquéllas incluidas en la orden del día por el general Camerana.

BUENOS AIRES, 10—El presidente del Centro Nacional de Ingenieros dirigió una nota al directorio de Inmigración señor Cigorraga, relativa á los obreros italianos expulsados de Turquía, sugerida por otra petición de la Societá degli Ingenieri y degli Architetti Italiani, con sede en Roma, en la que consulta si era posible dar colocación á esos obreros, pidiendo se le indicara en caso afirmativo el género de trabajo y en que condiciones deberían sujetarse.

El señor Cigorraga, contestó diciendo: "Casi es superfluo el informe respecto al pedido de ese ilustrado centro y de la Societá Ingegnieri Italiani, por cuanto es sabido que el obrero italiano es elemento muy útil y solicitado y puede el señor presidente, sin mayores vacilaciones, informar á dicha sociedad que esos obreros hallarán colocación como tantos miles de italianos venidos y que residen entre nosotros, en trabajos rurales, desmonte y el oficio propio que ejerzan.

Esta dirección se preocupará de su suerte una vez que se hallen ingresados en el Hotel de Inmigrantes.

ECOS DEL ANIVERSARIO ARGENTINO

DEMOSTRACIONES DE CONFRATERNIDAD ARGENTINO-BRASILERA

EL Dr. SAENZ PEÑA EN TUCUMAN

BUENOS AIRES, Julio 10—La iluminación de anoche en esta capital, ha sido como en años anteriores. Cercano á la Plaza de Mayo la iluminación de los frentes de los edificios comerciales, bancarios y sociales, era general.

La Municipalidad contribuyó eficazmente, por intermedio de la Dirección General de Alumbrado Público, iluminando su propio edificio, el del Arzobispado, de la Catedral y frentes de los edificios de las sub-intendencias de Flores, Barracas, La Boca, Velez Sarsfield y Barracas de Belgrano.

Estaban también adornadas é iluminadas las calles Rivadavia desde Florida hasta Paseo de Julio, jardines del Paseo Colón, calle Florida desde Rivadavia hasta Tucumán, calle Corrientes, desde Florida hasta Carlos Pellegrini, Libertad desde Lavalle hasta Viamonte y la Plaza General Belgrano.

La salida y puesta del Sol, fué saludada con salvas de bombas, haciéndose lo mismo á medio día en las plazas Once de Setiembre, Belgrano, Constitución, Velez Sarsfield, Independencia, Pueyrredón, etc.

El Palacio del Congreso sobresalía gallardamente en medio del conjunto con profusa iluminación en su cúpula, la que brillaba maravillosamente y ofrecía un espléndido golpe de vista.

En la Avenida de Mayo, á pesar de estar obstruída por la construcción del subterráneo, esta principal arteria se vió invadida por numerosa concurrencia de pueblo.

Durante toda la tarde y hasta las primeras horas de la madrugada, el desfile ha sido contínuo, semejante á una inacabable procesión.

En los barrios suburbanos y también en los barrios exéntricos del municipio, el aniversario patrio fué recordado con cariño y con animación.

BUENOS AIRES, 10—La mayor parte de los actos populares con que se celebró el aniversario patrio, consistieron en el reparto de víveres á los pobres, exhibiciones cinematográficas al aire libre, conferencias en las plazas públicas, conciertos musicales en las mismas, corridas de sortija, palo enjabonado, carreras de embolsados, etc., etc.

En todos estos números había premios para los vencedores.

Entre las numerosas colectividades sociales que contribuyeron con su acción á dar mayor brillo á estas fiestas, se citan la Asociación Juventud de Mayo que hizo un reparto de víveres á los menesterosos en la parroquia de Balvanera Sur, la Asociación Cooperadora de la Educación que distribuyó 116 trajes y 166 pares de botines para los varones de las escuelas, y la Junta Filantrópica Pro Patria que repartió una buena cantidad de pan, carne y leche en su edificio en construcción en la calle Corrientes y Pueyrredón.

Lo mismo hizo la comisión de fomento del Parque del Centenario por intermedio de la comisaría seccional.

BUENOS AIRES, 10—En la plaza Pueyrredón, de Flores, donde anoche se quemaban fuegos artificiales, estalló una bomba mal confeccionada.

La bomba fué metida en un mortero y encendido éste se elevó en el aire, cayendo luego al suelo sin estallar.

Un momento después de estar en el suelo, la bomba hizo explosión, causando un pánico indescriptible.

La bomba en cuestión causó catorce víctimas, todas las cuales fueron remitidas por la Asistencia Pública al Hospital Alvarez. Entre los heridos hay dos menores cuyo estado es gravísimo.

RIO JANEIRO, Julio 10—Anoche á las ocho se organizó la brillante «Marche aux Flambeaux».

Esta estaba formada por asociaciones de operarios, empleados de comercio, funcionarios públicos y masas populares.

La manifestación siguió hasta el Palacio Monroe, donde saludó al general Roca, el que estaba con el Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, elemento oficial y numerosísimas damas.

Frente al Palacio Monroe se destacó una Comisión de académicos entregando al general Roca, á nombre del pueblo brasileño, un mensaje saludando al pueblo argentino.

La Avenida Río Branco estaba hermosamente iluminada con lamparillas con los colores argentinos y brasileños.

La plaza José de Alencar, situada frente al Hotel de los Extranjeros, estaba hermosamente decorada.

Por todas partes se sentía á la muchedumbre que aclamaba al general Roca y á la República Argentina.

En toda la ciudad se nota un movimiento extraordinario.

La iluminación del Palacio Monroe fué deslumbrante.

Todos los jardines estaban sembrados con luces con los colores de los dos países.

El Palacio Monroe estaba envuelto en lámparas azules y amarillas hasta la cúpula donde había un enorme arco voltaico.

El general Roca fué muy aclamado.

RIO JANEIRO, Julio 10—O'Paiz", se ocupa de la campaña de la Nación de Buenos Aires, en favor del convenio sobre equivalencia de los armamentos del Brasil y la Argentina, exteriorizando la opinión que sustenta contraria á su colega.

Cita la opinión del señor Larreta, el cual dijo en el almuerzo de Ytamaraty: "El Brasil hace bien en armarse, como nosotros hacemos bien en armarnos mañana, porque en el régimen actual de las naciones, la fuerza es la expresión de la soberanía. También el señor Ruy Barbosa, á pesar de sus ideas de paz y sus pocas simpatías por los grandes ejércitos permanentes, se ha expresado en igual forma.

"O Paiz" elogia al señor Larreta, grande y sincero amigo del Brasil y dice que sería una imprudencia impedir que los dos países aumenten su poder defensivo de tierra y de mar, de acuerdo con sus fuerzas económicas, pues la garantía del continente está basada en la fuerza naval y militar de los países que lo constituyen. La paz sudamericana y las buenas relaciones entre el Brasil y la Argentina, con otras naciones del nuevo mundo, no dependen de convenios restrictivos, pero sí de una política sana, leal y franca, sin restricciones, sin preocupaciones ridículas de hegemonías más ridículas aun, sin artificios, sin prevenciones de una política en fin, como la desean los pueblos del continente, cuyos sentimientos de cordialidad y solidaridad americana, pueden ser desfigurados por el veneno de la intriga. El carácter espontáneo y popular de las manifestaciones calurosas de que fueron objeto Campos Salles en Buenos Aires y el general Roca en Río Janeiro, muestra bien elocuentemente, el sentimiento sincero de ambos pueblos.

Los brasileños, sigue diciendo "O Paiz", no necesitamos tratados ni convenios para vivir en paz y en buenas relaciones de amistad con nuestros vecinos. Basta que tanto en la Argentina como en el Brasil, sus hombres, que tienen la responsabilidad de los destinos de dos grandes repúblicas, acompañen al pueblo en esta corriente de mutua simpatía."

BUENOS AIRES, 10 — «La Gaceta de Buenos Aires» publica un telegrama de Tucumán anunciando que puede adelantarse que el discurso del Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, en el banquete de esta noche, se compondrá de dos partes. La primera será una oración patriótica sobre la Jura de la Independencia, y en la segunda se ocupará de las autonomías provinciales. Este será el único discurso que el doctor Saenz Peña pronunciará durante la fiesta.

BUENOS AIRES, 10 — Telegrafían de Tucumán que prosiguen los festejos con gran brillo.

Realizase esta noche el banquete que el gobierno de Tucumán dá en honor de Saenz Peña. Asistirán el gobernador de Salta, ministros del Interior, Relaciones, Guerra y Agricultura, presidente de la corte suprema y numerosas personalidades.

Hoy se desarrolló un interesante programa.

Esta mañana empezó el concurso de tiro, que continuará mañana. Se disputan valiosos premios, donados por el Presidente y el gobierno provincial.

La indisposición de la esposa de Saenz Peña no tiene gravedad. Solo se trata de influenza.

La ciudad de Tucumán presenta un aspecto extraordinario, por la afluencia de forasteros.

RIO JANEIRO, 10—Los periódicos de la fecha realzan el brillo y entusiasmo de las fiestas de ayer, señalándolas como una prueba innegable de fraternidad entre Brasil y la Argentina.

El general Roca declaró á un redactor de «A Noticia» que aquéllas le habían conmovido profundamente.

El Presidente de la República lo invitó á asistir en su compañía al espectáculo que esta noche tiene lugar en el Teatro Municipal.

Se habla de que el gobierno ofrecerá al general Roca una grandiosa fiesta en la quinta de Boa-Vista y un gran baile en el Palacio de Cattete.

—A bordo del paquete italiano «Principe Umberto» se efectuó ayer, mientras estaba en marcha, una fiesta conmemorando el aniversario argentino. La iniciativa la tomaron los señores Cilley Vernet, Rosendo Alfonso, argentinos, y Alejandro Bamboa, peruano. Pronto se recogió una suma considerable de dinero.

Se pronunciaron discursos. Entre los oradores figuró el doctor Víctor Sanguines, ministro de Bolivia, venido aquí con objeto de participar á la Conferencia de Jurisconsultos.

Luego se dió un concierto, al que tomaron parte las señoras y señoritas que estaban á bordo. Las damas lucían los colores argentinos en el pecho.

Se sirvió un lunch y se tocaron los himnos argentino, brasileño é italiano.

Cubiertos los gastos, el saldo fué destinado á la caja de socorros de los huérfanos de la marina mercante italiana.

HUELGAS

CONFLICTOS SANGRIENTOS EN ESPAÑA E INGLATERRA

UN SITIO Y UNA BATALLA EN LONDRES

MEDIA HORA DE LUCHA -- LA MISERIA ENTRE LOS OBREROS

LA MARITIMA, DE FRANCIA

MADRID, 10—Dicen de Zaragoza:

La huelga de albañiles, hasta ahora pacífica, asume carácter violento.

No obstante estar vigiladas las obras donde se trabaja, los huelguistas no titubearon en arrostrar peligros para atacar á los colegas no adheridos al paro. Al efecto, esperaron á mediodía la salida de los últimos para agredirlos á pedradas y palos.

Los agredidos contestaron, manteniéndose en lucha hasta que intervino la guardia civil, que dió varias cargas hasta disolver á los huelguistas, prévia detención de los más exaltados.

Varios resultaron contusos.

Se ha redoblado la vigilancia en las obras, aunque, con motivo de lo ocurrido á mediodía, el trabajo estuvo casi enteramente paralizado durante la tarde.

MADRID, 10—Los carpinteros de Salamanca dejaron el trabajo, exigiendo mejoras.

—De Almería dan cuenta de que en el pueblo de Rera, á raíz de una cuestión de trabajo, un policiano fué muerto de una puñalada por unos obreros en momentos que pretendía detener á un alterador del orden público.

MADRID, 10—Posteriores despachos de Almería manifiestan que se agravó considerablemente la huelga de los mineros de la región de Sevon.

Los patrones están decididos á cerrar sus propiedades antes que ceder al deseo de los obreros.

Los obreros asumen violenta actitud, por cuyo motivo se han solicitado refuerzos.

LONDRES, 10—En la tarde de hoy, en los alrededores de los diques de este puerto, pusieron sitio á un despacho de bebidas donde se habían refugiado cuatro sindicados que á pesar de su promesa de permanecer fieles á la causa de sus compañeros habían reanudado el trabajo.

Los sitiadores destrozaron los vidrios y parte de una ventana y de una puerta del establecimiento con deseo de penetrar y apalear á sus ex-compañeros, pero vieron pronto fracasado su intento, pues los sitiados empezaron á hacer fuego desde el interior de su refugio, hiriendo á cuatro agresores, mortalmente á dos de ellos.

Al ruido de la lucha acudió numeroso público, incluso otros obreros adversos á la huelga, quienes armados de garrotes empezaron á apalear á los huelguistas.

La riña asumió proporciones alarmantes y duró no menos de media hora, siendo impotentes las tentativas de los pocos polizontes que acudieron al lugar del hecho.

Reforzadas, las fuerzas policiales lograron dispersar á los combatientes á golpes de bastón.

Muchos resultaron contusos y algunos otros heridos, pues en la vía pública quedaron huellas de los últimos.

LONDRES, 10—Los obispos de Londres, St. Alban y South Wark han intervenido á favor de los huelguistas, cuya miseria es sencillamente espantosa.

Dichos prelados recomiendan el nombramiento de un árbitro para que ponga fin al paro que entraña grave situación para millares de familias, las cuales, día á día ven reducirse sus alimentos.

La hija política del juez Mr. Phillimore se ha entregado á la tarea de recoger testimonios para demostrar que los patrones no mantuvieron sus compromisos con los obreros de los docks, en huelga.

La dama en cuestión decidió comunicar el resultado de su encuesta á la Cámara de los Comunes, con acopio de detalles.

Interrogado el primer ministro, Mr. Asquith, por un periodista, declaró conservar aún alguna esperanza de que los patrones consentirán discutir con sus obreros las bases de un arreglo que ponga fin á esta situación afligente.

PARIS, 10—Informan de Bordeaux que no obstante la huelga, el vapor «Chili» ha zarpado con destino á Sud América.

PARIS, 10 — Comunican de Le Havre que los obreros de los docks que se hallaban en huelga, han reanudado el trabajo.

PARIS, 10 — Posteriores despachos de Burdeos dicen que la mayoría de la tripulación del vapor «Chili» se embarcó. Esta se completará con la del vapor «Pauillac».

La policía y gendarmes aseguraban el orden para la salida del vapor «Chili».

Los huelguistas, desde tierra, dejaron oír algunos gritos hostiles contra la compañía y sus ex-compañeros.

MADRID, 10—Comunican de El Ferrol que amenazan con una huelga general los obreros de ese puerto, con motivo de continuar encarcelados los dos guardas detenidos á raíz del accidente ocurrido al acorazado «España».

EL LIO MARROQUI

Entrada triunfal de un pretendiente

Colisión entre españoles y franceses

PARIS, 10—Informan de Tánger que se señala la entrada triunfante del Mlougui en Marrakesch, en donde fué recibido con los honores de Sultán.

La influencia del pretendiente El Malainin aumenta.

PARIS, 10—L'Echo de París» publica un despacho de Tánger anunciando que se ha producido un conflicto entre marinos franceses y españoles, resultando un marino francés seriamente herido.

PARIS, 10—De Mogador dicen que los principales negociantes de Marrakesh abandonaron la ciudad.

El pretendiente, al frente de un aguerrido y numeroso ejército, marcha hacia Marrakesch con objeto de hacerse proclamar Sultán.

La situación aumenta de gravedad.

MADRID, 10—Se ha reunido la comisión franco-española para estudiar la internacionalización de Tánger.

SUCESOS CHINOS

Delegados asesinados

Ejecuciones

LONDRES, 10—Notician de Calcuta (India) que circula el rumor de que los enviados del Dalai Lama han sido asesinados en Lhassa, capital del Tibet.

Añaden que la anarquía sigue imperando en aquella ciudad.

SAN PETERSBURGO, 10—De Mukden avisan que han sido ejecutados tres bandidos, promotores de recientes saqueos.

LA REBELION ALBANESA

Situación que se agrava

Las deserciones prosiguen

ATENAS, 10—De fuente albanesa se sabe que estallará una sublevación general en Albania, en ocasión del aniversario del establecimiento de la constitución otomana. Se confirma que quinientos soldados de la guarnición de Berana se rehusaron á obedecer á los oficiales y asaltaron la ciudad y poblaciones cercanas.

Las autoridades turcas hacen grandes esfuerzos con objeto de impedir que los jefes albaneses se unan á los revoltosos.

Han desertado también cuatro oficiales y 150 soldados.

VIENA, 10—De Uskub informan que la situación se agrava en Turquía, en razón del incremento de la rebelión albanesa y las continuas deserciones.

CONSTANTINOPLA, 10—Los rebeldes de Monastir ofrecieron someterse, pero desean conocer las condiciones previamente.

El gobierno insiste en que la sumisión debe ser incondicional.

La agitación monárquica portuguesa

Su fracaso

MADRID, Julio 10.—El diputado carlista señor Llorens ha desmentido el anuncio de que estuviese con el jefe monárquico portugués Paiva Couceiro antes de llevar este ataque á la región de Chavez.

El señor Llorente ha declarado que en ese entonces él se encontraba en Segovia.

MADRID, Julio 10.—El gobernador de Orense comunica que reina completa tranquilidad en la frontera, creyendo que ha terminado el movimiento en aquella parte.

LISBOA, 10—Los republicanos tomaron las ciudades de Cabeceiras y Basto.

Los habitantes de estas se hallan refugiados en los montes.

Ha sido incendiada la casa de los padres Dominicanos.

El capitán Paiva Couceiro y otros conspiradores, se retiraron á Bouze.

Los cruceros "Vasco da Gama" y "Almirante dos Reis" están en Leixoes.

MADRID, 10—Informan de Tuy que llegaron á Valencia refuerzos de marina para la defensa de aquella región.

Anoche llegó al mismo punto un escuadrón, para la vigilancia de la frontera.

MADRID, 10—El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, y el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda, celebraron una conferencia sobre los procesos incoados respecto á los asuntos de Portugal.

FRANCIA

INFORME

PARIS, 10 — El Ministro de Marina, Mr. Delcasse ha informado en Consejo de Ministros que el Consejo Superior de Marina había aprobado el "bill" sobre construcción de cuatro nuevos acorazados para el año 1913.

CESION?

PARIS, 10 — "L'Autorité" pretende que la Compañía Trasatlántica firmará en breve un Convenio por el cual cedería á la compañía "Hamburgo América" el privilegio de explotación del Mar del Norte, reservándose solamente las líneas del Mediterráneo.

LA REFORMA ELECTORAL APROBADA

PARIS, 10 — En la sesión de hoy, la Cámara de Diputados adoptó por 339 votos contra 217 en conjunto el proyecto de reforma electoral.

EN LA CAMARA

PARIS, 10 — En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados á pesar de la comisión adoptó por 229 votos contra 25 la enmienda de la ley electoral prohibiendo á los candidatos presentarse como tal por varias bancas.

También votó cuatro contribuciones.

EN VIAJE

PARIS, 10 — Informan de Bizerta que el Bey de Tunez partió con destino Francia á bordo del crucero-acorazado "Victor Hugo".

ESPAÑA

ACTITUD COMENTADA

MADRID, 10 — Informan de Castellon que mientras la Infanta Isabel visitaba las obras de aquel puerto, los republicanos, presididos por el Alcalde, realizaron una manifestación conmemorando la defensa contra los carlistas, dándose vivas á la república y cantándose "La Marsellesa".

Este hecho es objeto de grandes comentarios, censurando los monárquicos la actitud de sus adversarios políticos.

INAUGURACION

MADRID, 10—Avisan de Pamplona que el director de Agricultura ha inaugurado el Congreso Nacional de Viticultura.

LA INFANTA ISABEL

MADRID, 10—Dicen de Castellón que luego de recorrer la comarca, la infanta Isabel, siguió para Tarragona.

REIMPATRIACION

MADRID, 10—A Las Palmas llegaron de Cuba ochocientos españoles que huyeron de aquella isla con motivo de la reciente revolución negra.

NO DIMITE

MADRID, 10 — El señor Canalejas ha desmentido la versión de la inminente dimisión del ministro de Hacienda señor Navarro Reverter.

TRATADO CON PORTUGAL

MADRID, 10 — Se han cambiado notas entre España y Portugal sobre las bases para negociar un tratado de comercio.

ITALIA

EL COSTO DEL "CAMPANILE"

ROMA, 10 — La reconstruccón del famoso Campanario de San Marco, de Venecia, costó la suma de 1.802.068 liras y las salas adjuntas 470.751 liras.

FALLECIMIENTO

ROMA, 10 — Ha fallecido el señor Raparelli herido por su esposa en Rocca di Papa.

EL CONGRESO SOCIALISTA

NADA DE ALIANZAS!

ROMA, 10—En la sesión celebrada hoy por el Congreso Socialista se observó la ausencia de los reformistas y miembros de la derecha.

Treves presentó dimisión de director del diario "Avanti", para ceder el puesto á la fracción revolucionaria. Previamente retiró su gestión periodística y actitud política.

Mussati aplaudió la posición en que Treves deja al diario, especialmente en lo que respecta á la presente guerra.

Aprobóse una orden del día de aplauso á Treves.

Se nombró una comisión para examinar la situación del "Avanti".

Luego se entabló animada discusión respecto de la táctica que el partido debe seguir en el Parlamento. La mayoría se declaró de acuerdo sobre la necesidad de evitar toda alianza con los otros partidos políticos.

Discutióse acaloradamente si se deben evitar los acuerdos aún en las elecciones administrativas.

Aprobóse una orden del día ratificando que el principio de la lucha de clases imposibilita á los socialistas á participar en el gobierno, como así mismo apoyarlo en razón del principio antimonárquico del partido socialista. Prohibe toda alianza con los demás partidos en las elecciones políticas, salvo en casos especiales y en los empates.

El Congreso se abstiene de emitir su opinión acerca de las elecciones administrativas.

GRAN BRETANA

SEAN BIENVENIDAS!

LONDRES, 10 — Han sido embarcadas cuatro cientas mil libras esterlinas con destino al Uruguay.

EMPRESTITO

LONDRES, 10 — "The Financial Times" anuncia la próxima emisión de dos millones de libras esterlinas al 5 o|o por diez años, con recibos convertibles, por el "Brazil Railway" á fin de reembolsar á la compañía los considerables gastos hechos recientemente para la adquisición de importantes propiedades, la cual se hará conocer con detalles á su tiempo.

La política externa

Declaraciones del canciller

LONDRES, Julio 11—En la sesión que esta noche celebró la Cámara de los Comunes, el ministro de R. E. Mr. Grey, declaró que en aguas metropolitanas se reserva suficiente fuerza naval.

En cuanto al Mediterráneo, debemos, dijo, conservar una fuerza suficiente para mantener nuestro rango de potencia naval en aquel mar.

Agregó que la política extranjera no ha cambiado, estando basada en las relaciones amistosas con Francia y Rusia, aunque mantenemos las mejores relaciones con los otros países.

El diputado conservador Mr. Bonarlaw aprueba las declaraciones de Mr. Grey, toda vez que las fuerzas en el Mediterráneo deben ser capaces de vencer todas las coaliciones.

Aprueba la política extranjera británica y considera absurdo considerar hóstil á Alemania la "triple entente", la cual desarrolla una política de paz.

Mr. Grey declaróse convencido de que las relaciones amistosas de Inglaterra con Francia y Rusia son recíprocas, y que las relaciones con Alemania son actualmente excelentes y que las recientes agrupaciones diplomáticas no constituyen campos diplomáticos opuestos.

ALEMANIA

EL PRESUNTO ESPIA RUSO

BERLIN, 10 — El diario "Vossische Zeitung" dice que no se ha descubierto ninguna prueba convincente respecto á la culpabilidad del capitán Kostevich, acusado de espionaje. Con tal motivo se espera que de un momento á otro éste será puesto en libertad.

RUMBO A NORUEGA

BERLIN, 10 — Comunican de Swinemunde que el emperador Guillermo partió para realizar un crucero por la costa de Noruega.

HOLANDA

REGLAMENTACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE HULLA

AMSTERDAM, 10 — El Congreso Internacional de Mineros adoptó la primera resolución de la Comisión internacional, reglamentando la producción del carbón.

ESTADOS UNIDOS

SUICIDIOS Y MUERTOS POR EL CALOR

NUEVA YORK, 10 — La temperatura continúa insoportable. Los casos de insolación aumentan.

En las últimas 24 horas se registraron aquí once muertes por insolación, seis en Filadelfia y nueve en Chicago.

Varias son las personas que por no soportar el calor reinante pusieron fin á su existencia.

Contra la peste!

WASHINGTON, 10—A consecuencia de la presencia de la peste bubónica en Puerto Rico y un caso producido en un buque procedente de esa isla, las autoridades resolvieron adoptar una serie de medidas de previsión. Al efecto, todos los pasajeros destinados á los Estados Unidos tendrán que sufrir siete días de cuarentena.

Actualmente se procede al exterminio de ratas en varios puertos, entre los cuales figuran Nueva York, Boston y Nueva Orleans.

Ningún nuevo caso de peste ha sido registrado, pero la alarma no ha desaparecido, justificada por la temperatura reinante, favorable á la propagación de la bubónica en caso de ser importada.

Un comunicado del cirujano general Mr. Bleu, declara que la situación no es desesperada, siendo posible contener la peste entre el elemento blanco, aconsejando de paso la aplicación de cuarentenas severas.

CHILE

La estadía de los estudiantes extranjeros

Agasajos á nuestros compatriotas

PARTIDA PARA VALPARAISO

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10.—Los estudiantes americanos que se encuentran en ésta, visitaron ayer el Instituto Pedagógico, recibiendo los saludos de su director señor Hanken.

A nombre de los alumnos, los saludaron las señoritas Barrios y Fernández.

Luego visitaron la Escuela Normal de Preceptoras donde les fué hecha una espléndida recepción y se les ofreció una taza de chocolate preparada por las alumnas. Estas cantaron los himnos del Uruguay, Brasil, Argentina y de Chile.

A medio día se realizó el almuerzo que ofreció el estudiante de agronomía señor Acuña en honor de los visitantes.

En esta demostración habló el director del instituto y contestaron al argentino, señor Ledesma Labra, el cadete de la Escuela Militar señor Todas Barros y otros delegados.

Después, los estudiantes americanos se trasladaron á la Escuela Militar, donde fueron muy festejados.

Aquí los estudiantes fueron obsequiados con un lunch.

Asistieron también á esta visita los ministros del Uruguay, de la Argentina y del Brasil.

Los visitantes recorrieron la escuela y presenciaron una ligera revista y ejercicios militares.

Ofreció el lunch el coronel Chaparro y contestaron el delegado argentino Daniel Elías y los ministros del Uruguay y del Brasil.

Los delegados de medicina del Brasil y del Uruguay se trasladaron en seguida á la Escuela de Medicina, donde se les hizo manifestaciones cariñosas.

Por la noche, los estudiantes americanos fueron obsequiados con un banquete en el cual se cambiaron aplaudidos discursos.

SANTIAGO DE CHILE, 10—A las 10.25 partieron para Valparaíso los estudiantes americanos. En la estación férrea se les hizo una entusiasta despedida. Un alumno de la Escuela Normal ha recitado una poesía. Hablaron luego miembros de los delegados argentinos, brasileños y uruguayos, siendo muy aplaudidos.

Asistían el Rector de la Universidad y varias delegaciones de estudiantes y de la escuela militar.

Al partir el tren se oyeron entusiastas vivas á los países allí representados.

En Valparaíso serán agasajados.

BRASIL

CONFLICTO SANGRIENTO

RIO JANEIRO, 10 — Telegrafían de Victoria, capital del estado de Espíritu Santo, que se ha producido allí un serio conflicto entre soldados y la población, disparándose numerosos tiros y resultando un cabo muerto y varias personas gravemente heridas.

RUY BARBOZA

Esta noche regresa el señor Ruy Barboza. Se le prepara una gran recepción.

LA LIRICA

Llegó la compañía lírica. Debutará el viernes en el Teatro Municipal con "Aida".

EL LLOYD BRAZILEIRO

El señor José Carlos Rodriguez retiróse del Lloyd Brazileiro. En la próxima asamblea de accionistas quedará resuelto que la empresa se disuelva y su flota pase á propiedad exclusiva del gobierno.

RECEPCION

El señor Souza Bandeira y esposa ofrecerá mañana en su residencia una recepción en honor de los jurisconsultos extranjeros.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

En la semana última se registraron 364 fallecimientos contra 573 movimientos.

LA ESCUADRA

El 15 zarpará la escuadra de instrucción. Se dirigirá á Santa Catharina.

NOTICIAS ARGENTINAS

LA VENIDA DE RUEDA

BUENOS AIRES, 10 — Se anuncia como seguro que el ilustre poeta español señor Salvador Rueda vendrá á Buenos Aires con motivo de la inauguración del monumento á España en Noviembre ó Diciembre.

LOS VAPORES ENCALLADOS

BUENOS AIRES, 10—Se ha continuado el alije del vapor "Córdoba" el que entrará hoy al dique de carena para su reparo.

Noticias recibidas con relación al vapor "Santa Fe" confirman la pérdida de éste vapor el que se halla embicado sobre uno de los bancos adyacentes al canal Sur.

NOTA NECROLOGICA

"El Diario" publica un artículo necrológico lamentando el fallecimiento del almirante chileno Latorre.

IDEA INOPORTUNA

"La Gaceta de Buenos Aires" comentando la versión que atribuye al Ministro de Marina el deseo de comprar un tercer acorazado tipo "Dreadnought" declara que esa idea es inoportuna, pues ni el Brasil, ni la Argentina están en condiciones de invertir millones en aumento de sus flotas.

POLITICA ENTRERRIANA

Informan de Paraná que el gobernador abrió el período legislativo con la lectura del mensaje, resultando un acto lucido.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el comerciante señor Pedro Chapar. El extinto estaba muy vinculado aquí.

ACONSEJANDO IMITAR EL EJEMPLO

BUENOS AIRES, 10—"La Vanguardia" comentando la emisión de un empréstito por valor de doscientos millones de francos para la construcción de casas baratas para obreros en París, dice que el intendente de ésta en vez de ocuparse de los proyectos de avenidas, podría dedicarse al estudio de las viviendas baratas como lo hacen en la capital francesa.

Estado de Astorga

BUENOS AIRES, 10—«La Gaceta de Buenos Aires» publica un telegrama de Mendoza anunciando que el comandante Astorga se encuentra en cama con alta fiebre, producida por la inyección de esputos que se le hizo. Le asiste el médico Lucio Funes, reservando su diagnóstico.

Consultados varios hombres de ciencias, éstos manifiestan que Astorga podrá sucumbir por la infección del organismo, sin lograr demostrar nada.

Para explotar un banco de arena

El Ministerio de Hacienda debido á una solicitud del señor Carlos Haymes, ha resuelto concederle la autorización correspondiente para explotar un Banco de arena en el paraje denominado "Riachuelo" departamento de Colonia amparándolo á los beneficios que le acuerda la ley respectiva.

El señor Haymes dará trabajo en su explotación á un número aproximado de 100 obreros.

Sobre un hecho de sangre

Días pasados dimos cuenta á nuestros lectores de un hecho sangriento que se El Ministerio de Hacienda, debido á una había producido en el departamento de Colonia y que había tenido como epílogo tres heridos graves.

Ayer, sobre este asunto, remitió el Jefe Político de aquel departamento al Ministro del Interior, un telegrama haciéndole saber que de los tres heridos, dos fallecieron, uno llamado Eulalio Puebla y el otro al ser trasladado al Hospital de nombre Miguel Mendoza.

Obras en el Parque Urbano

Los penados trabajarán en ese paseo

El Parque Urbano, en el verano próximo estará verdaderamente desconocido. Las obras que allí se realizan lo colocarán á la altura de los mejores, creyéndose desde ya que será el paseo preferido cuando los calores empiecen á hacerse sentir. La balaustrada principal, quedará terminada dentro de breve tiempo, así como algunos trabajos de ornamentación.

Se ha resuelto que los penados en un número aproximado de 80 empiecen á trabajar desde hoy en las tareas que se están allí realizando.

Ayer habían sido trasladados cincuenta de la Correccional á la Penitenciaria, para que en las primeras horas puedan concurrir al Parque.

A PROPOSITO DE UNA DENUNCIA

ACLARACION

Un diario ha denunciado la prisión arbitraria de los señores Torres, efectuada por las proximidades de Santa Ana. Se agregaba que ese hecho fué realizado por la policía brasilera con la complicidad de la uruguaya.

Informaciones dadas á la prensa por el Ministerio del Interior desvirtúan que las autoridades de nuestro país se hayan inmiscuido en asuntos de esa naturaleza, haciendo saber que un subcomisario de la policía de Rivera vió que las autoridades brasileras llevaban detenidos á los hermanos Torres y como creyera que era en territorio nacional, hizo saber al Jefe de las fuerzas que debía entregarle los detenidos.

Contestó la policía del país vecino que había sido en su jurisdicción y como así lo creyera el subcomisario aludido no tomó intervención, dando cuenta únicamente al Jefe Político, el cual para eludir responsabilidades elevó los antecedentes al Juez Letrado.

Propiedad que adquirirá el Estado

El señor Enrique Fynn se ha presentado al Ministerio de Hacienda ofreciendo en venta la casa situada en la calle Juan Lindolfo Cuestas 47, en la suma de 130.000 pesos.

Según se nos informa, ese edificio será adquirido, pues es indispensable para las oficinas de la Comisión de Puertos.

Se han pedido informes al Ministerio de Obras Públicas.

El empréstito de la Junta de San José

Autorización del Ministerio del Interior

El Ministerio del Interior autorizará el próximo lunes, á la Junta de San José, para realizar el empréstito anunciado, — de 30.000 pesos, con el Banco de la República, y destinado á solventar deudas.

El convenio "ad referendum" ha sido ya firmado por la Junta y el Banco.

"Los hijos de tata"

Su reglamentación

La Intendencia ha resuelto pasar una nota al Gobierno indicando la conveniencia de que se reglamente el servicio de autobus á fin de que no se tenga base para alegar que, por ser estos del Estado, están eximidos de llenar y cumplir los requisitos que imponen las ordenanzas municipales.

La consulta se hace, además, para someter á los chauffeurs y otros empleados del servicio de autobus al cumplimiento de las disposiciones que dicte la Municipalidad.

Asociación Estudiantes de Agronomía

LA NUEVA COMISION

La comisión encargada de regir los destinos de esta asociación en el período 1912-1913, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: W. Escudero Caprario; vicepresidente, Crisólogo Brotos; secretario, Juan A. Mari; pro-secretario, Antonio Durán Rubio; tesorero, Julián Murguía; protesorero, Eduardo P. Facelli; bibliotecario, Juan M. Pérez; vocal 1.o, Gilberto Borrás; vocal 2.o, Jacinto Durán Rubio.

Diplomáticas y consulares

El seguro de ganado en pie

El consulado de Austria ha remitido al ministerio respectivo los antecedentes al procedimiento usado para las pólizas del seguro de ganado en pie, datos que le han sido dados á conocer al Banco de Seguros del Estado.

Creación de un impuesto en Cuba

El Ministerio de Relaciones remitió al de Hacienda una nota de la legación en Cuba en la cual se da cuenta de que se ha creado un impuesto de buques que llegan á ese país, destinados á las mejoras del puerto.

Sobre franquías de nuestro puerto

El consulado en Fiume ha solicitado datos al ministerio respectivo sobre las franquías que puede otorgar nuestra aduana para el comercio de tránsito con destino á puertos sudamericanos.

Solicitando datos

La legación del Uruguay en Londres ha solicitado datos técnicos, sobre la usina de la empresa de Luz Eléctrica de Montevideo, pues varios fabricantes de artefactos, han solicitado informes á esa legación.

—La legación de Norte América en el Uruguay ha solicitado la interpretación á la ley de aduanas de 4 de Julio de 1890.

Fallecimiento de una pensionista

El cónsul general en Buenos Aires ha hecho saber al Ministerio de Relaciones que há fallecido el 21 del mes próximo pasado, la señora Demetria D. de Gorgett que figuraba por aquel consulado como pensionista del Estado.

Recompensas militares

La legación en Madrid ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores un número de la "Gaceta Oficial" donde se halla publicado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el que se crean recompensas militares de paz y de guerra.

Ese número ha sido pasado al Ministerio de Guerra y Marina.

El presupuesto del cuerpo diplomático

Se ha dispuesto por el Ministerio de Hacienda el pago del presupuesto respectivo al cuerpo diplomático correspondiente á los meses de Junio, Agosto y Setiembre.

Peregrinación á la meseta de Artigas

CONCURSO DEL GOBIERNO

Recibió ayer el ministro de Guerra y Marina, general Bernazza y Jerez, una nota de la Comandancia Militar del Salto, Paysandú y Río Negro, en la cual se hace saber que el "Club Juventud Salteña" deseando honrar la memoria del general Artigas, realizará el 18 de Julio la anunciada peregrinación á la meseta de Artigas, solicitando la concurrencia de fuerzas y bandas militares, al homenaje.

El ministro ha resuelto acceder á lo que solicitan los estudiantes. Se agrega que también irá ese día al Uruguay, un barco de nuestra escuadrilla.

El arbolado de la ciudad

Nota á Parques y Jardines

De acuerdo con la Intendencia, la corporación municipal, dispuso ayer se pasara nota á la Dirección de Parques y Jardines á fin de que á la mayor brevedad presente una nómina detallada de los árboles que en las calles y caminos de la ciudad sea menester ó reponer á fin de proveer lo que corresponda y salvar en muchos casos los inconvenientes á que aquellos dan lugar, no solo por los perjuicios que ocasionan á las aceras, sinó también al tránsito público.

Se han dado casos de que algunos propietarios se han quejado á la Municipalidad respecto á los perjuicios que á sus fincas les causan los árboles, pues las raíces agrietan las paredes, levantando las lozas de las veredas y ocasionando otros deterioros.

La Municipalidad apreciará con la nómina que se levantará, lo que debe hacerse en cada caso.

ARTE Y ARTISTAS

ALFONSO BROQUA — SUS EXITOS EN EUROPA—

Nunca recibe el cronista una satisfacción más profunda que cuando ve confirmados, por plumas autorizadas ó por el aplauso del público, juicios que él alcanzó á vertir sobre algunas personalidades artísticas, sobre todo cuando las obras de estas son discutidas con calor.

Esta vez, precisamente, valiosos juicios de afuera vienen á elogiar á un artista cuyas producciones hemos siempre encomiado apesar de las vivas discusiones que ellas han producido en nuestro ambiente donde, un poco por falta de cultura especializada, y otro poco por esa agresividad que nos caracteriza encuentran siempre resistencia las fórmulas artísticas revolucionarias.

Se trata de nuestro compatriota Alfonso Broqua, el músico talentoso y cultísimo que ha dado á nuestra producción artística algunas obras notables, una de las cuales acaba de tener gran éxito en Europa. Precisamente las noticias que hemos recibido sobre la ejecución de ella, y del suceso que la acompañó, son las que nos impulsaron á estampar las reflexiones que preceden á estas líneas destinadas á comunicar á nuestros lectores la nueva.

Como se recordará, no hace muchos meses dió en "La Lira" una serie de audiciones de "lieds" la cantatriz señora Adée Leander Flodin, artista de exquisito gusto que dejó en nuestro público inteligente una honda é inolvidable impresión. La mencionada cantante cuya fama es mundial, acaba de dar en Finlandia una serie de conciertos en cuyos programas figuraba, en lugar preferente, la composición de Broqua "Duerme, hijo mío", de su poema "Tabaré". La composición, cantada en castellano, fué admirablemente comprendida por aquel público inteligente y culto que aplaudió estruendosamente á la señora Flodin y le obligó á repetir el hermoso "lied". La crítica, al dar cuenta del concierto, dedica elogiosos conceptos para la obra de nuestro compatriota.

La señora Flodin, que en estos momentos debe estar dando conciertos en otro país de Europa, se ha propuesto dar á conocer la bella é inspirada composición de Broqua en todos los países del viejo mundo.

Por nuestra parte, felicitamos al talentoso compatriota, y le deseamos muchos éxitos de verdad como el de que acabamos de dar cuenta á nuestros lectores.

POLITEAMA—

Frégoli, como siempre, ofrece hoy un selecto y ameno programa de variedades.

Como principal número, figura otra vez "Fregolineide", á pedido general.

Mañana, función de moda.

URQUIZA—

Mimí Aguglia ofreció anoche al público la hermosísima creación de Henri Bataille "La donna nuda", una de las piezas más bellas del teatro francés contemporáneo.

Mimí Aguglia es un temperamento que se adapta muy bien al tipo de la Lulú creada por el autor. Todo el dolor, el apasionamiento, la angustia de aquella alma femenina, encuentra en la actriz italiana una relevante intérprete.

El público aplaudió repetidas veces, y calurosamente, la labor de Mimí Aguglia.

Los demás elementos de la compañía, no acompañaron como se lo hubiera merecido, el trabajo de la excelente actriz.

NACIONAL—

Un éxito de los de verdad, consiguió anoche en este teatro, en "La Trapera", Gabina de la Mueia, quien interpretó el personaje de Nati en una forma admirable, encarnando su rol con una fuerza dramática que conmovió intensamente al público, y cantando sus partes con verdadero sentimiento artístico.

El público numeroso que asistió á esta reprise, premió con varias ruidosas salvas de aplausos á la referida artista, que anoche reveló poseer, además de su hermoso arte de cantante, un verdadero temperamento de actriz dramática, capaz de afrontar los más complicados y difíciles roles.

Esta noche "La trapera" subirá á escena en la primera sección. En segunda, estreno de "Ruido de campanas" y en 3.a "La tierra del Sol".

CASTILLOS DE ARENA—

En breve se estrenará en el teatro Nacional, una comedia en verso, en un acto, de Ernesto Herrera, titulada "Castillos de arena".

La obra, en la que el autor de "La moral de Misia Paca" ha puesto su vivaz ingenio de comediógrafo, está destinada á un hermoso suceso, según aseguran cuantos han tenido ocasión de asistir á su lectura.

STELLA D'ITALIA—

Montefusco ofrece esta noche una función á beneficio del primer actor cómico Antonio Alonso, quien, como es notorio, acaba de salir del hospital, después de una grave enfermedad.

En esta función se representará "Le campane de Corneville", la hermosa opereta de Planquet.

18 DE JULIO—

El programa de hoy, es el siguiente: En 1.a sección, "El último chulo"; en 2.a, la hermosa opereta "Musetta" y en 3.a "La tierra del sol", que esta noche será la última vez que se dará en este teatro.

Mañana, estreno de "El carro del sol", revista de gran aparato.

CASINO—

Dos nuevos debuts habrá hoy en nuestro primer coliseo de variedades, con motivo de la matinée familiar que ha organizado la empresa para esta tarde á las tres. Además tomarán parte "Los 3 Arleys" con sus 9 perros footballistas, las bailarinas á transformación Hermanas Spinetti y Les D'Orelly's, los valientes ciclistas y equilibristas de la troupe Jackson, los equilibristas "Los Carolis", la diseuse con su violín maravilloso Dal Natha, la Bonelli en sus poses plásticas, los ciclistas sobre alambre "Los Schmitz", el siluetista Gallas, Veto Almonte, el hombre-mono y las cantantes Emma Noccolini y Alda Favre.

Para los chicos habrá el acostumbrado reparto de bombones y rifa de juguetes.

Los debuts estarán constituídos por la bailarina á transformación "La bella Trowana" y por la diction grivoise Lucette Cherval.

El programa que la empresa ha combinado para la noche es también sumamente interesante.

La empresa prepara una gran función de gala para el próximo domingo, en homenaje á la gloriosa fecha del 14 de Julio, la Toma de la Bastilla.

LO QUE ES LA CAMORRA

Su cuna fué España y luego se radicó en Italia

Su historia por el capitán Fabroni

Durante el desarrollo del largo proceso á los camorristas, los testigos aportaron intensa luz para la aclaración de los infinitos delitos cometidos por los afiliados á la terrible asociación.

Entre los que más destacaron por sus interesantes revelaciones figuraron el capitán Fabroni y el ex-camorrista Gennaro Abbatemaggio.

El primero es un valiente oficial, condecorado con la medalla de plata al valor militar, por haber hecho frente, pocos años ha, en Cerdeña, á la cabeza de sus subalternos, á un fuerte grupo de bandidos, que luego de haber asesinado á dos personas se habían atrincherado en una casa, resistiendo á tiros el improvisado asalto llevado por los carabineros, quienes lograron capturarlos.

De 1900 á 1902 Fabroni estuvo en la isla de Creta para organizar la gendarmería de esa posesión otomana.

Como hemos dicho, Fabroni actuó en calidad de testigo de la acusación y fué en una de las audiencias que, requerido por el presidente de la Corte de Asises de Viterbo para exponer su participación en la pesquisa correspondiente al asesinato de los esposos Cuocolo-Cutinelli, hizo las siguientes declaraciones referentes á la existencia, uso y costumbres de la Camorra; las cuales tomamos del "Corriere della Sera":

"Destinado á la compañía de Nápoles, asumí el servicio efectivo en Julio de 1906. Un mes antes se había cometido el doble asesinato, y mis superiores y las autoridades quedaron intensamente impresionadas, no tanto por la muerte de Gennaro Cuocolo, cuanto por la de su mujer, asesinada bárbaramente, en momentos que se introducía en su lecho.

Nunca había prestado servicios en el mediodía de Italia, por lo cual ignoraba lo que era la Camorra y suponía que aquel delito tuviera motivos privados. Como representante del arma de carabineros, sobre mí incumbía la obligación de las indagaciones.

CAPITAN FABRONI

Con justa razón, el comandante De Stefano me indicó que la llave del misterio no podía buscarse en Torre del Greco, pero sí en Nápoles, donde los esposos Cuocolo residían, tanto más que habitaban en la calle Mardones, á pocos pasos de la comisaría de San Fernando.

En la creencia de que el delito fuese un crimen de la Camorra, dándome cuenta de que ningún resultado obtendría en Torre del Greco, pensé estudiar el fenómeno para aclarar si efectivamente podía darse el caso de que aquella secta tenebrosa recurriera á tales extremos. Me dediqué entonces al estudio de la misma, pero, no leyendo libros más ó menos exactos, aunque, recogiendo informes cerca de las autoridades competentes, de los comandantes de los puestos de carabineros, especialmente de los carabineros nativos de Nápoles y de Terra di Lavoro. Mis investigaciones, aunque no fueron las de un estudioso de psicología y de ciencias sociales, tuvieron la virtud de acertar con la explicación práctica de las funciones de la tenebrosa asociación. Pero, es cierto que para dar exacta idea de lo que aquélla significa no puedo contentarme con solo dos palabras.

El "reglamento" de la Camorra

"Ha quedado reconocido por todos que la Camorra fué importada de España, en la época en que Nápoles era dominio español. La misma palabra "Camorra" deriva de otra, "Gamar", feroces malhechores de Madrid. Las reglas, traídas de España, forman el "frieno", el cual, de mano en mano ha experimentado frecuentes modificaciones, no aplicándose con la severidad ó ferocidad de antes. El "frieno" no ha sido nunca impreso, porque una de las características de la asociación es la de odiar y de prohibir en absoluto lo escrito, por considerarlo excesivamente comprometedor. Las reglas aún en vigencia son:

"El camorrista debe ser reservado con todos, con la familia y con sí mismo. No debe jamás revelar que forma parte de la secta y está obligado á apoyar á los afiliados y jamás servir de obstáculo á su acción.

Las ofensas se deben vengar personalmente, sin recurrir nunca á la justicia.

El camorrista está obligado á evitar toda deposición ante la justicia, salvo cuando se trate de ayudar á un compañero. Un camorrista no revelará, aunque fuese condenado inocentemente, nada que pueda perjudicar á algún compañero de causa.

El afiliado que no se venga de una ofensa ó no sabe imponerse con la prepotencia, será expulsado de la asociación. Al espía se le impone igual pena, además de condenársele á muerte.

La pena de muerte ha sido aplicada rara vez desde 1860 hasta nuestros días. Se recuerda el asesinato de Raffaelo O'puzzaro, de Antonio della Porta y de Mazza, muertos ambos en la cárcel de Vicaría, de acuerdo con la sentencia de la Camorra.

Fué aplicada á Cuocolo, y pende, seguramente, sobre Abbatemaggio, por haber tenido, éste, el coraje de revelar los secretos y estatutos de la asociación, de modo que el Estado podrá, dentro de poco, defenderse de esta planta venenosa. Le queda prohibido al camorrista ó al ladrón hacer vida común con la mujer, hijos ó parientes que ejerzan el espionaje.

La Camorra, después de la liberación del yugo español, se mantuvo compacta, secreta, feroz, y, aunque siempre pronta, cuando no lo permitían sus intereses, á oponerse á la fuerza pública y privada, utilizaba la simpatía que gozaba en cierta parte de la población napolitana, especialmente por la audacia y temeridad personal de sus miembros.

La metamórfosis de la secta

Como cualquier pueblo meridional, el napolitano es impresionable por naturaleza y de mucha imaginación, y las hazañas de los afiliados á la Camorra, llevadas de boca en boca en el bajo pueblo, exageradas las más de las veces se convertían en una especie de aureola legendaria que servía para presentar á la asociación como temida y respetada por las autoridades constituídas.

Tal temor y respeto continúan constatándose ahora. No hay que sorprenderse si en 1860, cuando Garibaldi entró en Nápoles, en desbando todos los cuerpos de policía borbónica, el gobierno provisorio confiaba la seguridad pública, en Nápoles, justamente á los directores de la Camorra, dándoles la gerarquía de comisario. Tal procedimiento no podía ser más eficaz, pues nadie mejor que esos jefes podían conocer las fuentes de la delincuencia napolitana.

Gennaro Abbatemaggio, ex-camorrista y delator de sus compañeros

Pero al correr el tiempo, la policía improvisada entró en estrecho connubio con los malhechores y hubo que suprimirla. Tal connubio dejó sus frutos, los cuales aún dejaban sentir sus efectos hace pocos años. Es cierto que, en Nápoles, la Camorra es necesario considerarla como una especie de institución popular que rivaliza continua y audazmente con la policía, pues mientras ésta trata de indagar y descubrir todos los delitos contra el bien público, la Camorra hace otro tanto por su cuenta, para explotar las manchas, vicios y debilidades de los conciudadanos.

La historia de la Camorra, de 1860 en adelante, fué haciéndose más oscura, pues fué perdiendo las tradiciones caballerescas, aunque mínimas, que poseía la asociación.

La decadencia de los camorristas fué aumentando día á día, hasta que ya su único ideal era el dinero. El vil metal es la finalidad de la asociación, convirtiéndose casi en una secta comercial que para su fin acoje en sus filas á los tipos más audaces y sanguinarios que pueda haber en la ciudad y en los contornos.

La organización actual

Querer negar, prosigue Fabroni, que la Camorra exista en Nápoles, es una verdadera herejía. La asociación es fuerte en sus tradiciones seculares y en el gran prestigio que tiene sobre la población y hace continuamente prosélitos en las mentes de los jóvenes y audaces. Sus tentáculos se dejan sentir en todas las manifestaciones de la actividad napolitana, mostrándose prepotente hacia los débiles y humilde ante los fuertes.

Los usos y costumbres de la Camorra se fueron modificando.

Actualmente se compone de camorristas y "picciotti di sgarro".

Entre los jefes se tiene un "capo di società", un "capo in testa", y los "contaioli" (secretarios), los cuales constituyen la más alta autoridad entre todos los camorristas de la ciudad. Luego vienen los "capi in trino", jefes de barrio, los camorristas de semana y el camorrista "scelto", ó sea el de confianza de los jefes. El camorrista "scelto" fué una innovación de Enrique Alfano (a) Erricone, cuando fué nombrado jefe efectivo de la Camorra.

La asociación incorpora á sus filas á todo aquel que se distingue por su audacia ó su delito, aún á los menores de edad.

De "piccinotti" se le promueve al grado de camorrista, y entonces tiene que hacer la "tirata" ó "zumpata" que es una simulación de duelo, en el cual intervienen cinco personas.

El "piccinotto" que desea el título de camorrista y el sorteado para batirse, deben ponerse frente á frente y batirse hasta que uno recibe un tajo ó simple rasguño en el antebrazo.

Luigi Arena, uno de los más audaces miembros de la Camorra y hábil ladrón, á quien la Corte de Asises de Viterbo le impuso la pena de cinco años de presidio.

El lugar donde es "bautizado" el camorrista lo designa el "capo in testa", el cual lo mantiene en secreto hasta que se efectúa el lance y al cual intervienen los camorristas de semana.

Así se regulan las otras reuniones en las cuales se deben discutir intereses relacionados con la asociación ó cuando se trata de discutir la actitud de algún camorrista. En este caso la reunión toma el nombre de "tribunale della camorra".

El "capo in testa" puede convocar el tribunal en cualesquiera hora y día.

Para evitar la sorpresa de la policía ordenan á los "picciootti" de semana que un cierto número de "picciotti di sgarro" formen una red en torno del local y de la voz de alarma en caso necesario.

Para las comunicaciones utilizan señales y silbidos.

La policía de Nápoles pudo una sola vez, en Agosto de 1909, denunciar á la justicia á 43 camorristas por estar asociados para cometer delitos á base de robos.

Los "camorristas sceltti" eran la verdadera fuerza de la sociedad camorrística, y Enrique Alfano (a) "Erricone" el jefe efectivo, como el más temido y respetado.

No hay que sorprenderse que se designara "capo in testa" á un sujeto que menos veces tuvo que verse con la justicia. La designación de una persona de buena conducta era una de las tantas precauciones de la corporación.

El capitán Fabroni, antes de referir la historia personal de los ahora condenados, con la nobleza que le es característica hizo la siguiente aclaración:

"Antes de proseguir, reputo un deber poner en claro los equívocos y los criterios erróneos de aquellos que pretenden ver en la camorra una vergüenza del Mediodía de Italia.

Todos saben que fuentes de energía, de vitalidad, de moralidad existen en el Mediodía de Italia y especialmente en el centro principal que es Nápoles. Todos saben cuantas iniciativas debe el mundo civilizado á la noble ciudad en el campo del arte, de la ciencia, en la disciplina jurídica y social. Nadie, que juzgue con serenidad mental, puede sospechar que se puede denigrar á una ciudad semejante señalando la plaga que si á primera vista aparece como una vergüenza para Nápoles, es el índice mejor de la bondad de la población, la cual orgullosa de su naturaleza, por las encantadoras bellezas que la rodean y por su vida tranquila, tolera y sufre con la serenidad de su conciencia, la violencia y prepotencia de unos pocos malvados".

POLICIA

ACCIDENTES DEL TRABAJO

TRES OPERARIOS HERIDOS

El operario Olegario Suárez, español, soltero, de veinte años de edad, domiciliado en la calle Madrid 39 a, en circunstancias que subía por una escalera de cuerda, á uno de los andamios que existen en el muelle B, tuvo la desgracia de resbalar y caer desde una altura de siete metros.

El citado operario sufrió á consecuencia del golpe, lesiones internas de carácter grave.

En el primer momento, fué atendido por algunos compañeros de tareas, siendo más tarde conducido en una ambulancia al Hospital Maciel por requerirlo su estado.

—En la obra que actualmente se construye en una esquina de la calle Brasil, los obreros Sixto Díaz, uruguayo, soltero, de trece años, domiciliado en Asilo 87 y Gumersindo Helguera, uruguayo, casado, de cuarenta y ocho años, domiciliado en la calle Italia 145, trabajaban sobre un andamio de seis metros de altura, cuando á causa de haberse desprendido un trozo de cornisa, falló una de las tablas, cayendo los operarios al pavimento.

El primero de los nombrados resultó con diversas lesiones en la cabeza y el brazo derecho y el segundo con contusiones en las piernas y el brazo del mismo costado.

Momentos después del accidente fueron atendidos por el doctor Viscaba en una farmacia de aquellas inmediaciones, pasando luego en asistencia á sus respectivos domicilios.

—El menor de catorce años Salvador Pérez, trabajaba ayer en la obra de propiedad del señor José Ferreyra, sita en la calle Berro número 42 a.

Se encontraba Pérez sobre un andamio de cuatro metros de altura, cuando al intentar tomar una herramienta que le había pedido uno de sus compañeros, perdió el equilibrio, cayendo pesadamente sobre el pavimento.

Debido á la violencia del golpe, sufrió lesiones internas de cierta gravedad.

Fué conducido á su domicilio, sito en la calle Uriarte entre Prío y Méndez Núñez, donde lo reconoció el doctor Ferrer.

LO DE TODOS LOS DIAS

DOS CHOQUES A FALTA DE UNO

Raro es el día que no se produce algún choque. Ayer ocurrieron dos, pero, sin mayores resultados. En la esquina de 18 de Julio y Tacuarembó, fué el primero. El vagón número 175 de "La Comercial" del recorrido 52, que iba bajo la dirección del motorman Pedro Vallaro, se llevó por delante un carruaje guiado por José Dupon, que se domicilia en Isla de Flores 246.

A consecuencia de la colisión los vehículos sufrieron algunos desperfectos.

—El otro se produjo en las calles Reducto y Yatay, entre el vagón número 100 de la misma empresa, guiado por el motorman Asunción Araz y una jardinera de reparto, de propiedad de Gastón Gutiérrez, la cual resultó con desperfectos de cierta importancia.

Según ha podido constatar la policía, estos choques se produjeron en una forma completamente casual.

CONSECUENCIAS DE UNA IMPRUDENCIA

Menor que cae sobre una fogata

En la calle República frente al número 247, varios menores, entre los cuales se encontraban Máximo Raleno y Juan Pedro Tagorre, jugaban anoche alrededor de una fogata que ellos mismos habían encendido.

Con el entusiasmo del juego, Tagorre empujó á su compañero Raleno sin intención alguna, yendo éste á caer encima de la fogata, sufriendo quemaduras de cierta importancia en la pierna izquierda.

El menor citado fué sacado de inmediato del fuego por un hermano suyo llamado Miguel y conducido á su domicilio donde pasó á reconocerlo el médico forense.

A propósito de este hecho, debemos llamar la atención de las autoridades policiales, pues, actualmente los menores juegan en la vía pública á vista y paciencia de todo el mundo, sin que se les moleste en lo más mínimo.

Sería de desear que la policía tomara alguna medida al respecto para evitar que esos hechos vuelvan á producirse.

OTRAS NOTICIAS

MORDIDO POR UN PERRO

El menor Carlos M. Travieso, domiciliado en Mercedes número 432, en circunstancias que transitaba por la calle Piedad, al llegar á la esquina de Colonia, fué atropellado y mordido en la pierna izquierda por un perro de la propiedad de Andrés Arigisoin, que vive en la casa de la calle Piedad 130.

El menor Travieso pasó en asistencia á su domicilio.

El perro quedó en observación en la seccional 5.a.

ENTRE BROMA Y BROMA

A pesar de ser compañeros de tareas y estar acostumbrados á recibir bromas á cada paso, los peones del frigorífico "La Uruguaya" José Agüedo y Rogelio Vidal, después de un cambio de palabras se trabaron en pelea.

La causa del incidente, según pudo constatar la policía, fué una broma de mal gusto que Agüedo dirigió á su compañero.

Los referidos sujetos no sufrieron la más leve contusión.

Intervino la seccional 19.

VICTIMA DE UNA EMBESTIDA

El tropero Jacinto Lema al entrar á un potrero sito en el camino Abayubá donde tenía algunos animales, fué atropellado por una vaca, la cual le ocasionó con las guampas diversas heridas en el cuerpo.

El citado Lema una vez reconocido por el médico forense pasó en asistencia á su domicilio sito en aquellas inmediaciones.

LLEGADA DE UN ENCAUSADO

Procedente de Colonia, llegó en la tarde de ayer el encausado Ceferino Paredes, para ser puesto á disposición del Juez Letrado del Crimen de 2.o turno.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CARRERAS

LA REUNION DEL 14

Los forfaits

Han sido declarados los siguientes forfaits para la reunión del próximo domingo:
Premio The Quacker Girl—2000 metros—Cid y Pájaro.
Premio Obrizo—2300 metros—Rico Tipo y Royal Hampton.

EL JOCKEY R. MAURO

Se radica en Montevideo

El competente jockey R. Mauro, que con tanta maestría dirigió al crack Express II en el clásico Patria, ha resuelto quedarse en Montevideo, donde ocupará el cargo de monta oficial de los pupilos del entraineur Carrara.

Es, á no dudarlo, un buen profesional que se incorpora.

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de hoy—El clásico América

La reunión de hoy en Palermo, está caracterizada por un programa que cuenta con nutridas inscripciones y que tiene por base el Premio América.

Esta prueba, sobre 1400 metros, reservada á los potrillos de dos años, será disputada por los siguientes productos:

Cantaclaro, F. Liceri.
Donado, A. Baistrochi.
Siete Bravo, G. Ardouin.
Normando, D. Englander.
Inspector, R. Rivero.
Descuido, J. Fernández.
Locura, R. Sánchez.
Post Paid, D. Torterolo.
Dinamita, D. Cardozo.

Buenos candidatos, en las distintas pruebas del programa, son los siguientes:

1.a carrera—Pistilo.
2.a " —Manilla.
3.a " —Comte.
4.a " —Condottiere.
5.a " —Cantaclaro.
6.a " —Pulga.
7.a " —Zaragatero.
8.a " —Quillay.

Corresponsal.

FOOTBALL

II DIVISION

Partidos para el próximo domingo

SERIE A

Peñarol y Universal, en Peñarol, á las 3 p. m. Referee: S. Borlandelli.
Belgrano y Central, en la Unión, á las 3 p. m. Referee: M. Gatti.
Nacional y River Plate, field de River Plate, á las 3 p. m. Referee: A. Aldama.
Libertad y Wanderers, en Piedras Blancas, á las 3 p. m. Referee: H. Capurro.

SERIE B

Wanderers y Peñarol, en Peñarol, á la 1 y 30 p. m. Referee: S. Borlandelli.
Triumph y Ballor, en Colón, á las 3 p. m. Referee: R. Vergara.
Uruguay Onward y Nacional, en el Reducto, á las 3 p. m. Referee: L. Farinasso.
Reformers y Libertad, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referee: L. Di Giulio.

Partido para el 18 de Julio

SERIE B

Reformers y Wanderers, en Punta Carreta, á las 3 p. m. Referee: L. Di Giulio.

LA PROTESTA URUGUAY-REFORMERS

En su sesión de anoche, la sub comisión de II División, resolvió después de un largo debate, deshechar la protesta formulada por Uruguay Onward.

El delegado de este club, anunció que apelará del fallo ante la comisión de la Liga.

EN EL EXTERIOR

EL ULTIMO MATCH DEL SWINDON TOWN

Ingleses (1) Argentinos (0)

Buenos Aires, 10—Realizóse ayer aprovechando la festividad patria del 9 de Julio, el último match del año entre combinados argentinos y Swindon Town, venciendo los ingleses por un goal á cero. El match fué bueno. En el equipo local, la actuación de los tres Brown fué excelente y Hayes y Elías Fernández fueron los mejores forwards. Tous, Jefferson, Walker y Mc. Culloch. descollaron entre los ingleses. El goal fué marcado de notable manera á los 13 minutos de juego: Walker tomó un free kick concedido por Fouls á Brown; pasó este la pelota á Mc. Culloch quien, después de correr algunos metros la cedió á Lamb que, completamente descuidado por Morroni, hizo el centro por elevación. Jefferson entonces, desde el wing opuesto, emprendió una corrida vertiginosa y, alcanzando la ball en su trayectoria, la anidó en la red con un prodigioso golpe de cabeza. El tanto fué muy aplaudido.

—Independientes y combinados empataron con dos goals por bando.—Corresponsal.

HIPODROMO ARGENTINO

PROGRAMA DE LA REUNION DE CARRERAS DEL JUEVES 11 DE JULIO DE 1912

Primera carrera — Premio HARAS SAN JACINTO — A las 12.30 p. m.

Para toda yegua de 3 años y más edad, que no hayan ganado más de dos carreras —Premio: $ 4000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o—Distancia: 1600 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Brown	1 Diputado	zaino	3	57	Calepino—Delicada
Los Cardales	2 Riche Type	oscuro	3	57	Wild Mint—Climax
Los Talas	3 Frenetico	colorado	3	57	Bute—Clara J.
Atucha J.	4 Filemon	alazán	3	57	S. Lorenzo—Bencis
General Sarmiento	5 San Gabino	alazán	4	57	Pippermint—Dancing Fox
Gran Muñeca	6 Pueyrredon	zaino	3	57	Jardy—Tarántula
Imperial	7 Imperial	colorado	3	57	Flotsam—Langlaagte
Don Gonzalo	8 Pistilo	zaino	3	57	Pietermaritz—Rose d'Or
Catrel	9 Sombrero	alazana	3	55	Sombrero—Quadress
San Justo	10 Purvis	alazán	3	55	Zephirus—Encantadora
Endimion	11 Kleber	zaino c	3	55	Batt—Vge Bride
Dina	12 Mitrón	zaino	3	55	Porteño—Miosotis
Curupayti	13 Barriguí	colorado	3	55	Alacrán—Fine Mouch
Pichincha	14 Bamboche	zaino	3	55	Américo—Bamba
La Confianza	15 Don Dinero	alazán	3	55	Pimiento—Regalada
Guarumbá	16 Guarumbá	zaino	3	55	Milledium—Rady Lusse
La Paloma	17 Cabo Gómez	alazán	3	52	Oribe—Araucaria
Arcos	18 El Colla	alazán	4	52	Cotopaxi—La Curieuse
Atalaya	19 Adios	alazán	3	52	Orange—Ariadne
Sir Rholand	20 Otis	alazán	3	52	Orville—H. Belle
Pagola	21 Florales	alazán	3	52	Don Pepe—Flora
Acero	22 Acerito	zaino	3	52	Acero—Welfare
Asteroide	23 Estocada	alazana	3	50	Mimic—Gualala
Corrientes	24 Chaucha	zaina	3	50	Livarot—Garra

Segunda carrera — Premio GLINKA — A la 1.00 p. m.

Para potrancas de 2 años que no hayan ganado—Premio: $ 4000 á la 1.a, 400 á la 2.a y 100 á la 3.a — Distancia: 1400 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Abrojo	1 Manilla	alazana	2	56	Cyllene—Simper
Lapin Blanc	2 Maffia	colorada	2	56	Alacrán—M. d'Avril
Fatal	3 Sagesse	colorada	2	56	Ovación—Satánica
Vihuela	4 Pismanta	alazana	2	56	Vendome—D. Gipsy
Suzette	5 Dorica	alazana	2	56	Violin—Doña Cruz
Sceptre	6 Ponchada	alazana	2	56	Ortegal—Perseveración
Congreso	7 Liberty	zaina	2	56	Calepino—Lorna
Santa Fé	8 Isolda	doradilla	2	56	Imperio—Pirámide
Lambaré	9 Tramoya	colorada	2	56	Orange—Terza
Los Hielos	10 Amargura	zaina	2	56	Flotsam—Cabotine
Druid	11 Brilla	alazana	2	56	Druid—Briona
El Talar	12 Chi lo sá?	alazana	2	56	Dieudonné—Trinidad

Tercera carrera — Premio FLOREAL — A la 1.30 p. m.

Para potrillos de 2 años que no hayan ganado—Premio: $ 4000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o — Distancia: 1400 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Amazón	1 Agudo	alazán	2	56	Alacrán—Vila
Clermont	2 Cocoliche	alazán	2	56	Clermont—Delia
Pálpito	3 Cleto	colorado	2	56	Clermont—Amethyst
Atucha J.	4 Dorando	zaino	2	56	H. Park—Mosica
Winchester	5 Black Pát	oscuro	2	56	Abt Vogler—Ombra
El Tordillo	6 Cook	alazán	2	56	Calepino—Pedale
Guamini	7 Sitót	zaino	2	56	Chah Jhean—Segunda
Borrego	8 Puchinete	zaino c	2	56	Alacrán—Marejada
Imperial	9 Diacono	colorado	2	56	Dictador—Consuelo
Luzerne	10 Mi Carta	zaino n	2	56	Cofthe Rost—Paessed Hay
Ala	11 Busca Pié	zaino	2	56	Watercress—Bonds
Don Gonzalo	12 Chambertin	zaino c	2	56	Cyllene—Albilla
Curupayti	13 Comte	zaino c	2	56	Millenium—Madrugada
Sir Oscar	14 Pericles	zaino	2	56	Ercildoune—Verónica
El Jockey	15 Taras Boulba	zaino	2	56	Flotsam—Q. of the Lok
El Triunfo	16 Ferryman	alazán	2	56	Blue Boat—Amda

Cuarta carrera — Premio LUPULINA — A las 2.00 p. m.

Para todo caballo de 3 años, ganador hasta la suma de $ 30.000.—Premio: $ 4000 al 1.o, 400 al 2.o y 100 al 3.o — Distancia: 2000 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Don Gonzalo	1 Doña Cecilia	colorada	3	56	Pietermaritz—Rivera
Ituzaingó	2 Manantial	zaino	3	54	Porteño—Miosotis
Tuyuyú	3 Universal	alazán	3	52	Ultimatum—Santa Elía
Brown	4 Abricot	zaino	3	52	Porteño—Acelga
La Herradura	5 Arco de Oro	alazán	3	49	Ortegal—Bombardera
Ceres	6 Condottiere	zaino	3	48	Jardy—Perdita
Alvear D.	7 Dewet	zaino	3	47	Orange—Disolnta
The Laddiers	8 Liciscoi	alazán	3	46	Olegario—Licisca
Flamarion	9 Fumiste	alazán	3	46	El Amigo—Nelly II
Los Andes	10 C. de Piedra	colorado	3	45	Simonside—My Queen

Quinta carrera — Premio AMERICO — A las 2.30 p. m.

Para todo producto nacido desde el 1.o de Agosto de 1909, que no haya ganado más de $20.000 en premios—Premio: $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o—Distancia: 1400 metros.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
América	1 Locura	zaina	2	50	Val d'Or—T imulo
Cambacuá	2 Descuido	tordillo	2	55	Ginger Ale—Lorenea
Bruno F.	3 Siete Bravo	alazán	2	52	Ovación—Stella
Caseros	4 (Inspector	colorado	2	53	L. Samaritain—Semiramis
Druit	5 (Figurita	alazana	2	50	El Amigo—Fama
Curupaytí	6 Cantaclaro	colorado	2	52	Jardy—Crickee Skir
Id	7 Comte	zaino c	2	53	Millenium—Madrugada
Cusculó	8 Alexis	zaino	2	52	Acheron—Hortensia
Pacífico	9 Normando	zaino	2	57	Druid—Normandia
Don Gonzalo	10 Chambertin	zaino c	2	53	Cyllene—Ibilla
Dulcámara	11 Fleuret	alazán	2	52	Polar Star—Cimitarra
Id	12 Girasol	alazán	2	52	Polar Star—Perla Rosa
El Jockey	13 Penalty	zaino	2	52	Penitente—A. Belle
Guarumbá	14 Alteza	zaina	2	50	Flotsam—Iceboat
Iceache	15 Melancolía	alazana	2	50	D. Jubilée—Melilla
La Itálica	16 Mendigo	alazán	2	52	Mac Chesney—René
Lancero	17 Donado	zaino	2	52	Jardy—M. Montespan
La Primaver.	18 Post Paid	zaino	2	57	Ranquel—Pretty Polly
Madcad	19 Demencia	alazana	2	50	Polar Star—Ibirapitá
Pálpito	20 Chito	tostado	2	52	Old Man—Nobleza
Santa Rosa	21 Rú Rú	alazán	2	52	Millenium—Porteñita
Suzette	22 Eslabón	alazán	2	52	Porrazo—Alegría
Petite Ecurie	23 Dinamita	zaina	2	57	Old Man—Decre Nisi
Id	24 Elcano	zaino	2	52	Old Man—Enfantine
Id	25 San Jorge	colorado	2	52	Old Man—S. Shot
Sulpacha	26 Samson II	zaino	2	52	Abt. Vogler—Randa
Combine	27 Combine	alazana	2	52	Penitente—Tryphena
G. Sarmiento	28 Frailón	zaino	2	52	P. Florizel—Beata
Las Violetas	29 Británico	zaino	2	52	Truman—Bretagne
Mark Twain	30 Silbido	zaino	2	52	Américo—Soumise
May Darling	31 Copla	alazana	2	50	Valero—Estrella del Sur
Alvear R.	32 Liberal	zaino	2	52	Innocence—Liberte

Sexta carrera — Premio MALPICA — A las 3.00 p. m.

Para potrancas de 2 años ganadoras de una ó dos carreras no clásicas—Premio: $ 5000 á la 1.a, 500 á la 2.a y 100 á la 3.a — Distancia: 1600 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Lagrange	1 Utopía	colorada	2	56	Flotsam—Linterna
Indécis	2 Hojalata	zaina	2	53	Val d'Or—Menta
Iceache	3 Melancolía	alazana	2	53	D. Jubilee—Melilla
Dina	4 Congo's Legacy	colorada	2	53	Congo—Lady Vogler
Reconquista	5 Kamala	alazana	2	53	Alacrán—Kileena
Los Mequis	6 Red	zaina	2	53	Jardy—Regence
Guamini	7 Zalamera	alazana	2	53	Shah Jean—Zagala
Pajonal	8 Pulga	zaina osc.	2	53	Simonside—Oropesa
América	9 Locura	zaina	3	58	Abt Vogler—Trémulo

Séptima carrera — Premio GERMANO — A las 3.30 p. m.

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, que no haya ganado más de $ 15.000—Premio: $ 6000 al 1.o, 600 al 2.o y 100 al 3.o—Distancia: 2300 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Don Gonzálo	1 Zaragatero	zaino	3	60	Pietermaritz—Chocarrera
Luzerne	2 Telaraña	alazana	4	57	Ovación—Gamine
Pocahontas	3 De Reské	alazán	4	52	Valero—Cina Cina
María Antonia	4 Lady Gladys	colorada	3	47	Gay Lussac—Guiña
Congreso	5 Royan	alazana	3	46	Camors—Roxelane
Los Hielos	6 Manchester	zaino	4	44	Calepino—M rise
Prosperidad	7 Cuidado!	zaino	5	42	Millenium—Siempreviva

Octava carrera — Premio MASTER — A las 4.00 p. m.

Para todo caballo que no haya ganado más de dos carreras de vallas — 8 vallas — Premio: $ 3.500 al 1.o, 350 al 2.o y 100 al 3.o — Distancia: 2400 metros

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
Ernestina	1 (Y. Hermit	zaino	5	78	Gay Hermit—Alba
Onix	2 (Oskol	alazán	5	78	Offembach—Juanita
Tom Pouce	3 Tom Pouce	alazán	4	68	Pistola—Florida
Sceptre	4 Tucurá	zaino	4	68	Ituzaingó—Cortadera
Los Misterios	5 Conde White	zaino	5	68	Violid—Norah II
Gran Muñeca	6 Tragadalbas	zaino	3	69	Orizón—Aleluya
Caseros	7 Quillay	oscuro	4	68	L. Samaritan—Melena
Winchester	8 Mikey Free	zaino	4	68	Abt Vogler—Ombra

LA REUNION DE HOY EN PALERMO—PRONÓSTICOS DE LA PRENSA

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
«Ultima Hora»	Pistilo	Manilla	Chambertin	Coddottiere	Siete Bravo	Red	Zaragatero	Quillay
«R. Sportiva»	Pistilo	Maffia	Chambertin	Condottiere	S. Curupayti	Red	Telaraña	S.Ernestina
«G. de B. Aires»	Pistilo	Maffia	Chambertin	Condottiere	Descuido	Red	Zaragateró	Quillay
«V. Sportiva»	Pistilo	Isolda	Chambertin	Condottiere	Demencia	Red	Telaraña	S.Ernestina
«El Nacional»	Pistilo	Maffia	Chambertin	Condottiere	Siete Bravo	Red	Zaragatero	S.Ernestina
«Sarmiento»	Pistilo	Maffia	Chambertin	Condottiere	Normando	Red	Telaraña	S.Ernestina
«El Tiempo»	Pistilo	Pismanta	Chambertin	Abricot	Inspector	Melancolía	Lady Gladys	Tragaldabas
«El Correo»	Don Dinero	Amargura	Chambertin	Abricot	Post Paid	Utopía	Telaraña	S.Ernestina
«El Argentino»	Pistilo	Maffia	Chambertin	Doña Cecilia	Post Paid	Red	Telaraña	Quillay
«Sport y Arte»	Filemón	Maffia	Chambertin	C. de Piedra	Descuido	Red	Telaraña	S.Ernestina
«La Voz del Norte»	Pistilo	Maffia	Chambertin	Manantial	Cantaclaro	—	Telaraña	Tragaldabas
«S. Ilustrada»	Pistilo	Maffia	Chambertin	Condottiere	Descuido	Pulga	Zaragatero	S.Ernestina
«La Actualidad»	Don Dinero	Isolda	Chambertin	Condottiere	Siete Bravo	Hojalata	Telaraña	Conde White
«Il Maldicente»	Don Dinero	Maffia	Chambertin	Universal	Post Paid	Red	Zaragatero	S.Ernestina
«S. Universal»	Pistilo	Maffia	Chambertin	C. de Piedra	Post Paid	Red	Zaragatero	S.Ernestina

QUÉ ES Kufeke ?

El alimento más acreditado y que más recomiendan las primeras autoridades y miles de médicos prácticos para el niño y para el adulto, tanto en el estado de salud como en el de afecciones gastro-intestinales. Es sumamente nutritivo, regula la digestión y su consumo resulta barato.

El folleto instructivo "El niño de pecho" se puede obtener gratis en los lugares de venta y en la casa KROPP & Co., Montevideo, Misiones 158.

2093J110.

DE LA CAMPAÑA

SAN JOSE

Otra cosa es con guitarra.

Efectuóse en el local del centro Carlos Marx una conferencia del señor Américo Hartmann Quijano sobre el socialismo en el Uruguay. Habló durante 45 minutos explicando el programa del socialismo uruguayo bajo la faz política, y manifestando que aún cuando al constituir el Centro se hizo exclusión de tendencias religiosas y de fines políticos por lo que respecta á la admisión de asociados,—esé no era un obstáculo para que él individualmente, atacara á la religión y á la política de los partidos tradicionales.

Se justifica, pues, el epígrafe humorístico de este suelto: una cosa es la doctrina colectiva y otra la individual.

CERRO LARGO

El asesinato de Bucheli

"La Defensa", de Melo, da la siguiente versión:

Resulta que el escribano Buchelli, en el ejercicio de su profesión, se había creado muchas enemistades. Era, en una palabra, generalmente mal querido. Desde luego, se deduce el móvil del trágico suceso: una venganza. Y así fué.

Buchelli recibió la visita de un menor de diez y siete años, hijo de don Cesareo Saravia, llamado Timoteo. Iba éste á influir en el ánimo del señor Buchelli para hacerle desistir de una demanda entablada contra un vecino, y según se colije, á raíz de una negativa ó de una disputa, el nombrado Timoteo le descerrajó un balazo, entrando el proyectil por un ojo y produciéndole una muerte instantanea.

TREINTA Y TRES

Actos generosos.

Oportunamente (dice un periódico de Treinta y Tres) noticiamos la donación hecha por el doctor Francisco N. Oliveres á favor de los niños pobres del Barrio Artigas, para proporcionarles vestidos á fin de que pudieran concurrir á la escuela de aquel paraje.

A la generosa actitud del doctor Oliveres se ha añadido lo no menos generosa de muchas señoras y señoritas de nuestra sociedad que han aportado el óbolo de su trabajo personal en la confección gratuita de todos los trajes adquiridos con la suma donada por el doctor Oliveres, logrando en esa forma vestir á unos cien niños de ambos sexos de los que concurren á la escuela número 31, verificándose el reparto en la pasada semana.

COLONIA

El ferrocarril.

Una vez más "La Colonia" llama la atención de los inspectores sobre las demoras del ferrocarril. El tren del domingo, procedente de Montevideo, llegó con 20 minutos de atraso.

Navegación.

Escriben de la Colonia, con fecha 9:

Después de aligerado completamente de la carga y reparados los rumbos que se hiciera al embicar en las piedras de San Gabriel, fué conducido á Buenos Aires hoy, á remolque del vaporcito "General Caneva", el lugre argentino "Antonieta G".

Cargados con 6.328 durmientes que constituían el cargamento de aquél y en espera de órdenes para zarpar, quedaron fondeados en la bahía, los pailebots "Euro" y "Princesa Mafalda".

—Zarpará mañana con destino al puerto Madero el lugre "Plaza de Mayo" que conduce 468 toneladas de trigo.

—Entrará al puerto en un momento á otro, á cargar 200 toneladas de lino que los señores Harreguy y Capandeguy han vendido á la firma Warren y Cía. de la vecina orilla, el pailebot argentino "Quequén".

ROCHA

Protectora de la Infancia.

Ha quedado constituída en esta forma la Sociedad Protectora de la Infancia:

Presidenta, señora Nona Martínez de Mello; vicepresidenta, Felicia Banat; tesorera, Tula M. de Machado; protesorera, Margarita O. de Arrarte; secretaria, María Pereyra Cosse; prosecretaria, Soledad Barrios; vocales: Teresa B. de Betancourt, Laura L. de Farinha, Inés R. de Bonnet, Maruja Borsani, Sofía Zárate, Luisa Balboa, Emma Amaral, Blanca Larrañaga, Marieta Venturini, María Gimena, Laura Cosse, Fortunata Aldunate, Eladia Corbo y Tifa Sanz.

Nombróse, además, una Comisión delegada en Montevideo, la que quedó así constituída: Angela B. de Rodríguez, Marieta M. de Ricci, Angela A. de Cámara Canto, Tota Graña, Adelita Silva, Acema Martínez, Ilma de los Santos y Blanca Cifani. Se pedirá á la comisión arbitre recursos entre las familias rochenses, radicadas en la capital.

MARITIMAS

ACCIDENTES EN EL MAR

Las fragatas Bradicea y Rhine

Informamos en nuestra edición de ayer que en el Banco Inglés se encontraba varada una fragata inglesa con cargamento de hierro y portland procedente de Amberes y en viaje para Buenos Aires.

Los remolcadores de la casa Lussich, "Huracán", "Atlántico", "Powerful" y "Corsario" que fueron á prestarle auxilio, consiguieron después de varias horas de trabajo y ayudados por la creciente de la marea poner á flote al velero que resultó ser la fragata inglesa "Bradicea" de 1824 toneladas al mando del capitán Petrs Jhones y con 25 hombres de tripulación.

Salió de Amberes el 7 de Mayo último con cargamento consignado á la casa Mac Lean.

Después de ser puesta á flote, fué conducida á remolque, quedando fondeada en la rada á las 2 p. m.

Al parecer no tiene averías, pero no obstante, será inspeccionada antes de seguir viaje para su destino.

El capitán de la fragata deberá formular hoy la declaración como es de práctica ante la Escribanía de Marina.

El ayudante de la Capitanía señor Ramón Giménez que fué al lugar del siniestro, elevó á la Capitanía del Puerto el informe de todo lo ocurrido.

La fragata "Rhine"

Este buque, también perteneciente á la matrícula inglesa, encalló ayer á unos 200 metros más ó menos al Este de la tercera Isla de Flores.

Según manifestaciones del capitán J. H. Bray, el accidente fué debido á la espesa niebla que reinaba.

La fragata "Rhine" fué construída en Glasgow en 1887 y clasificada en el Lloyd Inglés como A 1. Id tripulada por 16 hombres y trae cargamento de madera procedente de Boston, viniendo consignada á la casa de Christophersen en Montevideo y en Buenos Aires á Jorge Bell y Ca.

Salió el 9 de Mayo último de Boston (N. A.) con cargamento completo de madera.

Le prestaron auxilio hasta ponerla á flote, los vapores "Emperor", "Tiburón", "Solís" y "Plata" que le amarraron sus cabos y la remolcaron hasta la rada donde quedó fondeada.

El ayudante de la Capitanía teniente Teodoro López Ferreyra elevará hoy al capitán del Puerto el parte de lo ocurrido.

El capitán Bray formulará la declaración respectiva ante la Escribanía de Marina.

Viaje de prueba

La Capitanía del Puerto autorizó al señor Ismael O. de Olivera para efectuar un viaje de prueba hasta el Banco Inglés con el vapor "Tía Tucura".

La prueba consistirá en el funcionamiento de la máquina y el máximum de velocidad.

Vapores en viaje

Príncipe Humberto, italiano, del Río de la Plata para Génova salió ayer de Río Janeiro.

—Re Vittorio, italiano, de Génova para Montevideo llegó ayer á Río Janeiro y sale hoy.

—Frissia, holandés, de Amsterdan para el Plata llegó ayer á Santos.

JOAQUIN PONS

(Q. E. P. D.)

Falleció el 9 de Julio de 1912

María Isern de Pons, esposa; Lola P. de Isern, Francisco, María, Luisa, Elvira, Alberto, Sara y Rodolfo, hijos; Isidro Pons, hermano; hijos políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 11 del corriente, á las 10 a. m. — Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Canelones núm. 539. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas.

Empresa: José Rossi y Cía.

LUIS GRAVINA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Julio de 1912

Dolores Ortiz de Gravina, esposa; Luis Voltaire, María Dolores y Nélida, Carmen Gravina, hijos; Francisco Gravina, padre; Cándido, Alfredo, Ernesto, Florencio, Adelaida, Washington, Roberto, Franklin é Italia, hermanos (ausentes); Vicente y José Petrone, tíos, Rosendo y Manuel Ortiz, cuñados, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el sepelio de dicho finado, que se efectuará hoy á las 10. Favor que agradecerán. Casa mortuoria, Agraciada 356. Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Cochería José Rossi. 3080J111.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — LICITACION PUBLICA — Montevideo, Julio 9 de 1912.—Convócase á licitación pública por segunda vez, para la construcción de adoquinado en la calle 18 de Julio de la Villa de la Unión, desde el Camino Propios hasta la Plaza 20 de Febrero, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en secretaría á consulta de los interesados los días hábiles de 1 á 5 p. m.—Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 19 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 3076J119.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, se hace saber al público que en los autos seguidos por doña Baldivia Seijo de Nuñez da Silva sobre rectificación de partidas, este Juzgado ha dictado la siguiente sentencia: "3953 Salto, Junio 12 de 1912. Visto este juicio de rectificación del certificado de nacimiento de f. 1 y de la partida de casamiento de f. 2. Resultando que las rectificaciones solicitadas consisten: 1.o En el certificado del estado civil de f. 1: la rectificación estriba en cambiar el nombre de la madre, que aparece Balbina, cuando debe ser Balduina. 2.o En la partida parroquial de f. 2: el contrayente aparece con el apellido Nuñez cuando es Nunes; y su esposa con el de García Feijol, siendo así que solo es Feijo. Resultando que hechas las publicaciones del caso, por la prensa, por treinta días, se venció el término y se agregaron los periódicos, sin que nadie se presentase á deducir oposición; y oído por último, el Señor Agente Fiscal, éste manifestó su conformidad con lo pedido. Y Considerando que, atento lo relacionado, es justo acceder á lo pedido, máxime cuando de las mismas partidas á rectificarse se constata la verdad de lo aseverado, pues lo que está mal en una está mal en la otra, apoyando más lo expuesto las resultancias del certificado de defunción del causante, corriente á f. 1, del expediente sucesorio agregado. Por todo ello, y por lo dispuesto por los arts. 72 y siguientes de la Ley del Registro del Estado Civil y 1.o de la Ley de 9 de Julio de 1888, fallo: mandando se hagan las rectificaciones pedidas, de acuerdo con lo expuesto en el 1er. Resultando. Al efecto, y habiendo una partida parroquial, publíquese previamente esta sentencia por diez días en dos diarios de Montevideo. Cumplido, y agregados los diarios, lo que podrá hacerse sin necesidad de escrito, remítase las partidas, con testimonio de esta sentencia á la Dirección General del Registro del Estado Civil, para las anotaciones del caso; y con el mismo objeto, respecto de la de f. 1, á la Intendencia de este Departamento y, en oportunidad, páguense las acreedidas, debiendo este expediente seguir agregado al sumario.—José Ferrando y Olaondo. Lo proveyó y firmó etc.—Constantino Piacenza, actuario.—Y á los efectos del art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 18 de 1912.—Constantino Piacenza, actuario. 3066-Jl.22.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Nicanor Bentancor, 27 años, jornalero, oriental, con María Alvarez, 19 años, oriental.

Cirilo Guille, 24 años jornalero, oriental, con Beatriz Martínez, 26 años, oriental.

Enrique Cánepa, 37 años, jornalero, oriental, con Angela Godoni, 27 años, oriental.

Salvador Pittamiglio, 26 años, jornalero, oriental, con Jorgelina Hernández, 22 años, oriental.

Saturnino Dungey, 45 años, hacendado, oriental, con Teodora Amarillo, 37 años, oriental.

Rómulo Crubellati, 30 años, comercio, oriental, con Adela Franchi, 19 años, oriental.

Romualdo Silvio Martinoli, 38 años, albañil, italiano, con María Ana Elisa Vigerzi, 22 años, italiana.

Angel Mamberto, 24 años, empleado, oriental, con Angela Severino, 20 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Raúl Machi, oriental, 5 meses, Asilo D. Larrañaga; Elisa Antonia Lema, oriental, 14 días, Hocquart 106; José Tabares, portugués, 18 meses, Ciudadela 20 a; Joaquín Pons, español, 70 años, casado, Canelones 539; Herminia Regueiro, oriental, 22 años, soltera, Soriano 294 a; Un feto, Sierra 173; Carlos Alfredo Bastos, oriental, 2 meses, Ibicuy 303; Eugenia Demonbin, francesa, 70 años, viuda, Arenal Grande 598; Carlos María Tebot, oriental, 10 años, soltero, A. Chucarro 77g; Etulana Rodríguez, oriental, 29 años, soltera, Hospital Vilardebó; Bartolo Rodella, oriental, 5 meses y 20 días, Sierra 154 b.

Avisos nuevos

FACULTAD DE MEDICINA

Llámase á concurso para proveer la cátedra de Patología General.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vencerá el 31 de Enero de 1913 á las 6 p. m., debiendo efectuarse el concurso el 15 de Febrero del mismo año.

Montevideo, Julio 11 de 1912.

Jul.23. B. del Campo.

DIRECCION DE IMPUESTOS DIRECTOS

SECCION DE CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Se hace saber á los señores contribuyentes á este impuesto, en el departamento de la capital, que para su pago regirán en el presente ejercicio 1912-1913 los siguientes plazos, á saber:

Primero.—Bienes no empadronados: Primer plazo para la primera mitad de cuotas impositivas: Desde el 15 del corriente hasta el 31 de Agosto. Segundo plazo: desde el 1.o al 30 de Setiembre.

Segundo.—Bienes empadronados, comprendidos en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a, 8.a, 19.a y parte de la 15.a, esta última encerrada entre las calles La Paz, Estanzuela, Gaboto y Defensa.—Primer plazo: desde el 1.o de Agosto hasta el 15 de Setiembre. Segundo plazo: desde el 16 de Setiembre hasta el 15 de Octubre.

Tercero.—Los bienes comprendidos en la zona de la ciudad limitada al Norte por la vía del Ferrocarril Central (extensión Este); al Sur por la calle Estanzuela; al Este por el Boulevard General Artigas y al Oeste por la calle Defensa,—que es parte de las secciones 15 y 18,—y todas las de la zona de la 13.a que comprende la Villa del Cerro y sus alrededores dentro de los límites siguientes: por el Norte el camino Piñeyrúa y el Camino Vecinal que parte del Camino al Paso de la Arena hacia el Oeste hasta otro camino vecinal que en línea quebrada hacia el Sur, termina al Oeste de la Punta del Tigre; por el Oeste el último camino citado y por el Este y el Sur el Río de la Plata desde la barra del Arroyo Pantanoso hasta la Punta del Tigre.

Primer plazo: Desde el 1.o hasta el 30 de Setiembre y Segundo: Desde el 1.o al 30 de Octubre.

Cuarto.—Las propiedades de la zona de la ciudad comprendidas desde el Camino 8 de Octubre hasta el Río de la Plata, y desde el Boulevard General Artigas hasta el Camino de Propios ó sea la Sección 18.a y parte de la 10.a y de la 15.a.

Las planillas de Contribución del Ejercicio 1911-1912 de las propiedades á que se refieren los incisos 3.o y 4.o del presente aviso, deberán ser presentadas á la Sección Empadronamiento con la anticipación necesaria para retirarlas con sus respectivos memorándums de avalúo; antes de las fechas señaladas para iniciar su canje por los boletos de pago en la Sección recaudadora de acuerdo con las citaciones publicadas por la Oficina; debiendo imponerse los recargos que correspondan con sujeción al retardo en que incurran los contribuyentes que no se presenten en oportunidad.

Primer plazo: Desde el 1.o hasta el 30 de Octubre. Segundo: Desde el 1.o hasta el 30 de Noviembre.

Las reclamaciones de aforo como las solicitudes sobre aumentos de las mismas deberán deducirse dentro de los respectivos primeros plazos según queda señalado.

El horario oficial es de 10 á 12 m. y de 2 á 5 p. m.

Montevideo, Julio 11 de 1912.

Vº Bº Marquez. D. Mañosas. 3074-Jl.22.

José B. Gomensoro

¡A PLAZO! ¡A PLAZO!

La gran propiedad para renta compuesta de 6 casas

Sita en la calle Wáshington N.o 6, 8 y 10

PRODUCE: 2016 $ AL AÑO

Siempre ha estado alquilada

VENTA EN LA MISMA

EL JUEVES 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de condominio. Este edificio construido en 1907 con buenos materiales, tirantería de fierro, se compone de 2 lindas casas de familia al frente, cada una, un salón, comedor, amplio hall y 3 habitaciones, patios con claraboyas, cuarto de baño, cocina, w. c. y dos altillos.

Las 4 casas interiores, con entrada por un corredor de 2 metros, tienen cada una 4 habitaciones, cocina, w. c. y altillo y son completamente independientes.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro, pagados.

El terreno mide 17 m. 18 de frente por 42 m. 95 de fondo, área 7378 m. 81.

La propiedad y para facilitar su venta, se ha constituido un gravámen hipotecario por 30 años de 18 mil pesos en cédulas K, que el comprador podrá continuar con ella.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, un mil pesos. 3075-Ag.15.

M. García de Zúñiga

De una chacra en el Miguelete

EL MIERCOLES 17 del corriente A LAS 2 P. M.

frente á la Bolsa de Comercio. Al mejor postor. Consta de 9 hectáreas 100 m. con 104 m. 40 c. de frente al Este sobre el camino de Las Tropas, y 873 m. de frente también al Norte al camino que conduce á Las Piedras, formando esquina. Dicho terreno alambrado, se presta para ser dividido en lotes. Dista 800 metros del camino de Mendoza, donde se encuentran las granjas de Campomar, Trabal, Rosell y Rius y doctor Solla.

Esta chacra es conocida por de Chilintano. Terreno aparente para viña, plantío de eucaliptus, etc. En el almacén de Siri camino de Mendoza y de Las Tropas, indicarán el terreno en venta.

El comprador entregará 10 por ciento en garantía.

Puede quedar la mitad de precio en hipoteca.

Domicilio del martillero, Orillas del Plata 147 esq. Cuareim. Títulos buenos. 3069-Jl.17.

Ferrocarril Central del Uruguay

MONTEVIDEO A TACUAREMBO Y RIVERA

MIÉRCOLES 17 DE JULIO — CON COCHE RESTAURANT

GRANDES FIESTAS

Salida de Central 5.50 p. m., Yatay 6, Florida 8.26, Sarandí 9.35, Durazno 10.30, Molles 11.35, Río Negro 12.20 a. m., Cardoso 1.11, Tacuarembó 5, Rivera 8.

Precios populares.

El tren expreso de regreso para los boletos de la serie "A" saldrá de Rivera el viernes 19 á las 6.45 a. m. y de Tacuarembó á las 10.10 a. m.

Los boletos estarán en venta en la Casa Coates y Estación Central, desde el 14 del corriente.

Por más datos, véanse carteles en las calles y estaciones.—C. W. Bayne, Administrador general. 3067J111-13y16.

Ganadería, Agricultura y demás industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

AGOSTO

2, 3 y 4—Exposición Avícola en el "Centro Ganadero", calle Orillas del Plata Daymán.
18—Remate-féria de reproductores y ganados generales en estación Isla Mala.
21, 22 y 23—Gran féria lanar en el "Centro Ganadero", Orillas del Plata esquina Daymán.
25—Remate de haciendas de campo en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco).
25 Exposición Nacional en el Prado (Montevideo).

SETIEMBRE

1.o Salto.
2—7.a féria ganadera en Trinidad, patrocinada por la Sociedad Fomento.
8—4.a Exposición nacional en San Eugenio.
15—Local Luis Bello.
23 y 24—Exposición-féria en el local José T. Gutiérrez, Cuchilla de Villasboas, departamento de Flores.
29—Exposición-féria ganadera nacional en Melo.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

EXTERIOR

OCTUBRE

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

El viaje de los agrónomos

Su gira por campaña

El 15 del corriente iniciarán su gira de inspección por campaña, los ingenieros agrónomos que acaban de regresar de Europa y Norte América.

Los referidos técnicos recorrerán todos los departamentos y visitarán con detención aquellos establecimientos que puedan servir de modelo ó que por cualquier detalle puedan ofrecer á los estudiosos viajeros un punto de observación digno de tenerse en cuenta. Se pondrían, además, en relación con todas las Asociaciones Rurales en las que cambiarán ideas sobre el programa agronómico que han formulado. Inspeccionarán, también, todas las instituciones oficiales agrícolas y ganaderas de campaña.

El nuevo viaje de los agrónomos constará de tres etapas. En la primera comprenderán los departamentos del litoral, en la segunda los del Norte y Centro y en la tercera los del Este. La gira durará poco más de tres meses.

Formarán esta comisión, que presidirá el ingeniero Carlos Praderi, los señores Samuel Moreira Acosta, Carlos Saralegui, Rafael Casaravilla, Jorge Mullin, Hilario Urbina y Jaime Molins.

La Exposición del Prado

El Comité Ejecutivo de las obras de la Exposición del Prado sigue empeñosamente los trabajos tendientes á dejar las obras en condiciones de que se inaugure la exposición el 25 de Agosto próximo.

Ayer celebró nueva reunión, tomando diversas medidas con el fin indicado.

Las obras de pintura en el exterior de los galpones fueron contratadas con el señor L. Scenone en la suma de 947.70 pesos.

En vista de que no se dispone de tiempo suficiente para construir la artística verja que cercará la exposición, se acordó poner un cerco provisorio de tejido de alambre que será sustituido por la verja después del 25 de Agosto.

Se ordenaron diversos trabajos de pavimentación y ornato y se autorizaron varios pagos.

Información telegráfica

LANAS

AMBERES, 10—Lana para Agosto, 5.70; Noviembre, 5.67 1|2; Febrero, 5.65; Mayo, 5.62 1|2, el kilo.
Mercado firme.
ROUBAIX, 10—Lana para Agosto, 5.80; Noviembre, 5.77 1|2; Febrero, 5.72 1|2, el kilo.
Mercado sostenido.
HAVRE, 10—Lana sucia Buenos Aires 36 o|o para Agosto, 171; Diciembre, 172, los 100 kilos.
Mercado sostenido.

Propaganda forestal

Interesante concurso en Buenos Aires

El presidente de la Sociedad Forestal Argentina ingeniero Orlando Williams, presentará á la comisión directiva de esta institución, en la próxima sesión que celebre, un proyecto para llamar á concurso á los arboricultores competentes y agrónomos autorizados, y premiar á los autores de las mejores monografías especialmente hechas sobre cultivos prácticos de arboricultura.

El reglamento de este concurso lo redactará una comisión compuesta por los señores Carlos Thays, Pedro A. Bovet y Miguel Angel Tobal, haciendo constar que los trabajos deben concretarse á las consideraciones más precisas, útiles y prácticas, sin historiar ni abundar en tecnicismos.

Así, por ejemplo, se premiará al mejor trabajo que trate las especies apropiadas para inmovilizar y aprovechar los médanos marítimos y terrestres; las zonas más estériles; los suelos de composición rocosa é ingrata, etc.

En tal forma, la Sociedad Forestal Argentina seguirá prestando servicios útiles á su país, revistiéndose de una autoridad indiscutible en la materia, y fomentando al par del cultivo del árbol, la contracción al estudio de esta importante rama de la ciencia agronómica, para orientar á los agricultores por el camino más acertado.

Los suelos para viñedos

En el análisis físico del suelo, se llaman guijarros los elementos que rechaza el tamiz de cinco milímetros, y grava ó casquillos los que atraviesan ese primer tamiz para ser detenidos por las mallas de un milímetro.

En general, las tierras que contienen más de 50 por 100 de guijarros son infértiles.

De esa proporción abajo, la acción de los elementos puede tornarse benéfica porque almacenan el calor durante el día y evitan la evaporación de la humedad del suelo.

Diferentes autores, y en particular Müntz y Guillon, han observado que los grandes vinos se obtienen, lo más á menudo, en terrenos guijarrosos.

M. Chappaz reunió á este propósito cifras muy sugerentes en el "Progrés Agricole et Viticole".

Así, para un kilogramo de tierra de viñedos del mediodía de Francia, se encuentran sólo 50 á 100 gramos de guijarros y casquillos, en la llanura;

Los aluviones antiguos calificados semimontañosos contienen 150 á 700 gramos por kilogramo. Alrededor de esta última cifra se mantiene el diluvium calificado montaña en el Herault y el Gard.

En el "Aspre" del Roussillón los suelos de los viñedos contienen una proporción mayor.

En Borgoña los suelos de los grandes vinos nunca contienen más del 30 por 100 de tierra fina.

La abundancia de guijarros en el suelo no parece ser, sin embargo, un factor indiscutible para la calidad del vino en Borgoña y en Champaña.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Solamente 499 reses constituyeron la entrada de ayer á Tablada.

Las ventas que se hicieron fueron para Abasto ó Interior, retirándose 16 reses.

Nuestra casa entregó al Frigorífico 175 novillos, de los cuales 35 pertenecían al establecimiento del señor Arturo Larriera Crosa de San José y 140 de "María Delfina" de don Ezequiel Soarez de Lima de Paysandú.

Los primeros pesaron 562 kilos, y los del señor Soarez de Lima 607 kilos, llamando ambos lotes la atención de los inteligentes por su clase y excelente estado.

El lote de "María Delfina" es uno de los buenos conjuntos de novillos que se han presentado este año en plaza, dentro de esa cantidad, y su peso es más de tenerse en cuenta dada la época, pues ya los fríos influyen en el estado de las haciendas de invernada.

La entrada de ayer se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	229
Frigorífico	175
Interior	79
Retiradas	16
	499

Por lo que respecta á precios, el mercado continúa firme dentro de las mismas condiciones que hemos señalado en nuestras notas de los días anteriores.

Como lotes especiales, anotamos los siguientes:

De Paysandú—De Ezequiel Soarez de Lima, 140 novillos Durham con peso de 607 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De San José—De A. Larriera Crosa, 35 novillos Hereford con peso de 562 kilos á precio reservado para Frigorífico.

De Paysandú— De Ezequiel Soarez de Lima, 4 novillos Durham con peso de 750 kilos á 7 centésimos $ 52.50.

De Durazno—De M. Camilo, 34 novillos Durham y Hereford con peso de 502 kilos á 69 milésimos $ 34.63.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Venta de ganado en Tablada

DIA 10

483 RESES VENDIDAS

5 bueyes
216 novillos
235 vacas
31 terneros

Precio máximo de bueyes: $ —
Precio máximo de novillos: $ 49.00
Precio máximo de vacas: $ 27.00
Precio máximo de terneros: $ 11.50

DETALLE DE LAS VENTAS

S. Pereyra é hijos—

De Florida: 37 novillos, 21 vacas remitidos por S. Camilo y vendidos á ps. s|p., carne mestiza para abasto.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 5 vacas remitidas por M. Acosta y vendidas á ps. 22.50, carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 29 vacas, 11 terneros remitidos por P. Rodríguez y vendidos á pesos 14.50 v., s|p. t., carne mestiza para abasto.

De Canelones: 45 vacas, 20 terneros remitidos por R. Albano y vendidos á $ 20.50 v., 11.50 t., carne mestiza, para abasto é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 144 novillos remitidos por E. Soarez da Lima y vendidos á ps. s|p., carne mestiza, para saladero é interior.

De Flores: 35 novillos remitidos por E. Larriera y vendidos á ps. s|p., carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y Cía.—

De Durazno: 3 novillos, 76 vacas remitidos por S. Bordaberry y vendidos á pesos 49 n., 27 v., carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Minas: 1 buey, 59 vacas remitidos por E. Brascon y vendidos á ps. s|p., carne mestiza para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos: á ps. 49.
Vacas: á ps. 27, 20.50, 14.50 y 22.50.
Terneros: á ps. 11.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 20.50.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 2049 bolsas trigo, 4297 de maíz, 978 de avena, 25 de joyo, 420 atados paja, 158 de lino, 36 de cebada, 153 bolsas lana, 180 atados y 61 fardos lanares, 431 cueros vacunos secos, 4 id potro, 5 id corderos.

LANAS

á Helguera y Goicoechea 30 bolsas; á E. Storace 80; á Balparda y Cía. 26; á L. Silvera 6; á M. Rodríguez é hijo 10.

LANAS MERINAS

	Los 10 kilos
Supras	$ 3.55 á 3.60
Primeras: — Superiores en clase, livianda y limpieza	" 3.35 " 3.40
Id buenas corrientes, bien acondicionadas	" 3.25 " 3.30
Id cortas, pesadas y con semilla	" sin operac.
Segundas envellonadas: — Altas, limpias y buena condición	" 3.15 " 3.20
Buenas	" 3.05 " 3.10
Regulares	" 2.80 " 2.90
Bajas	" 2.50 " 2.60
Sueltas: — Superiores, largas, limpias y livianas, según procedencia	" 3.10 " 3.15
Buenas, según procedencia	" 2.90 " 3.00
Regulares, id id	" 2.70 " 2.80
De padres	" 2.10 " 2.20
De cordero: — 1.o limpio y de buena mecha	" 2.20 " 2.30
Con semilla ó flechilla	" 1.80 " 1.90
Rapón	" 1.50 " 1.60
Barrigas: — Según clase	" 1.65 " 1.70

LANAS CRUZAS

	Los 10 kilos
Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	$ 3.40 á 3.50
Id. id. buenas, id. id.	" 3.30 " 3.35
Id. medianas buenas	" 3.15 " 3.25
Id defectuosas	" sin oper.
Id. gruesas superiores	" 2.90 " 3.00
Id. Lincoln	" 2.70 " 2.80
De Padres	" 2.10 " 2.20
Corderos, limpio y largo según finura	" 2.50 " 2.90
Id con semilla y rapón	" 2.00 " 2.20
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.09
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40

CUEROS VACUNOS SECOS

El interés de los compradores sigue muy pronunciado, por lo cual la colocación de este artículo se efectúa corrientemente. Los precios se mantienen firmes, rigiendo los siguientes:

	Los diez kilos
Lotes de matadero superiores, sin garrapata	$ 4.95 á 5.00
Id de campo superiores sin garrapata	" 4.85 " 4.90
Id id id buenos id id	" 4.75 " 4.80
Id id id regulares id id	" 4.60 " 4.70
Id. conjuntos con garrapata	" 4.40 " 4.50
Id. becerritos, sin garrapata	" 4.95 " 5.00
Id id con garrapata	" 2.40 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.35 " 5.45
Id. id. de vientre é inservible	" 1.70 " 1.80
Fronterizos, buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 4.65 " 4.75
Id. con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 4.45 " 4.55
Lotes del Alto Uruguay, buen conjunto	" 4.65 " 4.75
Entre Ríos buenos, con pocos becerros	" 4.65 " 4.70
Id id regulares id id id	" 4.45 " 4.55
Correntinos, buen conjunto, sin becerros	" 4.60 " 4.70
Id. inferiores á regulares	" 4.30 " 4.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado	" 4.30 " 4.40
Id id id anchos id	" 4.15 " 4.20
Cuyabanos, buenos lotes id	" 4.05 " 4.15
Id lotes inferiores á regulares id	" 3.80 " 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Subsiste un interés muy pronunciado en los compradores, de manera que, todo el artículo que se recibe, tiene fácil colocación. Cotizamos:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 6.75 á 6.85
Vacas de 18 id id id id	" 5.75 " 5.85
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 4.75 " 4.85
Terneras de 10 á 14 id. id., sin garrapata	" 2.75 " 2.85
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.60 " 1.70
Nonatos de rodeo, bien secados y buen tamaño, sin tajos	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares	" 0.75 " 0.85
Id. id. vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Este mercado sigue sostenido, colocándose con facilidad todo el artículo ofrecido. Cotizamos:

	Kilo
Merinos, 1|2 y 1|2 lana	$ 0.195 á 0.200
Id. 1|4 lana	" 0.180 " 0.185
Id mal deshechos	" 0.080
Id pelados	" 150
Id id mal deshechos y chicos	
Id borreguitos	"0.050
	" 0.140
Cruzas, estación, buenas procedencias	" 0.140 " 0.150
Id id litoral	" 0.130 " 0.135
Id pelados nuevos	" 0.120
Id mal deshechos y chicos	" 0.050
Corderitos, 10 piezas	" 0.50
Brasileños fronterizos, estación, libres de pelados	" 0.165 " 0.170
Uruguaya, id id id	" 0.165 " 0.170
Id. mal deshechos	" 0.030
Pelados	" 0.140
Mal deshechos y chicos	" 0.050

CUEROS DE POTRO

Colocación corriente, cotizándose:

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.90 á 2.95
Mal desechos	" 1.40 " 1.45
Inservibles uno	" 0.70
Salados, uno	" 1.60
Potrancas id	" 0.80
Potrillos id	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Se cotizan:

Ciervos anchos k.	" 0.38 " 0.40
Id. angostos	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 4.00 " 4.20
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.00 " 2.10

CERDA

Se obtienen estos precios:

Mezcla buena del interior	$ 5.25 á 5.30
De vaca	" 5.25 " 5.30
Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 2.40

PLUMAS

He aquí la cotización que rige:

Buena y fresca	$ 4.80 á 4.90
Regular	" 4.20 " 4.40

VARIOS PRODUCTOS

A S. Sosa 19 fardos lanares, 219 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado varios; á Greia y Goñi 16 fardos lanares, 11 cueros vacunos secos; á Otero Bonazas 22 fardos lanares, 10 cueros vacunos secos, á S. B. Trelles 62 fardos lanares, 42 cueros vacunos secos.

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á S. Aguerrebere 202; á Helguera y Goicoechea 251; á R. E. Butler 316; á S. Urán (hijo) 246; á J. Echeverry 193; á Juanicó y Cía. 130; á J. Liard 39; á L. Menendez 50; á V. de Aguerre, 52; á N. Inciarte 54; á A. Alvarez 114; á H. E. Castellanos 30; á F. B. y Diez 27; á J. G. Mallarini 171; á G. Hermida 98; á L. J. Pérez 25; á L. Rubio 60; á M. Prados y Cía. 57.

Mercado más bien encalmado, pues los compradores no demostraron mayor interés en operar. Cotizamos:

Exportación, base de 78 hasta el 25 de Julio	$ 3.17
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id. id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" 3.35
Superiores id id id	" 3.30
Buenos id id id	$ 3.20 " 3.25
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id id regulares	" 3.10 " 3.20

MAIZ

Por Estación Central—á P. P. Fernández 143; á A. Alvarez 265; á R. E. Butler 731; á F. Elzaurdia 134; á Molina y Cía. 22; á S. Urán (hijo) 137; á M. Brunet 26; á J. Etcheverry 184; á N. Inciarte 65; á F. B. Diez 108; á J. Liard 105; á J. D. Barragué 121; á H. Ortiz 55; á P. Mañé y Cía. 134; á H. E. Castellanos 352; á R. A. Moll 64; á F. P. Arrosa 461; á V. de Aguerre 53; á J. G. Mallarini 453; á G. Hermida 87.

Sigue más abundante la oferta de artículo que la demanda, por lo cual los precios se notaron más flojos, pues en general se operó á ps. 2.20 y por algún lote muy bueno se obtuvo ps. 2.25. La Destilería pagó hasta ps. 2.10. Cotizamos:

	Los 100 kilos
Cuarentino seco, con bolsa	$ 2.55 á 2.60
Morocho bueno seco	" 2.50 " 2.60
Id. fresco, id id	" 2.25 " 2.35
Común nuevo seco, id id	" 2.25 " 2.30
Id. id. fresco ó oreado, para destilería	" 2.20

SEMILLA DE LINO

á R. E. Butler 99 bolsas; á J. M. Suárez 60 bolsas.

Rigen estos precios:

Base 4 o|o cuerpos extraños, para exportación	$ 6.12
Idem para consumo	Nominal

FORRAJES

	Los 10 kilos
Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 2.00 á 2.20
Idem idem, según estado	" 1.70 " 1.90
Mezclas, id. id. id.	" 1.30 " 1.60
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 1.00 " 1.20
Id. id., según estado	" 0.80 " 0.90
Pajas buenas á superiores	" 0.60 " 0.80
Id. inferiores, según clase	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.52
Id. Extra id. id.	" 0.47
Id. 1.a id. id.	" 0.42
Id. 2.a id. id.	" 0.32
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 100 kls.	" 1.70
Afrechillo, id. id. id.	" 1.40
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona	No hay
Id. según clase con bolsa	" 2.70 " 2.80
Avena buenas granadas y limpias	" 2.20 " 2.30
Id. regulares	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	" 2.40 " 2.50
Granza de campaña	Nominal

AVISOS RURALES

Jentschik Dinero hipoteca. Compra venta campos, casas, etc. Operaciones reservadas. Consultas gratis. Yi 103. 1674—pm. Teléf. Uruguaya 213 (Cordón).

Adolfo Bullrich y Cía.

(BUENOS AIRES)

Padres SHORTHORN

DE

"La Belén" y "Las Barrancas"

22 TOROS padres Shorthorn de pedigree importados y 44 productos machos puros de pedigree, hijos de los mismos, nacidos y criados en la Cabaña "LA BELEN" y "LAS BARRANCAS" en Lezama, propiedad del señor Manuel J. Cobo, y entre los que figuran ejemplares de las más apreciadas sangres.

SE REMATARÁN:

EL LUNES 5 de Agosto

en la misma cabaña, después de la llegada del tren especial que saldrá de Constitución el mismo día á las 8 a. m.

Los interesados que deseen revisarlos con anticipación pueden hacerlo dirigiéndose al encargado del establecimiento, quien facilitará los datos que se le soliciten.

Catálogos con detalles completos, pueden solicitarse por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.

Comisión á cargo de los compradores.

ADOLFO BULLRICH Y Cía.

2977-Ag.5.

2 CHACRAS EN SARANDI DEL YI, cada una de 32 hectáreas; campos en la Colonia Rossell y Rius, se venden. Para tratar, calle Colón núm. 213. 2049-h.n.o.

Ovejas Lincoln especiales

Vende 1.500 de vientre, nuevas y de gran rendimiento de lana, sanas y perfecto estado.—Antonio Paullier, Mercedes 146, Montevideo. 2660-Jl.21.

CAMPO PARA AGRICULTURA

Se arriendan para agricultura tres lotes de campo virgen especial, cada uno de dos cientas unidades antiguas, en Casupá (Florida), lindando con los arroyos Casupá y Cabrera, y con las colonias de don Rafael Díaz y don José María Prego, á corta distancia de la estación Casupá. También se vende pagando la tercera parte al contado y el resto á grandes plazos. Para tratar: escritorio Piñera y Rodríguez, Cerro Largo 141, Montevideo. 2465-Jl.22.

CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BERRA E HIJOS

PASO de NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS O MERCEDES

Venta permanente de carneros "Rambouillet" puros de pedigree del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros "Hereford" y "Durham" de pedigree y por cruza; "Potrillos de carreras" y lindas yuntas de tiro liviano.—Agentes en Montevideo: Victorica y Muiños, Ibicuí 255 y 257. 1790-pte.

SOCIEDAD FOMENTO

TRINIDAD (Flores)

7.a Feria Ganadera

Esta Asociación celebrará en su local situado en el ejido de la ciudad de Flores la 7.a féria nacional de ganadería el 22 de Setiembre próximo.

Para solicitudes de local, dirigirse á nombre de la Sociedad Fomento, Flores. 2711S122.

VICTORICA Y MUIÑOS

EXCEPCIONAL REMATE

DE

GANADOS VACUNOS Y LANARES

Total liquidación de la Estancia "San Juan"

DE LOS Sres. MACHICOTTE Hnos. y MAISTERRA

EL DOMINGO 28 DE JULIO.—A las 9 de la mañana

En la misma estancia situada en Caballero, departamento de Durazno campo de la sucesión del coronel Juan José Martínez, distante 25 kilómetros de la ciudad de Durazno ó igual distancia de la estación Yi, llasboas.

1.800 VACUNOS DURHAM (alta mestización).

10.000 OVEJAS RAMBOUILLET (especiales).

Recomendamos estos ganados por su clase.

Las majadas dieron en la esquila del año pasado, un pormedio de

4 kilos, 19 gramos de lana cada una

Los vacunos son de gran mestización figurando en los lotes en venta muchas vacas nuevas, vaquillonas, novillos, toros, etc.

Nadie falte á este remate, pues se trata de una verdadera liquidación por retirarse de los negocios el señor Maisterra, administrador del establecimiento.

Se venderán también todos los útiles del establecimiento, incluso una máquina esquiladora, carretas, etc.

Hay un lote de buenos bueyes, otro de yeguarizos de excelente origen, y muchos artículos que estarán á la vista.

Por más datos, ocúrrase á nuestra casa: Centro Ganadero, Orillas del Plata esquina Daymán.

Otros negocios importantes:

Nuestra casa realizará en el mes de Agosto, los siguientes remates:

AGOSTO 2, 3 y 4—Exposición Avícola en nuestro local, calle Orillas del Plata esquina Daymán. Durante los días arriba indicados, se harán ventas particulares y el lunes 5 de Agosto se liquidarán en remate los productos no vendidos en los días anteriores.

DOMINGO 18 DE AGOSTO—Remate-feria de reproductores y ganados generales en la estación Isla Mala. En este remate se venderán los planteles Hereford y haciendas del establecimiento del señor Julio Clauzolles.

Esta localidad es excelente para la venta de ganados y pedimos á los estancieros nos remitan muy especialmente capones y vacunos, tanto gordos como para invernar.

AGOSTO 21, 22 y 23—Gran feria lanar y de reproductores de otras especies procedentes de las cabañas nacionales, en nuestro local, Orillas del Plata esquina Daymán. Los productos que no se vendan en los días arriba indicados, se rematarán el sábado 24.

DOMINGO 25 DE AGOSTO—Remate de haciendas de campo en los corrales de Cazalá (Arroyo Seco).

Campos en venta y arrendamiento

EN VENTA—10.000 hectáreas en Paysandú—1.a sección—á 25 kilómetros de la ciudad.

2500 hectáreas en Artigas (Cuaró) á 2x kilómetros de estación Sarandí. Campo bueno, aguadas especiales.

ARRENDAMIENTO—Ofrecemos en arrendamiento 400 hectáreas de campo superior en Canelones á 15 kilómetros de la estación Las Piedras y 20 kilómetros de La Tablada, dividido en 6 potreros, con corral, casa, gran galpón, monte, etc.

Los interesados pueden pedir informes á nuestro escritorio, Orillas del Plata esquina Daymán.—Montevideo

Victorica y Muiños.

2875-perm.

"RUMELY"

MOTOR DE TRACCION A NAFTA O KEROSENE

PARA ARAR, TRILLAR, TRANSPORTAR

Y TODO TRABAJO DE CAMPO

MOTORES DE TRACCION Y TRILLADORAS

"AVERY"

POR PRECIOS Y DEMAS DATOS

Guillermo Johnston & Campbell Ltda.

96, BARTOLOME MITRE, 100 - MONTEVIDEO

1601-d.p.m.-pte.

GROSCURTH & Ca

RIO NEGRO 31 AL 37, esq. ORILLAS DEL PLATA

MONTEVIDEO

Semilla de alfalfa francesa 000 marca "Arminius"

Ofrecemos con la garantía del análisis oficial efectuado por la Escuela de Agronomía (Sayago):

Pureza	99.7
Poder germinativo	96.0
Poder cultural	95.8

Semilla de alfalfa francesa cosechada en Cataluña

Pureza	99.5
Poder germinativo	88.6
Poder cultural	88.2

PIDANSE PRECIOS

1549-d-p-m-jl15.

Defensa Agrícola

AVISO

La Comisión Central de la Defensa Agrícola avisa á los hacendados y agricultores del país que á contar del 1.o de Agosto próximo, se empezarán á hacer efectivas las multas que señala la ley de la materia para los casos en que no se dé cumplimiento á las disposiciones vigentes sobre Defensa Agrícola.

Los interesados en conocer la ley de Defensa Agrícola actualmente en vigencia pueden dirigirse á la Oficina Central de esta Comisión (Juan Carlos Gómez número 56), á las Inspecciones de Zona de Montevideo, Canelones, San José, Maldonado, Durazno, Mercedes y Salto, y á las Jefaturas Políticas de Minas, Florida, Durazno, Rocha, Cerro Largo, Treinta y Tres, Flores, Tacuarembó, Rivera, Artigas, Paysandú, Río Negro y Colonia, donde se les proporcionará un folleto que contiene esas disposiciones legales.—Montevideo, Junio 28 de 1912.—Román Freire, presidente.—Carlos Del Castillo, secretario general. 2884J131

Fluido de Creolina

(SIN VENENO)

Pasta STRAUCH

(La más barata de todas)

Marca LA BUENA ESTRELLA

SI NO CURAN NO SE PAGAN

Garantimos la eficacia absoluta de estos excelentes remedios para curar la sarna. No manchan la lana ni la perjudican. ¡Miles de certificados á disposición de los interesados! Si su almacenero no los tiene pídalos directamente

STRAUCH y Cía.—Calle Isla de Flores Nº 227—Montevideo

Pida Vd.

Pintura indeleble "Victoria" para marcar ovejas

Veneno para cueros "Victoria" extracto concentrado

Veneno hormiguicida "Victoria" en polvo y pastillas

Polvos lombricidas La Buena Estrella

Remedio eficaz y seguro contra las lombrices del estómago ó intestinos de las ovejas.

Ungüento de CREOLINA para curar heridas

JABONES DE CREOLINA para tocador y para animales ropa y pisos

2891-pte.

COMERCIO

Montevideo, Julio 10 de 1912.

Deuda Consolidada, en Londres, 76.1875.
Empréstito de Conversión, en París, 99.70.

BOLSA

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 14.100 para fin de Agosto . . 76.00 0|0
3.400 idem idem . . . . . 76.00 "
14.100 idem idem . . . . . 76.00 "
9.400 idem idem . . . . . 76.00 "
23.500 idem idem . . . . . 76.00 "
14.100 idem idem . . . . . 76.00 "

Banco Popular

100 para mañana . . . . . 147.00 0|0
200 para fin de mes . . . . 147.50 "

Obligaciones Luz Eléctrica

$ 4.100 para mañana . . . . 98.00 0|0
3.000 idem idem . . . . . 98.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para mañana . . . . 99.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 1.500 al contado . . . . . 98.80 0|0

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para fin de Agosto . . 75.90 0|0
3.760 par mañana . . . . 76.50 "
9.500 para fin de Agosto . . 75.90 "
2.820 para mañana . . . . 76.50 "
14.100 para fin de mes . . . 76.70 "
14.100 para fin de Agosto . . 76.00 "
4.700 idem idem . . . . . 75.90 "
37.600 idem idem . . . . . 75.90 "
14.100 para el 5 de Agosto . . 75.60 "
14.100 para fin de mes . . . 76.70 "
9.400 para fin de Agosto . . 75.90 "
9.400 idem idem . . . . . 76.00 "
9.400 idem idem . . . . . 75.90 "

Certificados Amortizables

$ 20.000 para fin de mes . . . 49.60 0|0
20.000 para fin de Agosto. . 50.00 "
20.000 para fin de mes . . . 49.60 "
20.000 para fin de Agosto. . 50.00 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana . . . . 98.50 0|0
1.865 idem idem . . . . . 98.50 "

Banco Popular

200 para fin de mes . . . . 147.50 0|0
400 idem idem . . . . . . 147.50 "
200 para fin de Agosto . . . 148.20 "
200 para fin de mes . . . . 147.40 "
400 para fin de Agosto . . . 148.20 "
200 para fin de mes . . . . 147.50 "
200 idem idem . . . . . . 147.50 "
400 para mañana . . . . . 147.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 4.000 para mañana . . . . 98.90 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie G

$ 1.000 para mañana . . . . 98.80 0|0
1.000 idem idem . . . . . 98.80 "
3.500 idem idem . . . . . 98.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 6.000 para mañana . . . . 98.90 0|0
10.000 para el 12 . . . . . 98.90 "
11.000 idem idem . . . . . 98.90 "

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.000 para mañana . . . . 98.80 0|0
10.000 idem idem . . . . . 98.80 "
10.000 idem idem . . . . . 98.90 "
20.000 idem idem . . . . . 98.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 1.600 para mañana . . . . 98.80 0|0
1.000 idem idem . . . . . 98.90 "
5.000 idem idem . . . . . 98.80 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9	DIA 10
D. Consolidada	contado. 76.90	contado. 76.50
» »	mañana. —	mañana. 76.70
» »	fin mes. 77.—	fin mes. 75.90
» »	fin Ag'to 76.60	fin Ag'to —
E. de Conversión	contado. —	contado. —
» »	mañana. 98.40	mañana. 98.50
» »	fin mes. —	fin mes. —
T. Hipotecarios A	mañana. —	mañana. —
» » D	contado. —	contado. —
» » E	mañana. —	mañana. —
» » F	mañana. 99.—	mañana. —
» » G	mañana. 99.—	mañana. 98.90
» »	fin mes. 99.30	fin Ag'to —
» » H	mañana. —	mañana. —
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	fin Ag'to —	fin Ag'to —
» » I	mañana. 99.—	mañana. 99.—
» »	fin mes. 99.20	fin mes. —
» »	fin Ag'to —	fin Ag'to —
» » J	mañana. —	mañana. 98.90
» »	fin mes 99.30	fin mes. —
» » K	contado. —	contado. —
» »	mañana. —	mañana. 98.80
» »	fin mes. —	fin mes. —
» »	fin Ag'to —	fin Ag'to —
» » L	contado. 98.80	contado. 98.80
» »	mañana. 99.—	mañana. 98.90
» »	fin mes. 99.20	fin mes. —
B. Popular	contado. —	contado. —
»	mañana. 147.—	mañana 147.—
»	fin mes. 147.50	fin mes. 147.50
»	fin Ag'to —	fin Ag'to 148.20
C. A. del B. Hip.	fin mes. —	fin mes. 49.60
» »	fin Ag'to —	fin Ag'to 50.—
Deuda Amort'ble	fin mes. —	fin mes. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —
Emp. Brasilero	mañana. —	mañana. —
Oblig. Luz Eléc.	mañana. 98.40	mañana 98.—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.41 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 ‰ prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes . . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales. . . . . 8 1/2 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 82.o trimestre (termino 1.o de Agosto de 1912) . . $ 1.653.732 59
Entreg. en Mayo . . . . $ 763.697 20
Entreg. en Junio . . . . » 667.011 19
Entreg. hasta el 9 de Julio . . . $ 231.103 98
Idem el día 10 . . . . » 36.904 35
Total. . . . . $ 268.008 33

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Abril de 1912. . . . . $ 1.249.104 44
Entreg. en Mayo . . . . $ 409.923 86
Entreg. en Junio . . . . » 355.739 31
Entreg. hasta el 9 de Julio . . . $ 133. 55 87
Idem el día 10 . . . . » 19.682 32
Total. . . . . $ 142.939 19

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Abril de 1912. . . . . $ 309.169 80
Entreg. en Mayo . . . . $ 93 849 90
Entreg. en Junio . . . . » 81.523 60
Entreg. hasta el 9 de Julio . . . $ 28.256 14
Idem el día 10 . . . . » 4.510 53
Total. . . . . $ 32.766 67

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

879 $ 15 Solar en los Pocitos, 164 m.
697 $ 64 Terreno en la calle Marcelino Sosa, 230 m.
6300 $ Casa en la calle Cerro Largo 245 m.
3600 $ Campo en la 4.a sección de San José, lindero con el arroyo de la Coronilla, 44 h. 2728 m.
700 $ Solar en Sayago, 415 m.
1236 $ 80 Terreno en la manzana 542, calle Santa María, 309 m.
4500 $ Solar con edificio en el camino de Larrañaga, 11 m. 50 x 29 m.
9500 $ Casa en la calle Municipio, 318 metros.
1380 $ Terreno en la Aguada, calle de César Díaz casi esquina Pampas, 81 m.
500 $ Solar del Pueblo Peñarol, 492 m.
647 $ 41 Terreno en la Estanzuela, frente á calle Particular próxima á la de Constituyente, 143 m.
5966 $ 56 Terreno en las cercanías de la Cuchilla de Pereira, 17. sección de Montevideo, frente al camino de Mendoza, 16 h. 5278 m.
6000 $ Campo con poblaciones en la 8.a sección de Rivera, lindero con el arroyo Hospital, 65 h.
1415 $ Solar en la calle Constitución, manzana 886.91 m.
9050 $ Terreno en Toledo, (Canelones), lindero con el arroyo de Garín y el camino de Artigas, 13 h. 9928 m.
6087 $ 69 Solar en las Tres Cruces, calle 8 de Octubre, 408 m.
717 $ 60 Solar del barrio de Marconi, inmediato al Cerrito de la Victoria, 760 m.
4000 $ Terreno del otro lado del Paso del Molino, calle Continuación Agraciada, 333 m.
13.300 $ Casa en la calle de Salsipuedes, manzana 1087, 457 m.
4934 $ Casa en la esquina de las calles Dacá y Constitución, 129 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCIÓN

CAPITAL		INTERESES
$ 70.000	$ 6	% anual
» 9 000	» 7 1/2	»
» 1.300	» 8.40	»
» 2.000		en garantía

SEGUNDA SECCIÓN

CAPITAL		INTERESES
$ 400	$ 8	% anual
» 400	» 9	»
» 500	» 12	»
» 1.500	» 7	»
» 600	» 10	»
» 681	» 12	»
» 600	» 10	»
» 6.000	» 6 1/2	»
» 750	» 8	»
» 3.000	» 12	»
» 4 000	» 5	»
» 1.800		por $ 20.00 mensuales

Compra-venta de negocios

Zapatería Naval—

Ha quedado disuelta esta sociedad que en el ramo de zapatería giraba en esta plaza, establecida en la calle Pérez Castellanos número 81, quedando á cargo del activo y pasivo el socio señor Lafraxia.

Isidoro Peral—

Vendió á don Manuel Pérez la parte que le corresponde en el comercio que en el ramo de almacén tiene establecido en la calle General Prim número 23.

A. Sosa Díaz y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial, quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Alejandro Sosa Díaz.

Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

"Golden Seeftre", por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la "Carlisle Plaster y Cement Company Ltd.", de Carlisle y Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.a.

"Carnero", por los señores Storace y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 8, clases 9.a, 12.a y 14.a, 62.a, 63.a, 64.a, 65.a, 67.a, 68.a y 70.a.

"Vulcan", por los señores Barboza Caravia y Cía., apoderados de los señores I. H. Willims y Cía. de la ciudad de Nueva York (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2, 3 y 4, clases 8.a, 16.a, 22.a y 32.a.

"N. S. U. Nerckarsulm", por el señor Augusto Vallega, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3. clases 9.a y 25.a.

"Perles D'Or", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados del señor William Bürmester, de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

"Bedford Sistema Lane", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Barbosa Pons y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 3 y 5, clases 22.a, 43.a y 80.a.

"Medusa", por el señor B. Lorenzo Hill, apoderado de "The Whitecross Company Limited", de Warrington (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 8.a.

"Springel", por el señor Enrique Brusco, apoderado de los señores Dartiguelongue y Cía., de Buenos Aires, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 16.a á 28.a.

"Darling", por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Compañía "Societé Anonyme Le Khedive", de Bruselas (Bélgica) y París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.a.

"Etiqueta Especial", por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la Sociedad "Bulloch Lade y Co. Limited", de Glasgow, Escocia y Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.a.

"Semi-Smokeliss", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de "The King Powder Company", de Cincinnati, Estado de Ohio (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 12.a y 28.a.

"Perrin", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la "Fabrikken Ferrinved, F. Andersen, I. A. Lovengreen, Th. Levengreen, de Copenhague (Dinamarca), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 70.a.

"P.", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de "The Peters Cartridge Company", de Cincinnati, distrito de Ohio (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 12.a y 28.a.

"Cielo", por el señor Vicente Núñez, apoderado de los señores Carrau y Compañía, de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 61.a y 71.a.

"Royal Derby", por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderado de la Compañía Societé Anónime Le Khedive", de Bruselas (Bélgica) y París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59 a.

"Nip", por los señores Eduardo Cooper é hijo, apoderados de la firma Read Brothers Limited, de Kentish Town, Londres (Inglaterra), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a y 69.a.

Deudas Públicas

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público la licitación de títulos para la 1.a amortización de la Deuda Banco de Seguros del Estado.

En dicho acto fué aceptada una propuesta del Banco de la República, por el Banco de Seguros del Estado por la cantidad de $ 15.000, á la par, que era la cantidad amortizante.

En la misma oficina se verificó la licitación de títulos de la Deuda Edificios Universitarios 7.a Amortización, habiendo sido aceptada una propuesta presentada por el Banco Italiano del Uruguay por valor de $ 6.000, á la par, restando la cantidad de $ 46.10 para el próximo servicio de esta Deuda.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR:

CASAS DE ALTOS—Luis de la Torre y Luna, piezas 4, pesos 40; Buenos Aires 23, piezas 10, pesos 75; Independencia 138, piezas 6, pesos 22; Martín García 75, piezas 4, pesos 35; Martín García 77, piezas 4, pesos 35; Sierra 117, piezas 7, pesos 95; Constituyente 9, piezas 11, pesos 150; 18 de Julio 194, piezas 4, pesos 60.

CASAS BAJAS—Blandengues 87, piezas 5, pesos 34; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Mendez Nuñez y M. Barreyro, piezas 4, pesos 20; Libertad (Barrio Fraternidad), piezas 4, pesos 10; Larrañaga y Aldea s/n, pieza 1, pesos 9; Libertad 227, piezas 6, pesos 45; Larrañaga y Monte Caseros s/n, piezas 2, pesos 14; Porongos 2, piezas 5, pesos 35; Avenida Garibaldi 124, piezas 5, pesos 28; Guadalupe y Cufré, piezas 4, pesos 16; Garibaldi 46, piezas 5, pesos 35; Larrañaga 509, piezas 2, pesos 8; Democracia 128, piezas 8, pesos 28; Patria 61, piezas 4, pesos 15; Avenida General Flores 241, piezas 7, pesos 45; Comercio 109 y 111, piezas 4, pesos 18; Colorado 35, piezas 5, pesos 30; 8 de Octubre 112, piezas 8, pesos 55; La Paz (Unión) 22, piezas 4, pesos 14; José L. Terra 200, piezas 3, pesos 25.

CASAS PARA NEGOCIO—Misiones 12 y 14, salón, pesos 80; Constituyente 105, barraca, pesos 45; Misiones 111, escritorio, pesos 20; Pedernal 17, barraca y 5 piezas, pesos 45; Buenos Aires 122, salón, pesos 45; Constituyente 236, zótano, pesos 15; Luis de la Torre y Luna, 1 pieza y salón, pesos 35; Avenida Canelones 91, barraca, pesos 30; Arapey y Colonia, 2 salones, pesos 120 cada uno; Arapey y 18 de Julio, 2 salones, pesos 120 cada uno; Arapey 217, zótano, pesos 15; Zabala 125 y 129, salón, pesos 180; Agraciada 415, salón, pesos 80; Lavalleja 138, barraca, pesos 80; Martín García y Guaviyú, barraca y 2 piezas, pesos 30; 25 de Mayo 231, segundo piso, salón, pesos 40; Buenos Aires 175, salón, pesos 75; Yaguarón 114 y 116, barraca, pesos 100; República Francesa 47, galpón, pesos 10; Cuareim 72, depósito, pesos 16.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—Constituyente, 2 piezas y terreno; Zapicán, 6 piezas; San Fructuoso, 4 piezas, [illegible], 6 piezas; General Luna, 2 piezas; Raffo (casa-quinta); Minas, 7 piezas, Cebollatí, 9 piezas; [illegible], 7 piezas; [illegible], 4 piezas; Uruguayana (República Francesa), 2 piezas; República Francesa, 4 piezas; La Paz, 3 piezas, Soriano y Convención, 1 salón; [illegible] y Larrañaga, á un paso de [illegible], 6 piezas, 2 [illegible]; Avenida Goes (frente al Cuartel de Blandengues), con piezas cada una, á plazos.

TERRENOS A PLAZOS—Colón, Piedras Blancas, Chacarita, Manga, Camino Viana, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, y Reducto.

INFORMES Y PLAZOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos condiciones excepcionales. 3-pm.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 10 —Cédula Argentina, 96.20.
Cédulas Nacionales H, 100.70.
Pavimentación semestral, 84 80.
Province of B. Aires, 3 % oro, 70.
Tierras de Guatrache, 23.20.
Id id, fin de mes, 23.30.
Id id, fin Agosto, 23.50.
Banco Español, 202.
Banco del Comercio, 23.
Banco Galicia y B. Aires, 125 50.
Banco El Hogar Argentino, 259.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	4.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.08 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	15$125 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Ha terminado el reembolso de las sumas anticipadas por el Banco de Inglaterra al mercado monetario.

La tasa del descuento particular ha subido, á consecuencia del efecto desfavorable producido por la disminución de las existencias metálicas en los bancos neoyorkinos.

En el Stock Exhange reinó ayer gran actividad.

La sección de ferrocarriles británicos estuvo deprimida por efecto de la proximidad de las liquidaciones.

Los ferrocarriles argentinos estuvieron firmes.

También mejoraron las cotizaciones en la sección de títulos extranjeros.

BOLSAS EXTRANJERAS

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 10—La situación del mercado monetario ha mejorado notablemente desde fin de Junio, y en la Bolsa de valores reina un ambiente de firmeza con motivo de haberse terminado satisfactoriamente la liquidación semestral sin dificultades de importancia.

Las buenas perspectivas para la próxima cosecha en Prusia y el alza de los precios ingleses y norteamericanos del hierro ha impresionado favorablemente el mercado y causado una buena demanda para acciones de empresas metalúrgicas alemanas. El mercado para estos valores cierra, sin embargo, más flojo ahora con motivo de haberse iniciado una fuerte competencia entre las diferentes empresas, causando una baja en los precios.

La entrevista celebrada entre el emperador de Alemania y el zar se confía que tendrá proyecciones favorables sobre la política internacional y ha impresionado favorablemente la condición de la Bolsa.

Para acciones de empresas de navegación el mercado ha estado muy firme y con precios en alza con motivo de considerarse mejores las perspectivas del mercado de fletes.

Para bonos internacionales en general el mercado es satisfactorio, y los de 4 por ciento de la Argentina han experimentado un alza de 2.80 desde el viernes anterior. Las obligaciones de 3 1|2 por ciento de Buenos Aires empezaron la semana con un alza que luego perdieron; pero cierran ahora sostenidas nuevamente.

Para acciones de ferrocarriles americanos el mercado se mantiene firme y sostenido y con regular demanda.

En la Bolsa de París

PARIS, 10—La liquidación de fin de semestre en esta Bolsa ha pasado tranquilamente y sin mayores dificultades: el mercado monetario se presenta tranquilo y la tasa del descuento floja.

Los títulos de la renta perpétua del 3 por ciento han estado deprimidos, con motivo de esperarse próximamente la emisión por el gobierno de 58 millones de francos de estos títulos al tipo de 4 por ciento para completar el total de 398 millones de francos autorizado últimamente. Los 98 millones á emitirse serán destinados á la ampliación de los servicios de los ferrocarriles del estado, y corren rumores que dentro de breve tiempo serán emitidos otros 200 millones de estos valores.

El ambiente en la Bolsa de valores en general ha sido satisfactorio. Al principio de la semana las cotizaciones estaban con tendencia floja, con motivo de estar vendiendo algunos tenedores para realizar sus ganancias, pero cierran más entonados con motivo de las noticias recibidas respecto á la entrevista celebrada entre el zar de Rusia y el kaiser, que se espera tendrá como resultado un mejoramiento en la situación política internacional.

Para bonos argentinos el mercado ha estado muy sostenido. Los bonos brasileños, después de varias fluctuaciones cierran con mercado firme y á precios más altos que el viernes anterior. Para valores españoles italianos y turcos, el mercado está tranquilo, á precios más flojos.

El mercado para valores industriales rusos ha mostrado menos actividad y cierra tranquilo habiendo desaparecido la demanda para otros papeles por cuenta de Petersburgo. Para acciones de ferrocarriles el mercado está sostenido, y los españoles y brasileños están más altos en sus cotizaciones. Las acciones de minas de oro están flojas y en baja, debido á fuertes rentas por tenedores de éstas.

Existencia de cereales en los Estados Unidos de Norte América

Durante la semana fenecida se calcula que hay en existencia en los Estados Unidos; 24.032.000 bushels en trigo, comparado con 25.719.000 en la semana pasada y 25.518.000 en igual período de 1911; 7.360.000 de maíz, contra 8.210.000 en la semana anterior y 12.360.000 bushels en idéntico período del año anterior, y 4.240.000 bushels de avena, comparado con 15.110.000 en la misma semana correspondiente al año anterior.

Existencia de trigo en el Canadá

Avisos telegráficos recibidos del Canadá, en Nueva York, informan que durante la semana, que acaba de terminar se calcula que la existencia de trigo asciende á 11.225.000 bushels comparado con 758.000 bushels durante la semana pasada y 5.757.000 bushels en esta misma semana correspondiente á 1911.

NAVEGACION

VAPORES CORREOS ESPERADOS DE ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:

11 Francesca, austríaco, de Trieste.
11 Highland Rover, inglés, de Londres.
12 ** Arlanza, inglés, de Southampton.
13 Río Janeiro, brasileño, de Manaos.
13 Heluan, alemán, del Callao.
13 * Ré Vittorio, italiano, de Génova.
14 * Voltaire, inglés, de Nueva York.
14 * Orissa, inglés, del Callao.
15 ** Blücher, alemán, de Hamburgo.
15 Cordova, italiano, de Génova.
16 * Ruapehu, inglés, de Wellington.
16 Thessalia, alemán, de Hamburgo.
17 ** Chili, francés, de Burdeos.
17 Highland Glen, inglés, de Londres.
18 Valbanera, español, de Barcelona.
18 Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
20 ** Oravia, inglés, de Liverpool.
21 * Pampa, francés, de Marsella.
21 Laura, austríaco, de Trieste.
22 Ravenna, italiano, de Génova.
23 León XIII, español, de Barcelona.
24 Highland Piper, inglés, de Londres.
24 ** Cap Arcona, alemán, de Hamburgo.
26 Tomaso di Savoia, italiano, de Génova.
26 ** Amazón, inglés, de Southampton.
26 Sao Paulo, brasileño, de Manaos.
27 * Ortega, inglés, del Callao.
27 Thuringia, alemán, de Valparaíso.
30 Nitokris, alemán, de Hamburgo.
30 ** Atlantique, francés, de Burdeos.

VAPORES CORREOS A SALIR PARA ULTRAMAR EN EL MES DE JULIO

Día:

11 Siena, italiano, para Génova.
11 Highland Brae, inglés, para Londres.
12 Vandyck, inglés, para Liverpool.
12 * Amazone, francés, para Marsella.
12 Heisenach, alemán, para Bremen.
13 Heluan, alemán, para Hamburgo.
14 * Orissa, inglés, para Liverpool.
14 Italia, italiano, para Génova.
15 Salta, francés, para Marsella.
15 Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo.
16 Ruapehu, inglés, para Londres.
16 Thessalia, alemán, para Callao.
18 Highland Laddie, inglés, para Londres.
19 * Arlanza, inglés, para Southampton.
20 Río Janeiro, brasileño, para Manaos.
20 * Oravia, inglés, para Callao.
20 * Ré Vittorio, italiano, para Génova.
20 Francesca, austríaco, para Trieste.
24 Cordova, italiano, para Génova.
25 Highland Rover, inglés, para Londres.
26 * Chili, francés, para Marsella.
26 Blücher, alemán, para Hamburgo.
26 Coburg, alemán, para Bremen.
27 Thuringia, alemán, para Hamburgo.
28 Zeelandia, holandés, para Lisboa.
28 Justin, inglés, para Manaos.
28 Laura, austríaco, para Trieste.
29 * Pampa, francés, para Marsella.
30 Valbanera, español, para Cádiz.
30 Nitokris, alemán, para Callao.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco * conducen encomiendas postales. Los vapores señalados con dos asteriscos han combinado, posiblemente, con el Sud-Express, en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Lorenzo Carrero é hijos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Fraternidad número 171, esquina Zabala (Pueblo Victoria), de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.

Montevideo, Junio 11 de 1912.
2482-Jl.17. Julián Viera.

AVISO—Participamos al público y especialmente al comercio que por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Arturo Pablo Lacerda, don Américo Caresani ha vendido á don Juan Pujado, y don Eusebio Cejas la parte que le correspondía en la "Confitería Artigas" quedando los compradores con el activo y pasivo de dicho establecimiento, por lo que deberán presentarse todas las cuentas pendientes á dichos señores dentro del término de treinta días. Y á los efectos legales hacemos esta publicación en Mercedes á 4 de Junio de 1912.—E. Américo Caresani, Juan Pujado, Eusebio Cejas. 2388Jl16.

COMPAÑIA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Ponemos en conocimiento de los señores Accionistas que, en la Asamblea General Extraordinaria verificada el 23 de Mayo ppdo. se resolvió autorizar al Directorio para llevar á cabo las negociaciones de compra del Activo de la Compañía Acqua Vera y Canteras del Verdum sobre las bases que constan en el Acta 48.o de fecha 27 de Enero ppdo. facultándolo para aceptar cualquier modificación de detalle que fuera necesaria á la mejor terminación de esas negociaciones.

También se autorizó al Directorio para solicitar la reforma del artículo 5.o de los Estatutos en la siguiente forma:

"Artículo 5.o El capital de la Compañía será de un millón de pesos oro sellado, dividido en la siguiente forma:

1.o $ 400.000, en 4000 Acciones de $ 100 cada una, actualmente en circulación y numeradas del uno al cuatro mil.

2.o $ 109.500, en 1095 Acciones numeradas del 4001 al 5095, también de cien pesos oro cada una, de una serie especial sujeta á las siguientes limitaciones:

Durante los dos primeros años, á contar desde el 1.o de Julio de 1912 percibirán 4 o|o menos de Dividendo que el porcentaje que fije la Compañía Salus para las Acciones actualmente en circulación. Por ejemplo, si las actuales acciones obtuvieran un dividendo anual de nueve por ciento, las acciones de serie especial á que se refiere el presente contrato tendrán un dividendo de 5 o|o.

Tres por ciento menos y en la misma forma durante los dos siguientes años; dos por ciento menos y en la misma forma durante los otros dos siguientes años. Al séptimo año las acciones de esta serie especial gozarán del mismo dividendo que las actuales de la Compañía Salus.

Es entendido que estas Acciones, fuera de la referida limitación temporaria en los dividendos, gozarán en un todo de las mismas prerrogativas y los mismos derechos que las actuales Acciones de la Compañía Salus.

3.o $ 490.500 que se emitirán en la forma y condiciones que ulteriormente determine la Asamblea General á propuesta del Directorio."

El libro de actas está en el escritorio de la compañía á disposición de los señores accionistas, por si desearan penetrarse más de los pormenores de esta negociación.—El secretario.

2778-h.n.o.

USINA ELECTRICA DE MONTEVIDEO

A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

Se hace saber que todos los empleados de esta Institución, que en cumplimiento de sus deberes tienen que concurrir á los domicilios de los señores suscriptores, están munidos de una libreta de identidad, cuya presentación se servirán éstos exigir en caso de duda, á fin de evitar posible engaños por parte de personas que se atribuyen dicho carácter de empleados. 2908.Jl.17.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51, Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia.
2264 h.n.o.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Debidamente autorizada por la Intendencia Municipal y á los fines consiguientes, esta Dirección previene que el párrafo 3.o del artículo 35 de la Ley de Expropiación de 28 de Marzo ppdo. prescribe que "Los propietarios de terrenos urbanos que quieran venderlos en lotes, no podrán efectuar ni anunciar su venta sino después de obtener de la autoridad respectiva la aprobación del correspondiente plano de alineación y de división en lotes."—La Dirección. 2755-Jl.12.

Ferrocarril y tranvía del Norte

36.o Dividendo

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de diez pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades obtenidas en el trimestre vencido el 30 de Junio ppdo., el cual dividendo se empezará á pagar desde el día 11 del corriente en adelante, de 2 á 4 de la tarde, en el local de la Administración de la Empresa (Arroyo Seco).

Montevideo, Julio 3 de 1912.
2945Jl14. El Secretario.

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266
Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

ANEMIA
Clorosis, Neurastenia
Raquitismo, Tuberculosis
Fosfaturia, Diabetes, etc.
Son curados por la
OVO-LECITHINE BILLON
Medicación fosfórea reconocida por las Celebridades Médicas y en los Hospitales de París como el mas
ENERGICO RECONSTITUYENTE
ES LA UNICA
entre todas las LECITHINAS que ha sido objeto de comunicaciones hechas á la Academia de Ciencias, á la Academia de Medicina y á la Sociedad de Biología de París
F. BILLON, 46, Rue Pierre-Charron, París, y en todas droguerías y farmacias.
3073.

GUIA DE SUSCRITORES

DE LA

Compañía Telefónica de Montevideo (LA URUGUAYA)

Se está distribuyendo la edición de Mayo de 1912 de la Guía de Suscriptores de la Compañía indicada. Los abonados al teléfono que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponde pueden, si así lo desean, mandar por él á la Administración, calle Rincón núm. 137. 2063-h-n-o.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS
Calle J. C. Gómez 118 -- Montevideo
AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.
Pida informes y presupuestos
Referencias bancarias.

La pared eterna

— LEA ATENTAMENTE —
quien quiera edificar bien
— y con economía —

La Compañía de Materiales de Construcción, ofrece demostrar y formalmente garantiza:

Que el Ladrillo Sílico-calcáreo, fabricado en su Usina de Bella Vista, ofrece las más altas resistencias:

A la acción del tiempo,
A la compresión,
Al fuego,
Y á la humedad.

El máximum de las cualidades requeridas por un precio mínimo.

$ 14 el millar, puesto en obra, $ 14!

NOTA—Para las obras en que se emplee exclusivamente este ladrillo, se hará una bonificación.

Escritorio: SARANDI 205
1-pte.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1|2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.
2790-h.n.o. El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION

DE MONTEVIDEO A PAYSANDU Y SALTO
EL SABADO 13 DE JULIO DE 1912

Grandes fiestas patrióticas en el Salto—Peregrinación á la Meseta de Artigas, los días 15, 16, 17, 18 y 19 de Julio.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 5.35 a. m., Florida 8, Durazno 10, Río Negro 11.15, Paysandú 4.45, Salto 7.15. El expreso de regreso saldrá de Salto el sábado 20 de Julio á las 7 a. m. Boletos de ida y vuelta: á Paysandú $ 8 y 12, á Salto $ 10 y 15.

Montevideo á Canelones, Santa Lucía y San José—El día 14 de Julio—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Piedras 7.11, Canelones 7.39, Santa Lucía 7.52, llegada á San José 9. El tren de regreso saldrá de San José el mismo día á las 5.35 a. m. Precios populares.

San José, Santa Lucía y Canelones á Montevideo, el día 14 de Julio

Salida de San José 9.35 a. m., Santa Lucía 10.25, Canelones 10.45, llegada á Central 11.45. Precios populares. El expreso de regreso saldrá de Central el mismo día á las 7 p. m.

Montevideo á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, el día 15 de Julio—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Piedras 7.11, Canelones 7.39, Santa Lucía 8, San José 9, C. Suiza 10.55, Rosario 11.25, Colonia 12.50 p. m. El tren de regreso saldrá de Central el viernes 19 á las 2.15 p. m.

Colonia, Rosario, Colonia Suiza á Central, el día 16 de Julio—Con coche-restaurant

Salida de Colonia 8.30 a. m., C. Suiza 10.30, Mal Abrigo 11.25, González 11.45, Yatay 2.25, llegada á Central 2.35. El tren expreso de regreso saldrá de Central el viernes 19 á las 6.35 a. m.

Montevideo á Mercedes, el martes 16 de Julio—Con coche-restaurant

Salida de Central 6.35 a. m., Yatay 6.45, Canelones 7.39, S. Lucía 8, San José 9, A. Grande 10.49, S. Catalina 11.48, llegada á Mercedes 1.45. El tren de regreso saldrá de Mercedes el día 22 á las 10.20 a. m.

Tren de Mercedes á Montevideo, el miércoles 17 de Julio—Con coche-restaurant—Fiestas del 18 de Julio.

Salida de Mercedes 10.20 a. m., Bizcocho 10.54, Palmitas 11.29, Egaña 12.3 p. m., Drable 12.26, S. Catalina 12.46, A. Grande 2, González 2.55, llegada á Central 5.50. El tren de regreso saldrá de Central el domingo 21 á las 6.25 a. m. Para mayores informes ocurrir á los jefes de estaciones y carteles en las calles.

Nota.—Los boletos para los trenes al interior estarán en venta en la casa Coates, frente al Correo y en la Boletería de la Estación.—C. W. BAYNE, Administrador General. 3037Jl13.

Ampliación de la Casa de Remates de Alberto Salvagno

Calle Sarandí 185 al 195 a

Remates bisemanales de muebles y mercaderías.—MIERCOLES Y SABADO.—Grandes y lujosos salones con soberbias instalaciones eléctricas para la exhibición y venta de ricos mobiliarios, obras de arte, etc. Salones especiales para depósito de automóviles nuevos y usados y carruajes de lujo. En estos dos salones podrán los que tengan representaciones de fábricas de renombre y que no tengan local propio para su exhibición, exponer sus autos, los que llevarán cada uno, un carnet en tarjeta, y en el que se expresará la marca y la representación, á fin de que los adquirentes puedan tratar directamente con los consignatarios ó dueños de los autos, limitándose la casa á la buena exhibición y conservación de los autos depositados.
727-pte.-jyd.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANÁLISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

2952-h-n-ó.

Quereis una prueba de la indiscutible superioridad y virtudes de la verdadera agua

QUININA-MIGONE?

Exigid a vuestro peluquero que ne use para vuestro cabello y barba y despues de pocas veces estareis convencidos y contentos.

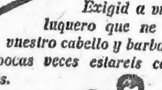

Fijarse en las imitaciones

Agente Depositario:
JOSÉ PERETTI
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

402-juevs. y domgs-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Se traslada á su edificio propio, Misiones 171, 173 y 175, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo maximo: 30 años—Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador de préstamo tan solo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deduciéndose á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa al ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios que por convenio celebrado con la

"Banque de Paris et des Pays Bas"

de París, esa institución atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

4138-pte. GUSTAVO DEFFES, Gerente.

INJECTION CADET

Farmacia DUREL
7, bcal. Denain PARIS
y en todas las FARMACIAS.

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro
de las ENFERMEDADES SECRETAS
30770.

LA LONDON & LANCASHIRE

COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)
L. COOPER, GERENTE

Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras

Las operaciones de esta compañía son garantidas por
LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros
CAPITAL Y RESERVAS: £ 5,414,974 ($ 25,450,378 o/uruguayo) 1351-p.
1351-d.p.m.-pte.

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL
HOUBIGANT
Perfumista. PARIS
3071.

EXIJA

Ligas "Boston"

Son confeccionadas con materiales de excepcional calidad y durabilidad. Son tan cómodas que da gusto usarlas.
Exíjalas, y

Calze 'WALK-OVER'

391-pte.

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS

El de más grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

159 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo.
CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:
Casa JULIO MOUSQUÉS. -- Ituzaingó 159 al 169
2727-3018-pte.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa seencarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 193.

Abierto de 7 a.m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON
11-pte.

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTA FE, de Hamburgo y escalas, el 15 de Julio.	Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 16 de Julio de Buenos Aires.
Vapor BAHIA, de Hamburgo, Amberes y España, el día 20 de Julio.	Vapor SANTA CRUZ, para Hamburgo, el 11 de Julio.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.09 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PONTOS, de Hamburgo el día 20 de Julio.	Vapor NAVARRA, para Hamburgo, el 13 de Julio.
Vapor BLUCHER, de Hamburgo y escalas, el día 15 de Julio.	Vapor BLÜCHER, para Hamburgo, saldrá el 26 de Julio.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el día 16 de Julio.	Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el día 12 de Julio.
Vapor NITOKRIS, para Chile y Perú, saldrá el día 30 de Julio.	Vapor THURINGIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Julio.

Primera clase, libras esterlinas 14; 2.a clase, libras esterlinas 9.10; 3.a libras esterlinas 6, hasta Valparaíso.
Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49
676pte.fb.-15-913.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

SALDRA DE ESTE PUERTO EL 30 DE JULIO DE 1912

directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamado á precios módicos.

Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.

Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00

Agentes generales: CARRAU Y Ca—URUGUAY, 152. 1922pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARLANZA	Julio 20	ARAGUAYA	Agosto 10
AMAZON	Agosto 3	ASTURIAS	Agosto 17

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

"ORISSA"	Julio 14	OROPESA	Agosto 11
ORTEGA	Julio 27	ORITA	Agosto 24

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORAVIA	Julio 20	ORCOMA	Agosto 17
ORONSA	Agosto 4	ORIANA	Setiembre 1

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 121
378-perm.-Mz.1-913.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIE	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante Dominique. Saldrá el 5 de Julio para Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Almería, Barcelona y Marsella.	Comandante Nicolai. Saldrá el 10 de Julio para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1922pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El paquete francés

AMAZONE

Comandante Magnen.
Saldrá el 12 de Julio de 1912 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

CHILI

Comandante Bourge.
Saldrá el de de 1912 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169
3-pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español
Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.
El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Agosto de 1912 para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia y Tarragona.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.
Por más informes, ocurrir á sus agentes.
PEDRO FERRES Y C.a—MISIONES núm. 161.
2-pte.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Ltda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor "Río Iguazú" el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los martes de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOHERSEN Hnos.—Calle Piedras esquina Solís. 24-pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "Sao Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

RIO DE JANEIRO

Saldrá el 20 de Julio á las 10 a. m.
Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo los siguientes días.

Vapor Brasileño

SIRIO

Saldrá el 12 de Julio para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 12 de Julio. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el 3 de Agosto. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á
DIOCLECIO WILLINGTON, Agente,
Piedras núm. 162 esq. Zabala. 5-pte.

Bebed Agua Salus

"ENSIGNETTE"

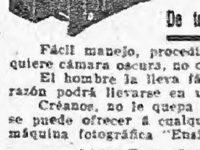

La más pequeña y práctica
La más compacta y eficiente
La más reducida y atractiva
De todas las máquinas fotográficas hasta hoy fabricadas

Fácil manejo, procedimiento sencillo, todo á la luz del día, no requiere cámara oscura, no obstante produce excelentes resultados.

El hombre la lleva fácilmente en el bolsillo del chaleco, con más razón podrá llevarse en una cartera de mano de señora.

Créanos, no le quepa á usted la menor duda, el mejor regalo que se puede ofrecer á cualquier persona de cualquier edad ó sexo, es una máquina fotográfica "Ensignette".

UNICA CASA QUE LAS VENDE
PABLO FERRANDO. -- SARANDI 262

Conservatorio Musical del Uruguay

305 CALLE 18 DE JULIO 305

Fundadores: Avelino Baños-Vicente Pablo-Eduardo Fabini

ELENCO DE PROFESORES

Clases de Piano — Señorita Aurora Pablo, señores Vicente Pablo y Luis Arricivita.
Clases de Violín — Señores Florencio Mora, Eduardo Fabini y Rómulo Flamenga.
Clases de Armonía, Violoncello y Solfeo — Señor Avelino Baños.
Clases de Mandolino — Señor Salvador Cetrulo.
Horas para inscribirse: de 2 á 4 p. m. en la Secretaría del Conservatorio.
NOTA — En breve se crearán nuevas clases.

Bovedillas de CEMENTO ARMADO

TIPO ESPECIAL—SUPRIME LOS RELLENOS
RESULTAN AZOTEAS muy LIVIANAS, AISLADORAS y RESISTENTES

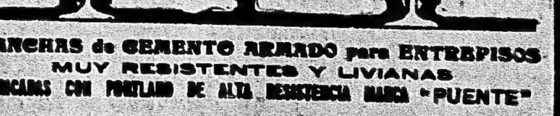

PLANCHAS de CEMENTO ARMADO para ENTREPISOS
MUY RESISTENTES Y LIVIANAS
FABRICADAS CON PORTLAND DE ALTA RESISTENCIA MARCA "PUENTE"

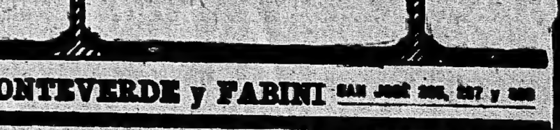

MONTEVERDE y FABINI SAN JOSÉ 305, 307 y 309
1410-pte.

BANCOS

BANCO FRANCES-Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO.—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para la que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES.— En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual
En Cajas de Ahorros: hasta $ 10.000 (después de 30 días). " 4 o|o "
En Sección Alcancías: hasta $ 1.000 " 6 o|o "
A Plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 6 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.
396-nmt.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.694.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses . . . . . 3 o|o anual
Id id id id 6 meses. . . . . 4 " "
Por sumas mayores de $ 10.000 Convenc'nal
Por descuentos. . . . . Convenc'nal
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra. . . . . $ o|o anual
Sobre saldo en contra del Banco desde el 1o. de Abril entrante abonará el. . . . 1 o|o anual
Montevideo, 1.o de Marzo de 1912.
7pte.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, anticresis é hipotecas y en cuenta corriente.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.
Cobranza ventas á plazos. . . . . 2 o|o
Comisión de remate . . . . . 2 o|o

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:
A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto. . . . . £ 2.500.000
Capital pagado . . . . . " 1.250.000
Fondo de reserva . . . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:
En cuenta corriente á oro. . . . . 1 o|o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "
Id id id id 3 ó 4 meses. . . . . 3 "
Id id id id 6 meses. . . . . 4 "
En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000). . . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . . Convencional
Por descuentos en vales ó conformes . . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

ANDRES SMITH, Gerente.

193pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia: calle 1110 Negro 5, esquina Migueleto

Casa Matriz en Londres—Sucursal en Paris.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1158, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 13.800.000
Id suscrito " 3.000.000 " " " 14.100.000
Id in'grado " 1.800.000 " " " 8.460.000
Fondo de reserva " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)
Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual
" " " 3 meses fijos 3 " "
" " " 6 meses fijos 4 " "
" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses . . . 3 o|o anual
" " " 6 meses . . . 4 " "
" " " 12 meses . . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o anual.
Por descuentos de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.
Eduardo Richards, Gerente.
4pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 DE MAYO - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.
Vice-presidente, don Antonio Vitelli.
Vocales—Don Remigio Castellanos.
" Ingeniero Juan Monteverde.
" Doctor Juan B. Bado.
" Don Pedro Indart Denis.
Suplentes, don Augusto Hoffman.
" " Manuel Lessa.
" " Ernesto Behrens.
" " Lino Silveira.
" " Pascual Durante.
Abogados, doctor don Pablo De María.
Síndico, don Eugenio J. Madalena.
Escribano, don Osvaldo Acosta.
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . $ 20.000.000.00
" integrado . . " 9.247.600.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro, 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . . . 3 " "
Id id id 6 id id . . . . 4 " "
Id id id mayor plazo . . Convencional
En Caja de Ahorros . . 3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 200 . . . . . 6 " "
Id id id de $ 201 á $ 1000 5 " "
Id id id por mayor suma . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . Convencional
Id id con garantías de valores . . . . . "
Descuentos y Cauciones . . . . . "
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

451pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 93—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 1|2 " "
A plazo fijo de 3 meses . . 2 1|2 " "
Id id id 6 id . . . . 4 " "
Id id id 1 año. . . . . 4 1|2 " "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . . . 4 " "
Cobra:
Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional
Por descuentos en conformes ó vales . . . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VALES POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 961-nto.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: don Buenaventura Caviglia—Secretario: don Luis Gamnara — Director-gerente: don Alejandro Tilice—Vocales: don Angel Pastori, don Héctor Trabucati, don Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00
Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 . " 3.000.000.00
Fondo de Reserva y Previsión. . . . . " 249.216.25
Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demas operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:
PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o|o al año
A retirar 30 días de aviso 1 1|2 " " "
A plazo fijo de 3 meses . 3 " " "
Id id de 6 meses . . . 4 " " "
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:
Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . 1 o|o al año
Sobre depósitos de 3 meses 3 " " "
Id id de 6 meses . . . 4 " " "
COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional
ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina espécial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.
6-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia número 1: Avenida 18 de Julio 550 esquina Vázquez

Agencia N.o 2: Avda. General Rondeau N.o 27

Casa matriz: Buenos Aires - Reconquista 200

Capital subscripto. . . . $ 100.000.000.00
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1911 " 84.893.630.00
Fondo de reserva y previsión. . . . . " 36.066.901.19
Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 9.028.639.50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Coruña, Bilbao, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo y Valencia.

En el Brasil—Río de Janeiro, Santos y San Pablo.

En la República Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarcel, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de San Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 399, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esquina Pavón. Corrientes esquina Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 736, Once de Setiembre, Pueyrredon 183, San José de Flores, Rivadavia 6962, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente. . . . . 1 "
Depósitos á 30 días. . . . . 1 1|2 "
" " 60 días. . . . . 2 " "
" " 90 días. . . . . 2 1|2 "
" " 180 días. . . . . 3 " "
" " 1 año. . . . . 4 " "
" " 2 años. . . . . 4 1|2 "
" " 3 años. . . . . 5 " "
" " 4 años. . . . . 5 1|2 "
" " 5 años. . . . . 6 " "

Depósitos á premio con Libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000; después de 60 días, 4 o|o.

COBRA:

En cuenta corriente: Convencional.—Descuentos generales: Convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 14 de Febrero de 1912.
PEDRO C. TOWERS, Gerente.

526pte.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187 - MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Gangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva. . . . . " 4.146.962.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—N.o 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5: Belgrano 2328—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—En el interior: provincia de Buenos Aires, Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia, y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:
En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o
A plazo fijo 30 días cantidad 1 1|2 " "
" " " 60 " " 2 1|2 " "
" " " 90 " " 3 " " "
" " " 180 " " 3 1|2 " "
" " " 1 año. " " 4 " " "
" " " 2 años " " 4 1|2 " "
" " " 3 " " 5 " " "
" " " 4 " " 5 1|2 " "
" " " 5 " " 6 " " "
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . . . 4 1|2 " "

Cobra:
Por adelantos y descuentos. . Convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1672pte.

REMATES

José B. Gomensoro

Carruajes, caballos, arreos,

Galpones, casa, caballerizas y demás cuerpos de edificios, existencias y útiles de la Cochería Rama.—Plaza Zabala N.o 36.

EL LUNES 15 del corriente Julio á las 3 p. m. remataré á la más alta postura, por conclusión de negocio, 3 coupés de 4 asientos, 1 id de 2 asientos, 1 victoria, 1 break grande, 9 caballos de tiro, 4 juegos arreos para 2 caballos, varios lotes de arreos, galpones y demás útiles.

AL MISMO TIEMPO

En un solo lote.

Los galpones, casa, caballerizas, cocheras, pesebres, rejas, bombas de bronce para agua y demás cuerpos de edificios pertenecientes á dicho negocio.

El pago y entrega se efectuará concluído el remate.

Todo comprador dará garantía en dinero.

El plazo para el desarme y entrega de los galpones se indicará en el momento del remate. 2976-Jl.15.

José B. Gomensoro

De buenos muebles

Un amueblado Luis XV para dormitorio, un auto piano con piezas, un angelus orquestral, 1 piano perpendicular, 1 gramófono Victor, aves finas, dos baños hierro esmaltados, escritorio y biblioteca de roble, camas de bronce, espejos ingleses y venecianos, mesa billar con útiles, mostrador con canilla nickelada, tres juegos Viena para vestíbulo, con avería, en mi salón de ventas, Piedras número 115.

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, porcelanas, cristalería, muebleci tos y objetos de fantasía.

Alfombras y de infinidad de objetos para familia.

Al mismo tiempo

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda por averías, 3 juegos Viena de 9 piezas para vestíbulo. 50 cajas escarbadientes. Comisión de venta, 5 o|o á cargo del comprador.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega, al día siguiente. 3002-Jl.12.

José B. Gomensoro

Del mobiliario extranjero

Casi nuevo y de muy buen gusto, perteneciente al señor Germán Meinke, en su casa calle Isidoro de María número 178 esquina Porongos. Los trenes número 3 y 4 pasan por su frente.

EL DOMINGO 14 del corriente á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, por ausentarse dicho señor para Europa.

Sala inglesa

Amueblado tapizado armazón guindo, un buen piano perpendicular Klingmam, cortinados de punto con varillas de bronce, alfombrados de una pieza, adornos, muebleci to y objetos de fantasía, artefacto de luz eléctrica.

Escritorio—Biblioteca de tres cuerpos, escritorios, rico sofá y alfombrado, sillones de brazos y sillas tapizadas, buen artefacto de luz eléctrica, cortinados de punto varilla bronce.

Dormitorio inglés—Un lindo amueblado inglés de guindo compuesto de ropero tres cuerpos, lunas ovaladas, un psiché lavatorio, dos mesas de noche, tohallero, sillas, dos camas gemelas de bronce con sus cortinados de punto, colcha, alfombrados, juegos de loza, ules, diván, etc.

Comedor—Aparador, cristalero, mesa con cinco tablas, trinchante, doce sillas aparato de luz eléctrica, adornos, cristalería, porcelana, alfombrado y demás menage.

Patios—Juego de madera para vestíbulo, percha, cantidad de tinas, macetas, terracottas, mayólicas con plantas finas, sillones de mimbre con almohadones, gran toldo, artefactos de luz eléctrica.

Otros — Gran guardarropa pino tea, biombos, heladera, canastos, botelleros, escoberos, armaritos para despensa y cocina, batería de cocina, loza, fiambreras, balanzas, etc.

La casa estará en exhibición la víspera de 2 á 5 p. m.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente de 8 á 12 a. m. 3047-Jl.14.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

¡¡MAGNIFICA OCASION!!

A grandes plazos

En el centro del gran tráfico comercial

Sitio de gran porvenir!

Media manzana

La antigua barraca

NEPTUNO ó LEALTAD

6 lotes de terreno con edificios y demás mejoras, con 3 frentes á las calles Cerro Largo, calle Daymán y calle Orillas del Plata, rodeados por las Barracas de los señores: Luis G. Lasala, Masurel Fils, Francisco Dellacá, Nicolás Inciarte, J. Helguera y Goicoechea, Manuel Allende y Cía., B. Tellechea, P. Lessa y Cía., Lahusen y Cía., Ernesto Quincke, etc. etc.

Areas apropósito para barraquitas, barracas, negocios, residencias, etc. etc.

EL DOMINGO 21 de Julio á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación remataré al mejor postor dichos 6 solares, cuyo detalle consta á continuación, por orden y cuenta de su propietario:

Solar N.o 1 con 12.39 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de fondo. Area: 532.1505 metros cuadrados; tiene dos piezas al frente y un gran galpón de altos en los fondos.

Solar N.o 2 con 13.33 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de fondo. Area: 574.6710 metros cuadrados.

Solar N.o 3 esquina, con 17.18 metros de frente al Sur á la calle Cerro Largo por 42.95 metros de frente al Este á la calle Daymán. Area: 737.8810 metros cuadrados. Tiene un edificio en la esquina para negocio ó para familia.

Solar N.o 4 con 12.39 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 metros de fondo. Area: 532.1505 metros cuadrados. Tiene un gran galpón de altos.

Solar N.o 5 con 12.82 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 metros de fondo. Area 550.6190 metros cuadrados.

Solar N.o 6 Esquina. Con 17.74 metros de frente al Norte á la calle Orillas del Plata por 42.95 m. de frente al este á la calle Daymán. Area, 761.930 metros cuadrados. Tiene unos edificios en la esquina.

Adoquinado, caños maestros y veredas pagos.

FORMA DE PAGO: El treinta por ciento al contado, á abonarse dentro de los quince días después del remate y el saldo en diez cuotas semestrales de siete por ciento cada una, con garantía hipotecaria sobre la misma propiedad, devengando el interés de seis por ciento anual pagadero por semestre vencido, con facultad de anticipar el pago del precio de compra.

Las escrituras respectivas serán extendidas por la Escribanía de Durán y Vidal & Herrán, siendo los gastos de escrituración y certificado por cuenta del comprador.

Seña: el diez por ciento á cuenta del precio.

Títulos buenos.

Por más datos y planos á mi escritorio, Piedras N.o 115. 2806-Jl.21.

Carlos D. Durán

HOY

El día 11 á las 4 p. m. rematará la propiedad situada en Mercedes 371, entre Olimar y Médanos, compuesta de 7 habitaciones y demás comodidades. 2993-jul. 11.

José L. Laugarou

EL VIERNES 12 de Julio á las 2 de la tarde, remate de plantas. En mi "Tattersall", Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento de los señores Basso, Saettone y Cía. (Colón).

Venderé al mejor postor un lindo surtido de árboles frutales variados, naranjos, plantas de jardín y salón, etc.

Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Las plantas estarán en exhibición el jueves 11 víspera del remate, de 3 á 5 p. m. 3025-Jl.12.

José L. Laugarou

El Lunes 15 de Julio á las 2 de la tarde frente á la Bolsa de Comercio

De caballos y arreos

El día indicado á las 2 de la tarde venderé en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, al mejor postor lo siguiente:

1 hermoso caballo zaino marca San Pedro y 1 buen caballo zaino de gran alzada, 1 hermosa yegua zaina, especial trotadora, gran alzada.

Todos tiran solos y en yunta.

1 rico juego de arreos de platina fina para yunta y 1 juego de uso diario, libreas de paseo y de diario, riñoneras, mantas, frenos, bozales, etc.

1 rico caballo tostado gran alzada marca "Los Altos".

1 yegua doradilla marca JB.

1 juego arreos platina para 2 caballos.

1 juego arreos platina para 1 caballo.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez, concluído el remate. 3057-Jl.14

José L. Laugarou

El Martes 16 de Julio

A la 1 1|2 de la tarde

De los buenos muebles y demás objetos

que adornan la casa del señor Luis M. Surraco, por ausentarse con su familia para Europa, calle Daymán núm. 128.

En exposición la víspera del remate de 2 á 5 p. m. Próximamente detalles. 3003.Jl.16.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

2 solares en el Camino Aldea y 11 solares en el Camino de Propios. Para pago de hipoteca.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 15 de Julio á las 3 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Rincón número 63, procederé á vender los indicados terrenos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Emilio Gambín y Blanc contra los herederos de don Ginés Montaner. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Julio á las tres de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, se procederá por el rematador don Eduardo Albanell á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes siguientes: A) Dos solares de terreno situados en el "Barrio Rivadavia", término de esta ciudad, señalados en el plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani en el año noventa y uno con los números catorce y veinte de la fracción C de dicho barrio, con ochocientos ochenta y tres metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados que se deslindan del modo siguiente: Diecíocho metros y doce centímetros de frente al Sudeste, camino de la Aldea, cuarenta y ocho metros y cuatro decímetros en el costado Nordeste, lindando con el solar número trece, en el Sudoeste mide cuarenta y nueve metros y setenta y ocho centímetros y linda con el solar veintiuno, y en sus fondos, al Nordoeste, mide diecíocho metros y cuatro centímetros confinantes con los solares siete y diecinueve. B) Los solares número veinte, veintiuno, veintidos, veintitres, veinticuatro, veinticinco, veintiseis, veintisiete, veintiocho, veintinuevo y treinta, situados en el camino de "Larrañaga", en este departamento, cuyos solares componen un área total de seis mil cuatrocientos cincuenta y tres metros sesenta decímetros, treinta y un centímetros y cincuenta milímetros, que por estar contiguos se deslindan conjuntamente, teniendo al Este cincuenta y un metros catorce centímetros de frente á la calle de diecisiete metros de ancho, cuarenta y tres metros setecientos doce milímetros, lindando con el solar número treinta y uno: al Oeste ciento veintitres metros, trescientos cuarenta y tres milímetros; al Sud cincuenta y cuatro metros doscientos setenta y ocho milímetros, lindando con el solar número diecinueve, y al Norte setenta y seis metros ochocientos cuarenta y seis milímetros de frente al camino de Propios. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. Segundo: Que los gastos de escrituración de compromiso de venta y certificados de los registros públicos, son de cuenta del comprador. Tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Rincón número sesenta y tres, á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio veintiocho de mil novecientos doce. —Domingo E. González, escribano actuario. 2847-Jl.15.

Victorica y Muiños

De 10 productos de carrera

El Jueves 11 de Julio

A LAS 2 1|2 DE LA TARDE

remataremos en nuestro local, Orillas del Plata esq. Daymán, 5 potrillos y 5 yeguas de carrera, importados de Inglaterra por el señor Pater Miller. Pueden verse todos los días en nuestra casa. 3065Ja.11.

Mendoza Garibay

Rematará judicialmente la conocida:

Farmacia Demicheri

Situada en la Calle 18 de Julio N.o 728a

FRENTE A LA UNIVERSIDAD

El jueves 18 de Julio, á la 1 y 1|2

(FERIADO)

TASACION BAJISIMA

de todas las existencias, que consisten en vidrieras, armazones, mostradores, envases, gran cantidad drogas, especialidades, balanzas, una Registradora N. Americana, hornos, filtros y variedad de artículos.

A la vista y sin reclamo.

Se exigirá seña.

Entrega inmediata.

Por más detalles, á mi oficina, Treinta y Tres 183 de 1 á 3. 2980-Jl.18.

Ponce de León y Dutra

EL DOMINGO 14 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestro local, Rondeau 439 esq. Lima

REMATAREMOS UN LOTE DE

40-potros, mulas y caballos-40

A LOS ESTANCIEROS

Los recomendamos por su buen estado para trabajo, 3019-Jl.14.

Eduardo Zorrilla

De todas las existencias que contiene la tienda "Venta de Saldos" calle 18 de Julio esquina Yí. Por entrega de local á la nueva firma social, que instalará una casa especial en confecciones para niños y niñas.

El Martes 16, Jueves 18

y Sabado 20 de Julio

á las dos de la tarde y á las 8 de la noche, procederé á la venta, al mejor precio, de todos los artículos existentes en la casa.

Todo comprador, sin excepción, dará seña en dinero.

Nota—La casa efectuará ventas particularmente y estará permanentemente abierta como de costumbre.

Para informes, á mi oficina, Rincón número 71, Gondra y Cía. 3045-Jl.20.

Jaime Maeso y Ca.

De dos buenas y productivas casas

Y DOS LINDOS SOLARES

Una de ellas en la calle Charrúa y la otra en la Villa del Cerro, muy linla y bien situada y los solares con frente á la calle Rivera, en pequeñas mensualidades.—Remates muy conveuientes—Léanse los siguientes detalles y después no falten á las horas precisas en que estas convenientes ventas se realizarán.

EL DOMINGO 14 del corriente Julio

A las 2 de la tarde

efectuaré en el lugar de su ubicación, la venta de la propiedad repartida en 4 casitas independientes con 2 piezas cada una, patio, pileta, cocina, escusado con caño maestro, con frente á la calle Charrúa número 13, entre las de Magallanes y Gaboto, á un paso de la Avenida 18 de Julio, cuya finca reconoce un préstamo hipotecario por 3.500 pesos al 6 por ciento anual con 3 años de plazo, el que puede chancelarse en el acto ó dejarse subsistente, en cuyo caso el comprador solo entregará al contado la diferencia que resulte entre esa suma y la que se obtenga en la venta. Produce 58 pesos mensuales, es muy central, su construcción es sólida y es negocio muy emocionante.

Enseguida, en el lugar de su ubicación, venderé á las 2 1|2 de la tarde dos lindos solares, uno con frente á la calle Rivera y al eléctrico en la cuadra del almacén "Liberal", pasando la de Larrañaga, y el otro á la vuelta con frente á la de José P. Varela, pagaderos en mensualidades de 5 y 8 pesos mensuales.

Y para terminar, á las 4 1|2 de la tarde, una linda casa á pocos metros de la calle Grecia y del eléctrico, con frente á la calle Nueva Granada, considerada hoy la más importante, pues es realmente una avenida muy transitada y alegre. Esta casa se venderá mitad al contado y el resto á 6 á 12 meses sin interés.

Está alquilada al señor Iliche y linda con el café que es esquina á la calle Grecia y Nueva Granada, muchas comodidades, 2 balcones, algibe, cocina y escusado.

Darán de seña por la casa, calle Charrúa, 300 pesos; 200 por la del Cerro y 2 mensualidades por cada uno de los solares.—Títulos buenos.—Por más informes, plaza Independencia 79. 3056.Jl.14.